LA NACION

Año XV—Núm. 4209 — Buenos Aires, Miércoles 27 de Agosto de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros países	2.—
Número suelto	0.05

LA NACION

Crímenes y delitos en aguas territoriales

El caso del vapor inglés Tuscany va á dar ocasion á que se estudie por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con informes del de Marina, por la Legacion Británica, y por las demás Legaciones extranjeras, el asunto de los crímenes y delitos cometidos en los buques mercantes surtos en aguas territoriales, pues á todos interesa igualmente hacerlo.

Al abrirse las sesiones del Congreso, el Ministro de Marina le enviaba un verdadero proyecto de código, para la marina mercante nacional, que mereció los elogios del Procurador General, y que á peticion de éste fué sometido á exámen de la Direccion General de Rentas y del Estado Mayor General de la Armada. Ambos creyeron necesario el nombramiento de una comision especial que lo estudiase, como habia indicado el Procurador General.

El Ministro de Marina, con competencia suficiente para apreciar este trabajo, y con la experiencia de lo que producen las comisiones revisoras, sin más trámite lo pasó al Congreso, pidiendo lo convirtiera en ley, y procedió acertadamente.

Este proyecto duerme en el Congreso, de donde es difícil saber cuando despertará.

Este trabajo, como todos los de igual naturaleza, ha quedado inédito por no habérsele dado la circulacion debida, no obstante merecer el elogio hecho por el Procurador General.

Búsquense las reglas para resolver el caso del Tuscany, y se encontrarán consignadas en las bases de ese proyecto.

Está determinada allí la jurisdiccion nacional en términos tales que se ve claramente que es ella competente en estos casos, como lo es en todas partes, y debe serlo.

Se fija la autoridad y el procedimiento para conocer en los crímenes, delitos y contravenciones en buques mercantes argentinos y los extranjeros surtos en aguas argentinas.

El artículo 31 dice:

"Las autoridades policiales del puerto levantarán los sumarios de los delitos y crímenes que se cometan en los buques, tanto nacionales como extranjeros, anclados en los puertos, remitiéndolos con los reos á la justicia ordinaria."

Si á este artículo, se le agregara lo que le falta, se removeria la causa que produce el mal, y serian correctos los demás correlativos 27, 28 y 29 sobre detencion de buques y tripulaciones.

Los sumarios que hacen los Prefectos y Sub-Prefectos sobre buques nacionales ó extranjeros no pueden ser meras indagaciones, como las de la policía terrestre. Es preciso que revistan los caracteres de una verdadera sumaria informacion, como si fuera hecha por el Juez de la causa ó un Juez de instruccion, como para entrar al plenario, dándose por ratificados.

Esto no obsta á las diligencias del plenario, que pidan las partes.

De esta manera, concluidas las sumarias, no habria necesidad de la detencion de las tripulaciones de los buques, que en un dia ó dos quedarian expeditas. Bastaria, como se ha dicho ya, dar una participacion oficiosa al cónsul, y establecer un procedimiento que la acelere.

El proyecto de código se ha referido á la ley general de procedimientos, cuando se requiere una especial.

Con este motivo debe decirse que el proyecto de procedimientos del Dr. Obarrio, verdaderamente notable, tan científico y lleno de novedades como de mejoras importantes desde el momento en que el acusado se entrega al Juez, es deficiente é imperfecto en el período que precede, es decir, desde que se detiene el acusado hasta que éste lo recibe.

La comision revisora, que ha hecho mejoras convenientes, no ha corregido estos defectos, de funestas consecuencias.

LA NACION, estudiando el estado de nuestras cárceles en relacion con la justicia criminal, correccional y policial, ha demostrado que el órden actual es por demás injusto y hasta brutal, y el Dr. Obarrio y la comision revisora han prescindido de esto, dejando las cosas como están, que es vergonzoso para un país civilizado.

Se ha demostrado y puede probarse con documentos oficiales, que una tercera parte de las personas que entran á las cárceles no deben entrar,—que están muchísimo más tiempo del necesario para salir inocentes ó condenados y que el mal proviene de los defectos de nuestro procedimiento, y se han indicado los remedios.

Ahora, con motivo del caso del vapor inglés Tuscany, se hace necesario volver sobre estos tópicos, que ántes hemos tratado.

Un Juez de Seccion no puede hacer sumarias por sí. En Buenos Aires, por ejemplo, no puede ir desde San Nicolás á Patagones, á levantar sumarias en cada puerto. Ya ha sucedido, que un crímen cometido á bordo de un buque en Patagones, ha dado orígen á abusos increibles.

Establecidos los jueces de instruccion, este mal cesará; pero miéntras eso no se haga, las sumarias hechas por los Prefectos ó Sub-Prefectos tienen que considerarse como hechas por jueces de instruccion.

Así pues, sancionado el proyecto sobre marina mercante y el de procedimientos en lo criminal, se removeria la causa del mal; pero miéntras esto se haga, hay que sancionar la medida provisional ya indicada.

Es absurdo que los Jueces de Seccion levanten las sumarias y consideren las que forma la Policía marítima como meras informaciones, que deben ratificarse para que tengan fuerza legal.

Como lo más que puede pretenderse es que los buques extranjeros surtos en nuestras aguas, se equiparen á los nacionales, en cuanto á justicia criminal y correccional, no siendo de nuestros ribereños, que están regidos por principios diversos, es claro que el procedimiento en nuestros buques es el que rige para los extranjeros.

Falta esta declaracion en el proyecto de código, y fácil es hacerla en un título especial.

Pero el procedimiento establecido para nuestros buques es defectuoso, y debe reformarse, á fin de que ellos no sufran los males, que sufren tambien los extranjeros, y lo que ha dado orígen á la reclamacion de la Legacion Británica.

El tít. 20 es completo, y solo falta agregar los artículos necesarios para modificar el procedimiento del juicio á que corresponda el crímen ó delito que son de la competencia del Juez Federal, art. 1074, y no del Capitan.

Ya hemos indicado nuestras opiniones á este respecto.

Pero como es natural que el Ministerio de Relaciones Exteriores pida informe al de Marina para salvar el conflicto con la Legacion de S. M. B., habria llegado la oportunidad de que la Prefectura Marítima complete su recomendable trabajo con los artículos necesarios para llenar el vacío que se ha señalado.

Las leyes vigentes que la Prefectura y los Tribunales no pueden dejar de cumplir, nos llevan al absurdo y casi á una superchería. No detenemos los buques, pero detenemos las tripulaciones. Esto es un sarcasmo; es como si dijeramos: quitamos el timon, pero no impedimos que el buque se vaya.

Ademas, la detencion de la tripulacion importa grandes gastos que debe pagar la justicia del país, y no debe emplearse semejante medio.

Hay, pues, que arreglar el modo de hacer las sumarias sin retardo ó de establecer los hechos como un jurado, dejando solo al Juez la aplicacion de la pena, en cuyo caso solo se detendrian los acusados y no los testigos innecesariamente, eximiéndose las ratificaciones.

Las sumarias de la Policía marítima, que obra sobre las tripulaciones de buques extranjeros, no pueden ser como las de la policía de tierra adentro.

Los Jueces de Seccion no pueden ser jueces sumariantes en estos casos. Es forzoso crearlos ó establecer un modo especial de constatar los hechos, de manera que las tripulaciones se vayan despues de declarar.

No debe olvidarse que los tratados de extradicion arman á los Tribunales de los poderes necesarios para pedir la entrega de un criminal en el caso remoto de que en el comienzo de la causa apareciese inocente, y por cuya causa no se detuvo.

El Gobierno se encuentra todos los dias, por una causa ó por otra, en desagrados, ya por la imperfeccion de nuestras leyes, ó deficiencia en la administracion, y debe remediar lo uno y lo otro.

El Congreso no tiene tiempo, ni puede tener competencia en todas las materias que legisla.

El Ministro de Marina podria pedir que sancione el proyecto de Código para la marina mercante, en vista del incidente con la Legacion de S. M. B., precursor quizá de otros completándolo despues de oir á la Prefectura Marítima, con lo indicado ó con lo que se crea mejor.

No es lícito ni conveniente detener buques mercantes extranjeros porque se hayan cometido crímenes ó delitos á bordo en aguas territoriales: es como detener una casa. Tampoco es lícito ni conveniente, ni aun posible en todos los casos, detener las tripulaciones enteras, que es lo mismo, aunque medie igual causa.

Los acusados, con semiplena prueba, son los únicos que pueden detenerse, con cargo de manutencion y alojamiento, si no se decreta su prision. Los testigos solo pueden detenerse por breve tiempo y en cuanto baste á la declaracion, con la misma carga para el país.

Por justicia, pues, y por economía, hay que acabar con los Jueces de Seccion sumariantes, reemplazándolos por Jueces de Instruccion, ó establecer una forma especial para estos sumarios, ó crear un Jurado de hecho, dando la participacion que sea prudente á los cónsules respectivos.

Parece que el conflicto con la Legacion de S. M. B. debe tener por solucion abrir nueva cuenta liquidando el pasado y para lo futuro, iniciando la reforma de nuestra legislacion de procedimientos á título de reciprocidad, que acordada á todas las naciones amigas, quitaria hasta el más exajerado escrúpulo de dar lo que, sin desdoro de nosotros mismos, no podriamos negar.

FLORES Y BELGRANO

El proyecto de federalizacion en la Legislatura de la Provincia

DESPACHOS DE COMISIONES

Las Comisiones de Legislacion y Hacienda de la Legislatura de la Provincia, á cuyo estudio conjunto pasó el proyecto del P. E. sobre cesion al Gobierno Nacional de una parte de los municipios de Flores y Belgrano, para ensanchar con ella el de la Capital de la República, han expedido en disidencia, presentando mayoría y minoría los proyectos que van á continuacion, con las observaciones que los acompañan.

Despacho de la mayoria

La Plata, Agosto 26 de 1884.

A la Honorable Cámara de Senadores:

Vuestras Comisiones de Legislacion y Hacienda reunidas han estudiado el mensaje y proyecto del P. E. cediendo para formar parte del municipio de la Capital de la República una parte de los de Flores y Belgrano, y por las razones que expondrá el miembro informante, os aconseja su sancion en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Cédese á la Nacion la jurisdiccion que ejerce la Provincia en el territorio que en el plano de los municipios de Buenos Aires se señala con las letras A. B. F. y que comprende los pueblos de San José de Flores y Belgrano, al exclusivo objeto de ensanchar la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República.

Art. 2º Será condicion indispensable de esta cesion:

1º Que no disminuirá por ello la representacion que actualmente tiene la Provincia de Buenos Aires en el Congreso.

2º Que las deudas que tengan los municipios de Flores y Belgrano pasarán á cargo de la Nacion.

3º Que las gestiones de los particulares por los terrenos en que parte de uno de estos pueblos se ha edificado serán atendidas por la Nacion, con arreglo á derecho reconociendo esta los compromisos que á este respecto haya contraido la Provincia al fundarlo.

4º Que continuará siendo exclusiva de la Provincia la legislacion y jurisdiccion de los ferro-carriles del Sud, del Oeste, del Norte y de la Boca y Ensenada, sin perjuicio de la jurisdiccion Municipal de la Capital de la República.

5º Que se hará á costa de la Nacion un Boulevard de cien metros de ancho cuando ménos en el mismo límite cedido.

6º Que será costeada por la Nacion la continuacion del macadam hasta el límite del territorio cedido en la calle real de San José de Flores á Moron, ó si ya se hubiese construido por la Provincia alguna parte de él, la Nacion devolverá á la Provincia la cantidad que hubiese invertido en la construccion.

7º Que la Provincia conservará el dominio de las propiedades que le pertenecen dentro del territorio cedido.

Art. 3º Autorízase al P. E. para celebrar con el Gobierno de la Nacion todos los arreglos necesarios concernientes á la cesion que se hace por esta ley.

Art. 4º Aceptada que sea esta cesion por el Honorable Congreso y promulgada por el P. E. Nacional, se procederá á hacer el deslinde del territorio cedido y cesará una vez terminada esta operacion, la jurisdiccion de la Provincia en dicho territorio.

Art. 5º Todas las condiciones de esta cesion serán consideradas indispensables, de modo que toda esta ley quedará sin efecto en caso de no ser aceptada alguna de ellas.

Art. 6º El P. E. dará cuenta á la Legislatura del uso que haga de la precedente autorizacion, inmediatamente de hechos los arreglos.

Art. 7º Una vez hecha la cesion, el P. E. presentará á la Legislatura el proyecto de division y organizacion de los partidos afectados por esta ley.

Art. 8º Comuníquese, etc.

Dios guarde al H. Senado.—*José Hernandez—Julio Fonrouge—Santiago Luro—Felipe Aristegui*—En disidencia: *Juan Dillon—B. Moreno.*

Despacho de la minoría

La Plata, Agosto 26 de 1884.

Al Honorable Senado.

La minoría de las comisiones reunidas tiene el honor de presentaros el proyecto adjunto, en sustitucion del presentado por la mayoría, y sin perjuicio de las razones que manifestará durante el debate, si fuese necesario, ha considerado conveniente suministraros los siguientes antecedentes:

En Febrero de 1881 la Comision Municipal de la Capital se dirigió al Gobierno de la Nacion manifestando la conveniencia que habia en regularizar los límites actuales del municipio, ensanchándolo á la vez. La Honorable Corporacion fundaba su proyecto en la mejor percepcion de la renta, no solo para el municipio de la Capital, sinó para los linderos; y finalmente manifestaba la necesidad de sacar del recinto actual los hospitales, los asilos, cuarteles y demás establecimientos incómodos é insalubres, preparándose así el futuro de la gran Capital.

Al mismo tiempo acompañaba un plano que habia hecho preparar por su cuerpo de ingenieros, despues de sérios estudios y teniendo en vista las necesidades mencionadas.

La línea de rectificacion y ensanche que por dicho plano se propone, es una recta cuyo centro pasa un poco más acá de la Estacion del Caballito y se extiende al Sud hasta el Riachuelo de Barracas, y al Norte hasta el Arroyo de Maldonado, quedando fuera la Chacarita y el Hipódromo de Belgrano. El área comprendida en este proyecto de ensanche es próximamente de un mil doscientas cuadras cuadradas, de ciento cincuenta varas por costado.

El Gobierno de la Nacion acogió favorablemente este proyecto, y al recomendarlo al de la Provincia manifiesta que sin comprometer ninguna cuestion de embellecimiento, es una medida de prevision y de conveniencia comun.

El Gobierno de la Provincia lo pasó á la Legislatura con el mensaje correspondiente, que fué reiterado á principios de 1882 á requisicion del Gobierno de la Nacion.

De las carpetas de la Legislatura lo ha tomado la Comision en minoría y sobre el mencionado proyecto ha basado el que tiene el honor de someter á vuestra consideracion, habiéndolo mejorado en el sentido de dar mayor ensanche á la Capital de la República, pues la línea que parte de las inmediaciones del Caballito, en vez de terminar en el arroyo de Maldonado, se prolonga hasta el término del terreno de Roncoroni y de allí al Rio de la Plata, quedando así comprendidos en el terreno cedido la Chacarita y el Hipódromo.

El área que se proyecta ceder comprende una superficie de un mil trescientas á mil quinientas cuadras cuadradas.

Dios guarde á V. H.—*B. Moreno—Juan Dillon.*

PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Cédese á la Nacion la jurisdiccion que ejerce la Provincia en el territorio que en el plano de los municipios de Buenos Aires, San José de Flores y Belgrano está marcado con tinta negra, y señalado con las letras A. G. H. C. con exclusion de los pueblos de San José de Flores y Belgrano, al solo objeto de ensanchar la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República.

Art. 2º Será condicion indispensable de esta cesion:

1º Que las gestiones de particulares que puedan ocurrir sobre terrenos, dentro de los límites cedidos, serán atendidas por la Nacion con arreglo á derecho, reconociendo ésta las reclamaciones á que hubiere lugar.

2º Que continuará siendo exclusiva de la Provincia la legislacion y jurisdiccion de los ferro-carriles del Sud, del Oeste, del Norte y de la Boca y Ensenada sin perjuicio de la jurisdiccion Municipal de la Capital de la República, que continuará ejerciéndola por ser preferente á toda otra en lo que sea de atribucion municipal.

3º Que se hará á costa de la Nacion un camino carretero de 30 metros de ancho por lo ménos, en el mismo límite del territorio cedido, debiendo ser macadamisado.

4º Que la Provincia conservará el dominio de las propiedades que le pertenezcan dentro del territorio cedido.

Art. 3º Aceptada que sea esta cesion por el H. Congreso y promulgada la ley de la materia, el P. E. procederá á celebrar con el Gobierno Nacional, todos los arreglos necesarios para hacer el deslinde del territorio cedido, y una vez terminada esta operacion cesará la jurisdiccion de la Provincia en dicho territorio.

Art. 4º El P. E. dará cuenta á la Legislatura inmediatamente de hechos los arreglos.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*Moreno—Dillon.*

ASAMBLEA CATÓLICA

9ª SESION ORDINARIA

DISERTACION DEL DR. RIOS

ADHESION AL SYLLABUS

RESOLUCIONES APROBADAS

La sesion se abrió anoche con asistencia del Arzobispo Aneiros y de cien miembros de la Asamblea.

Antes de leerse el acta de la sesion anterior, se rezó el Gloria Patri.

Se dió cuenta como asunto entrado, de una comunicacion del Comité de los católicos lombardos (Italia), adhiriéndose á los propósitos de la Asamblea de católicos argentinos.

El Presidente anunció en seguida que se iba á pasar á la órden del dia.

El presbítero Dr. Rios, delegado de la Asociacion católica de Córdoba, subió á la tribuna para desarrollar el tema 11 del programa de la Asamblea relativo á la necesidad de arraigar el principio religioso, para que pase del individuo á la familia y á la sociedad y sirva de base á la política.

El orador hizo un exordio sobre el espectáculo que ofrecia la primera Asamblea de católicos argentinos, por los elementos que la componian.

Entró en seguida á fundar el proyecto de proposiciones que habia presentado y que estaba basado en la necesidad del reconocimiento absoluto y la difusion del Syllabus, base de la fé y de la religion católica.

El Syllabus debia ser defendido á nombre de la religion y de la patria; de la religion, porque el Syllabus era para ella la esencia; de la patria, porque de él dependia su porvenir.

No es la patria la que debe salvar la religion, sinó la religion á la patria. Toda nacion que reniega de la religion, se enferma y muere, porque no la acompaña la fé, que es la salvacion de los pueblos.

El orador entró en seguida á hacer un estudio comparado del paganismo y el cristianismo, atribuyendo al primero todos los males que en los tiempos antiguos pesaron sobre la humanidad, y al segundo todos los beneficios y la conquista de la libertad; agregando que el cristianismo habia traido la era de la regeneracion humana.—(aplausos).

Pasó luego el Dr. Rios á demostrar lo que habia hecho la Iglesia en favor de la humanidad. A ella se debe todo lo grande, todo lo bello que ha existido desde los tiempos del Calvario hasta los modernos; á la religion le deben la Europa y la América su civilizacion, sus libertades y las grandes conquistas que hacen el orgullo del mundo. El Cristo es la solucion absoluta de todos los problemas.

¿Qué importa que los liberales pretendan negar los grandes beneficios de la religion? Ellos podrán vendarse los ojos, pero los rayos del sol brillarán siempre para alumbrar la verdad (aplausos).

La teoría del liberalismo es la negacion de la civilizacion. Su triunfo es el retroceso, es la vuelta al paganismo. Su historia es historia de ruinas, desde la revolucion del 89 hasta la Comuna de París.

El elemento oficial trata, bien lo sabemos, de levantar el liberalismo. No contento con destruir la libertad, quiere tambien destruir la religion (aplausos).

¿Cuál es el medio de evitar esos males, y de restaurar el reinado social de N. S. Jesucristo? Propagar la fé, y afianzar el imperio del Syllabus, que es la antorcha más luminosa del presente siglo, y la que ha marcado la ruta del mundo (aplausos).

Los católicos debemos decir bien alto: No nos arrepentimos del Syllabus; nos enorgullecemos de él porque ha de conducirnos á la restauracion social de N. S. Jesu-Cristo. Con el Syllabus hemos de vencer á nuestros enemigos, y si ántes la Iglesia ha triunfado espléndidamente contra las doctrinas herejes de Lutero y de Voltaire, podemos ahora vencer de todos los liberales. Al liberalismo debemos oponer el Syllabus; á la impiedad, la fé (aplausos).

El orador se estendió en vastas consideraciones tendentes á fundar y robustecer las proposiciones presentadas á la Asamblea, y terminó exhortando á los católicos á marchar adelante con el Syllabus por estandarte. ¡Adelante! dijo [illegible]

¡En las batallas que se libran por la fé, la victoria está destinada, no al número de los batallones, sinó al estandarte que enarbolan!

El orador bajó de la tribuna en medio de prolongados aplausos.

El Presidente invitó á la Asamblea á pasar á cuarto intermedio.

Continuando la sesion momentos más tarde, se votó en general el proyecto de resoluciones presentado por el disertante y fué aprobado.

En la discusion en particular tomaron parte los Sres. Chappo, Argañaraz, Rios, Pizarro y Yaniz, quedando por fin sancionado el proyecto en esta forma:

LA ASAMBLEA DECLARA

1º La Asamblea Nacional de los Católicos argentinos reconoce la obligacion de acatar, y de hecho acata plenamente el Syllabus, y lo adopta como base indispensable y necesaria para restaurar el reinado social de Jesu-Cristo.

2º Las Asociaciones católicas de la República deben promover la instruccion de sus miembros en la doctrina del Syllabus y la propagacion de ella, por medio de lecturas, conferencias y comentarios destinados á este objeto.

3º La Asamblea excita el celo de los católicos, por que cualquiera circunstancia estén en aptitud de ejercer influencia en la sociedad y en el gobierno, para que se esfuercen en restablecer la autoridad que en el régimen de la enseñanza pública corresponde, segun la doctrina del Syllabus, á la Iglesia y en las naciones cristianas.

4º La Asamblea igualmente incita á todas las personas de buena voluntad de la República á poner en ejercicio todos los resortes adecuados para asegurar á los católicos, con garantías suficientes y en toda su legítima extension, la libertad de la enseñanza secundaria y superior, y á fundar una Universidad Católica investida con el poder de conferir grados académicos en todas las facultades, y en la cual se enseñe la doctrina católica en toda su integridad.

El Presidente anunció en seguida como órden del dia para esta noche, una disertacion del Dr. Novillo Cáceres sobre la proposicion 3ª del programa, que es la siguiente:

"Establecimiento de Asociaciones Católicas en todas las Provincias, ciudades y pueblos de la Nacion, relacionadas entre sí y dependientes de la Central en todas las cuestiones de carácter fundamental."

La sesion terminó á las 10.45.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

EL CÓLERA EN EUROPA

EL 14 DE JULIO Y SUS INCIDENTES

LA REPÚBLICA FRANCESA

LA REFORMA ELECTORAL EN INGLATERRA

Liberales y católicos en Bélgica

I.—El cólera asiático—Su atenuacion—Voltaire, Leibnitz y las epidemias—Influencia de la higiene—La parte histórica—El progreso de la salud y las instituciones libres—El año terrible—La catástrofe de Java—El cólera en Francia—Cuestiones que suscita—La Europa ante el cólera.

II.—El cólera y el 14 de Julio—El ángel de bronce—La carta del Obispo de Angers y el incidente de las banderas alemanas en París—La Bastilla y el Cristianismo—La estátua de Estrasburgo—Satisfacciones diplomáticas.

III.—Los pretendientes monárquicos y la República francesa—Los partidarios asiáticos—Las familias divinas—Los Bonapartes y la soberanía pública—Los Borbones y San Luis—El cesarismo socialista y el carlovingiano—Los Orleanes y el parlamentarismo—Don Cárlos y la monarquía absoluta—Descomposicion de los partidos monárquicos—La República francesa y su política—Reforma de la Constitucion—Su crítica—La actitud del Ministerio en la cuestion constitucional—La cuestion del Tonkin—Alarma europea disipada—Inteligencia de Inglaterra y Francia.

IV.—Conjuracion reaccionaria en el mundo—Estados Unidos europeos—La república holandesa y la Inglaterra liberal—La reforma electoral de Gladstone—La Cámara de los Lores y la reforma—Tempestad parlamentaria—El discurso de Bright—Agitacion política en Inglaterra—Triunfo seguro de la reforma.

V.—Retroceso en Bélgica—Liberales y católicos—Prospectos.

SAN SEBASTIAN, 19 de Julio de 1884.

I

Querido amigo mio:

Imposible comenzar en este mes de Julio carta ninguna sobre los sucesos corrientes, sin acordarse del cólera importado recientemente á Tolon, y cuyas explosiones traen á muy mal traer los ánimos, pues amenazan de consuno á la salud pública general con sus ponzoñosos microbios y á las mismas relaciones pacíficas entre los pueblos cultos con las rigurosas cuarentenas.

Endémico el cólera en las orillas del Ganges donde los efluvios de selvas seculares y de aguas hirvientes cuasi á los rayos de un sol tropical, engendran muchas y muy terribles enfermedades; suscitado á veces por las grandes aglomeraciones de tribus sucias y mal olientes en los jubileos musulmanes de la Meca y de la Kaba, que así como envenenan las almas de los semitas con sus varias supersticiones, envenenan los aires del desierto con sus pútridos miasmas; el cólera no tiene hoy la intensidad terrible de aquellas epidemias, frecuentes en los tiempos antiguos y en los tiempos medios, y descritas por Voltaire en sus novelas tan vivamente, para contrastar y combatir el optimismo de Leibnitz, que olvidaba los males innumerables, sobre la mísera humanidad reinantes, condenada por el cielo á triste limitacion y á irremediable contingencia.

El vapor y la electricidad han aumentado las humanas emociones acortando las distancias y confundiendo á los pueblos como la higiene con sus preservativos, y la medicina, con sus adelantos, y la moral pública y privada, con sus preceptos, han disminuido muchas de las plagas y de las calamidades á que los pueblos estaban sometidos en otros tiempos. Cuando se lee la célebre peste de Atenas historiada por Tucídides; las breves menciones de las enfermedades que sufrieron los cruzados dirigidos por San Luis á la vista del Nilo y en los senos de Damietta; el prólogo de aquel Decameron, celebrado de la crítica por su correcta prosa italiana, prólogo en que se ve morir á la hermosa Florencia por observar y aspirar la muerte cruelísima en los aires mismos donde se mantiene y elabora la vida; cuando todo esto se recuerda la imaginacion, recorriendo remembranzas de lo pasado, útiles siempre á la ciencia de lo presente, penétrase nuestro ánimo de una verdad manifiesta, de que los pueblos progresan hasta en su pública salud indudablemente desde que la libertad se ha establecido con mayores seguridades y la civilizacion ha compenetrado en lo posible las diversas familias humanas. Sapientísimo doctor ha demostrado, con la estadística en su mano, cuanto ha crecido la vida media en Europa desde la revolucion francesa, por virtud y eficacia de las instituciones libres. Sin embargo, está en las fuerzas humanas disminuir el mal, no está en las fuerzas humanas extirparlo. Como la sombra sigue al cuerpo, la enfermedad sigue á nuestra complexion material, y siguen las tristezas á nuestra complexion moral. Este año postrero ha sido un año terrible. La riente Ischia, esa incomparable sirena de la bahía partenopea, que parece coronada de pámpanos y mirto y azahares, una bacante, conducida, como Galatea, en su concha de nácar, por los mares de los paganos dioses, ha suspendido su sonrisa de mieles y su alegría olímpica, para trocarse, como cualquier hechicera de las fábulas sombrías, pueblos enteros en sus terribles y cavernosas fauces movidas quizás por ignotos y reconcentrados volcanes.

En Java, la tierra se ha rasgado y ha gemido como si la hiriese con sus puntas un sobrenatural dolor, los montes se han abierto en cráteres henchidos de lavas ardientes; los mares se han perturbado hasta salirse de su lecho y despeñarse como las cataratas del cielo en los diluvios bíblicos; y el incendio de las selvas abrasadas por tormentas apénas creibles, se ha reflejado en todos los cielos y ha cubierto con rojizos tintes de sangre, á la hora del ocaso, nuestras ciudades, que parecian próximas á desaparecer, como Nínive y Babilonia, por los ángeles exterminadores aventadas al aire, y por las maldiciones de Dios consumidas como los pueblos precitos del Antiguo Testamento.

Ahora nos amenaza el cólera, ó mejor dicho, nos prueba y acongoja en pueblo vecino y hermano nuestro. Y los estragos que suscitan son ménos administrativas y hasta políticas.

Miéntras Inglaterra, preservada quizá por su clima del Norte, ménos propio á las pestes que nuestros climas del Mediodía, toma pocas precauciones; Italia y España se acordonan y aislan, estableciendo la cuarentena terrestre, con lo cual traen quizás, impedimento insuperable al mal, pero también perturbacion grave al comercio. Así, Francia reclama contra las medidas de nuestra sanidad oficial en la frontera de los Pirineos, y Suiza reclama contra las medidas de la sanidad oficial italiana en la frontera de los Alpes. Mas una y otra sanidad se parapetan tras las declaraciones de los médicos, todos contestes en decir que no hay preservativo contra el contagioso cólera de tan probada eficacia, como un rigorosísimo aislamiento.

En los primeros dias de Julio, y al saberse la terrible noticia del estallido en Tolon, el pánico no tuvo límites; mas hoy, ya sea por efecto de lo estancada que la terrible enfermedad está en los centros de su orígen, ya sea por efecto de las medidas sanitarias, con tanta energía tomadas, los ánimos se aplacan y renace la confianza.

II

Estas amenazas del cólera y estas inquietudes del ánimo han sido parte á que se discutiera con calor en Francia y se demandara por muchos la suspension de los festejos nacionales que conmemoran aquella toma de la gigante Bastilla, base del antiguo trono y templo de las crueldades y de las infamias históricas.

Por fin, la idea de no suspender tal festividad ha prevalecido, y las gentes se han dado á celebrar un dia, en cuyas horas comenzó la más grandiosa y más trascendental de las revoluciones modernas. Cuando estaba en el trono Bonaparte y en la opresion el pueblo, conmemorábanse fiestas análogas á las de hoy sin más intervencion que la del elemento burocrático y oficial, quien ponia guirnaldas de luces en los Campos Elíseos, farándulas de artificiales fuegos en el Arco Triunfal, luminarias caprichosas en todos los monumentos que brillaban desde léjos entre las nocturnas sombras como fulgurantes constelaciones; pero no ponia un átomo de regocijo en el alma de los ciudadanos, malcontentos en su opresion y enemigos implacables del César y del Cesarismo.

Ahora el regocijo, mandado por las leyes y puesto en práctica por las autoridades oficiales, desaparece tras la increible alegría de un pueblo, que como el ángel de bronce áureo levantado sobre la columna de Julio, en el sitio de la terrible Bastilla, señala, en guisa de antiguo signo miliario, los nuevos caminos de la humanidad iluminada por la estrella ideal de sus sacrosantas libertades. Así, un baile se improvisa en este barrio, un banquete al aire libre se verifica y celebra en aquella calle, las banderas tricolores ornan las ventanas mas humildes, y los faroles venecianos lucen hasta en los más desiertos barrios; mostrando todos estos regocijos, tan espontáneos como numerosos, la comprension lenta, pero gradual que vá el pueblo teniendo, poco á poco, de sus imprescriptibles derechos y de las beneficiosas consecuencias por estos sacrosantos principios traidas á toda la civilizacion.

Dos incidentes bien desagradables han ocurecido la gran festividad: una carta irreverente para la revolucion del batallador obispo de Angers y un atentado incomprensible de las muchedumbres parisienses á las banderas germánicas izadas en el Hotel Continental.

La carta del obispo era una reclamacion ardorosa contra los que le obligan á celebrar, iluminando las verjas de su palacio episcopal, aniversario, en su sentir, nefasto para Francia.

Parece imposible que prelados sapientísimos y virtuosos no vean las aplicaciones prácticas del dogma cristiano á la sociedad y á sus leyes en la obra de nuestra revolucion.

Juzgar el hecho de la Bastilla por las incidencias que lo afean con las fealdades congénitas á las impurezas de toda realidad, es achaque idéntico al de los herejes que juzgan el Cristianismo por las traiciones de Judas y las negativas de Pedro; el Pontificado por las voluptuosidades y los crímenes de Alejandro VI.

Allende los torreones de la Bastilla, en los horizontes oscurísimos del tiempo pasado, resaltan las humaredas de la Inquisicion, los potros del tormento, las cadenas del siervo, las coronas del déspota, la censura sobre la conciencia y el pensamiento, la esclavitud con todos sus horrores, la trata con todos sus crímenes; miéntras aquende la Bastilla se ve la ley bajo los solios, la tiranía en el polvo, los hogares sacratísimos, las conciencias inviolables é inviolables, el pensamiento libre y divulgado y establecido el derecho.

Si para cumplir todos estos progresos hánse necesitado tenerosas luchas, imputádselas á la naturaleza que las engendra, y no á la revolucion que, por humana, debia sentir todas las debilidades propias de la humanidad y coetáneas con todos los siglos y congénitas á todas las causas.

Respecto al triste y lamentable incidente de las banderas alemanas debemos decir que hubiera sido á mayores dificultades ocasionado, sinó tirasen los políticos europeos con reflexivas inclinaciones á los certeros conciertos de la paz y del órden internacional.

Pasaba un grupo de manifestantes por la calle de Castiglione, donde se levanta el Hotel hermosísimo, que compite con los mejores de París, y en cuyos balcones ondeaban diversas banderas pertenecientes á todas las naciones, y por ende, á la nacion alemana tambien, cuando, á la vista del signo recordatorio de las tristes rotas patrias, clamaron porque desapareciera. En el Hotel, oponen sordera invencible á estos clamores fragorosos, y obligan así á un atentado inexcusable. Cierto escritor, de apellido italiano, de nacionalidad francesa, y de residencia en Bélgica, entra, seguido de sus compañeros, en el edificio, sube la escalera, llega furioso á los balcones, arranca los signos sagrados de la nacionalidad germánica, y los arroja desde allí al pueblo, quien se atreve á profanarlos con todo género de insultos y á desgarrarlos, con sus manos, cubriéndolos de ignominia.

Luego, otra escena de no ménos importancia pasa en el hermoso Emplazamiento donde campea la gran estátua de Estrasburgo, todos los años ornada con ex-votos arrancados por el dolor de su pérdida irremediable á un santo patriotismo. Pues allí, cuando los manifestantes llegaban, y las coronas del pedestal se colgaban y suspendian entre los clamores de un pueblo lacerado por los luctuosos recuerdos que tal efigie despierta, un jóven alto, rubio, de largas melenas, de color que muestra su complexion y su raza; vestido á guisa de cura luterano con levita semejante á una sotana y blancos picos semejantes á un alzacuello, grita en lengua alemana, por lo que los franceses [illegible] un "muera" desatentado é increible á Francia.

Mal, muy mal hubiéralo pasado el audaz germano, que tal demente provocacion concibe y ejecuta, sinó huye á las amenazas del pueblo refugiándose por su fortuna, en los patios de un monumento próximo, del Ministerio de Marina, donde con mucho riesgo propio y mucha prevision patriótica, le salvó el conserje.

La imprudencia de los manifestantes franceses, que rasgaron el pabellon germano; y la temeridad del jóven germano que insultó á Francia en el ara misma de sus altares, ambos sucesos prueban como los gobiernos y los pueblos en su totalidad, no pueden responder de las genialidades que determinan las acciones de los individuos.

Así lo han comprendido tanto Alemania como Francia, y los incidentes se han terminado con sendas explicaciones diplomáticas, satisfactorias para los dos pueblos y tranquilizadoras para nuestra Europa.

EMILIO CASTELAR.

(Continuará.)

CARTAS DE PRAT

MONS PARTURENS

CASTILLO DE AMIN, Julio 19 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Dice un antiguo adagio castellano que cuando el diablo no tiene que hacer con el rabo espanta moscas. El caballero Luzbel, en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, ha de hallar muy elevada la temperatura en sus dominios y viene á veranear á este viejo continente. Al llegar á nuestra hospitalaria tierra, encuentra que el calor tambien se deja por aquí sentir, y falto de abanico, se da aire con su cola, espantando los moscones políticos, con que el régimen constitucional ha gratificado á la caduca Europa. Las aberrujas bípedas, atolondradas, huyen del rabudo señor del Averno, y van á refugiarse en su huida en los Parlamentos, en las Cancillerías, en las redacciones de los periódicos. De aquí, esa série de conflictos de *mentirigillas*, esa multitud de *casus belli pour rire* que los incautos ó los novicios en la cosa pública, tienen el mal gusto de tomar en sério.

Hé aquí, como muestras, unos cuantos de esos incidentes que tanto explotan los que, *á court de copie*, tienen, sin embargo, que escribir algo, para justificar ante los accionistas de su periódico, sus crecidos sueldos mensuales.

***

D. Alejandro Pidal, Ministro de Fomento del Rey D. Alfonso, contestando á una de las glorias de la tribuna española, á Emilio Castelar, dijo que, como reconocia los hechos consumados en Italia, como Francia reconoce el tratado franco-aleman de 1871, como España acepta, con tristeza, la posesion de Gibraltar por Inglaterra. Apénas Pidal concluyó su discurso, uno ó varios reporters, salieron escapados del Congreso, y telegrafiaron *urbi et orbi* "Conflicto seguro entre España é Italia; gabinete de Roma retira su Ministro de Madrid. Inminente ruptura relaciones. Situacion gravísima".

Durante 48 horas fué creencia general que las dos Penínsulas vendrian á las manos, que el Mediterráneo se teñiria de bermeja sangre latina. Los mismos que desde Madrid dieron la voz de alarma, anunciaron á los tres dias, que todo se habia concluido, y no se terminó nada, porque ni aun ha habido barruntos de desazon entre las dos potencias hermanas.

A esto llaman los franceses *beaucoup de bruit pour rien.*

***

Llega el cólera; el microbio asiático se ceba en las carnes frescas de los habitantes de Tolon, y España, como la casi totalidad de los Estados, impone rigorosa cuarentena, á todas las procedencias del país contaminado: Inglaterra; siguiendo su filantrópica costumbre, no ve en la humanidad más que una masa explotable; búrlase de los gobiernos que detienen en los lazaretos los viajeros y mercancías procedentes de Provenza ó de Asia y sigue admitiendo en sus islas cuanto á sus puertos llega, diciéndose *in pectore* que si *times is money*, no es pequeño capital el morbo si se le sabe colocar á buen interés.

El gabinete de Madrid respeta la opinion de John Bull, pero le da con la puerta en sus [illegible] rojas. Bull se enfurece y ordena la expulsion de Gibraltar de todos los trabajadores de nacionalidad española; amotínanse los castellanos, y guardias civiles y policemen intervienen para hacerles entrar en carril. El reporter, que es un microbio, que cual Dios se halla en todas partes, lanza desde Gibraltar ó Algeciras, un telegrama al *Times* que da la vuelta al mundo en seis horas, concebido en estos términos: "Conflicto seguro entre España é Inglaterra; gabinete de Lóndres retira su Ministro en Madrid. Inminente ruptura relaciones. Situacion gravísima".

Toda Europa, cree durante dos dias que un segundo Trafalgar, ó un segundo San Vicente, son inminentes, pero el propio noticioso no tardó en tranquilizar al orbe, diciendo que todo estaba arreglado, y no mentía que jamás hubo desarreglo entre la patria de Nelson y la de D. Alvaro de Bazan.

Beaucoup de bruit pour rien.

***

El caballero Moreau D'Audoy, insignificante é inofensivo ciudadano belga, convertido por gracias y amistad de M. Malou, en Ministro de Negocios Extranjeros del Rey Leopoldo, exclama, despues de levantada la sesion de una Corporacion científica, dirigiéndose á un francés, amigo particular suyo, "ya nos tiene Vd. en el poder, hagan Vds. cuidado, y no sacrifiquen á los radicales, pues organicen en París un gobierno conservador".

Un reporter echa los bofes, y lleva fresca á la redaccion del *Journal de Bruxelles*, la frase inédita del novel Ministro; publícase, á las 3 horas el telégrafo la hace ir de San Petersburgo á Lisboa, de Nueva-York á Natal, y la prensa toda dice: "Conflicto seguro entre Bélgica y Francia; gabinete de París retira su Ministro en Bruselas. Inminente ruptura relaciones. Situacion gravísima".

Hallábame almorzando en Bruselas con dos amigos en la Maison Dorée, cuando entró y se sentó en una mesita á nuestro lado, el famoso caballero Moreau, con su jefe del gabinete M. de Barré.

—¿Ha visto V., dije al Ministro, que mordia su primer rábano, lo que dice la prensa parisiense, que acaba de llegar?

—No, me contestó, aun no he leido ningun periódico extranjero.

—Pues, dolstree V., miéntras sabores los *hors-d'œuvres.*

M. Moreau d'Audoy se calzó los anteojos, devoró una sardina y la prosa francesa, se limpió los labios y los entreabrió delineando con ellos una sonrisa:

—Es la primera noticia que á mi conocimiento llega del pretendido conflicto.

Y en efecto, d'Audoy era sincero; nada ha ocurrido, ni ocurrirá, por nada entre el país que vió nacer á Condé, y el en que vino al mundo el gran Cárlos V.

Beaucoup de bruit pour rien.

***

De todos mis lectores será conocido, cuando lean estas líneas, el incidente de las banderas de que ha sido teatro el Hotel Continental, y actores unos cuantos chiquillos parisienses; incidente, del que es tan solo responsable el maritornes masculino de esa hostería y *continental* posada.

Disculpable es la fogosidad patriótica de la juventud irreflexiva; loable, natural que los alemanes pusieran el grito en el cielo, al ver por el suelo hecho añicos su gloriosa enseña, más lo que parece incomprensible, es que un fondista francés, para celebrar la fiesta nacional, adorne los balcones de su casa con una bandera alemana. Si ese hospedero hubiera comprendido sus deberes de patriota, el desagradable incidente no hubiera tenido lugar.

Cuantos tienen la más leve nocion del derecho de gentes, hasta los que sin ni saludar un tratado de derecho internacional tienen la fortuna de poseer por un adarme de sentido comun, comprendian que el intempestivo contratiempo de "canalla" no daria lugar ni aun acaso á una nota diplomática; á lo sumo, á un telegrama de satisfaccion al gobierno germánico. Mas el vigilante reporter atravesó el patio del Hotel, y sin salir del pórtico envió á la Agencia Havas, el consabido parte: "Conflicto seguro entre Francia y Alemania; gabinete Berlin retira su Embajador en París. Inminente ruptura relaciones. Situacion gravísima".

La agencia, ávida de emociones, dió la nueva á los cuatro vientos, segura que al dia siguiente podria enviar á la prensa otro despacho anunciando, que todos los *rozamientos* entre ambos gobiernos habian desaparecido. No habian de desaparecer, si Berlin y París, por no rozarse, ni siquiera se envian mutuamente recuerdos!!

Beaucoup de bruit pour rien.

***

BEAUCOUP DE BRUIT POUR RIEN

HALLAZGO

GRANDE RECOMPENSA

Quien encuentre en las calles de Lóndres unos caballeros, en su mayoría calvos, sérios, correctamente vestidos, con aires reservados, aspecto imponente, *dándose mucho charol*, que llevan en sus carteras unos papeles húmedos (por no decir mojados) en los que se les da Excelencia, y se les acredita de Plenipotenciarios en la Conferencia Egipcia, puede recogerlos (no hay miedo por los gritos, son mudos) y llevarlos al *Foreing Office*. El Khedive Tewfick gratificará con una mano de títulos de su deuda particular á quien los entregue al portero de Lord Granville.

¿Habeis oido, oh caros lectores mios, hablar de esos caballeros perdidos desde que se han reunido? ¿Sabeis dónde se hallan?

¿Conoceis sus proyectos? Acaso, acaso, huyendo del cólera se hayan embarcado en Southampton, atravesando el Océano, desembarcando en las costas del Plata, y se encuentran á estas horas en las Pampas, divirtiéndose en herrar bueyes, en cazar caballos. Como en Europa tan exquisitos diplomáticos son invisibles, os envio el anuncio de su hallazgo, por si algun porteño dá con ellos y logra hacerse de la recompensa prometida por el poor de los pagadores, por el hijo de mi fastuoso amigo S. A. el ex-Khedive Ismail.

Cuidado con el bombo que precedió á la reunion de la conferencia! Cuidado con los reclamos de las Cancillerías!

Tortitas y pan pintado iba á ser el Congreso de Viena, comparado con la decantada conferencia de Lóndres, conferencia de Mizifruz y Zapiron, ménos aun; que éstos si no se atrevieron con el asador se comieron el capon. Y los nuestros ni aun con éste se atreven; verdad es que los lobos no se comen entre sí!! Y mucho me temo que los plenipotenciarios, no podrán *gallear* nunca, por defecto físico! Enjúm está visto,

Beaucoup de bruit pour rien.

***

Cuantos me leen conocen las rivalidades históricas de los güelfos y gibelinos y las de los Yorks y los Lancasters. En pleno siglo XIX asistimos á esa justas de la edad pasada. Cada partido político se ha dividido en dos campos, que se hacen, entre sí, la más cruel de las guerras.

Tomaré hoy por modelo al partido bonapartista. El príncipe Víctor, sabido es, salió airado de casa de su padre, y cual *horizontale* en vogue acepto *d'être mis dans ses meubles* por un bienhechor incógnito. El jóven aprovechado, no contento con rebelarse contra la autoridad paterna, admitió que sus partidarios vilieran á su *garni* de la rue de Monceau á rendirle pleito homenaje. Gerónimo Bonaparte furioso ante tal insolencia, hizo publicar por el *Figaro* (barbero indiscreto si los hay y siempre dispuesto á meter cizaña en las familias) una carta que le dirigió su *héreu* meses antes de su escapatoria, pidiéndole perdon y sometiéndose sin condiciones al autor de sus dias. Víctor contesta á la epístola proclamándose jefe de los imperialistas católicos y conservadores. Plonplon (su respetable! padre) le corta por completo los víveres, viendo que á pesar de ello, Víctor no practica la dieta, le llama públicamente *entretenido*.—Comes, dice, luego tienes dinero; posees medio peso; luego lo recibes de un manantial impuro; un Bonaparte recibir dinero!! oh miserable, te desprecio, te reniego, te maldigo, y no pido al Papa te excomulgue porque Dios y yo, no nos hemos hecho presentar el uno al otro.

Víctor dice:—Si me maldices, padre, soy bendito; si me desprecias, padre, soy considerado; si me excomulgaras, padre, seria canonizado aun ántes de irá ver al Señor á quien no te has hecho presentar.

Plonplon, cansado de retórica, amenaza á su vástago con una paliza de órdago si se lo llega á encontrar, y Víctor vela las armas, se hace armar caballero por el mosquetero Paul de Cassagnac y sale á la palenque, lanza en ristre, á reñir descomunales batallas por su Dios, por su patria y por el propio, pues que es el único, verdadero, legítimo Jefe, principio y fin del Imperio francés. Mas sus enemigos le toman por Quijote, sus partidarios se llaman Andana, ni aun sus íntimos le siguen, todos le dejan en la estacada; descalzase Víctor las espuelas, entrega la lanza á Cassagnac, deshácese del casco, de la celada, de la coraza, desátase el cinturon, envaina la tizona y jura no volver á correr aventuras apartándose á los surcos y á sus mandriles de enemigos.

Beaucoup de bruit pour rien.

Tal es, la revista bufa de las bufonerías que por Europa ocurren: bufonerías que Meilhac y Halévy debieran poner en coplas, á las que falta la inspiracion del rey de los bufos, el gran Offenbach. Si éste viviera, no nos faltaria en Diciembre una revista divertidísima en Vanotia, ni en Octubre en el Passage Choiseul una opereta en tres actos en la que reiriamos hasta descuartizarnos.

Y si al leerme, LA NACION se os cae de las manos, decid, ¡oh lectores! á mi prosa, lo por mí tantas veces repetido en esta carta.

Beaucoup de bruit pour rien.

PEDRO DE PRAT.

ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

GÉNOVA, Agosto 3 de 1884.

Como les he hablado varias veces de nuestra posesion africana, me permitiré decir algo de una interesantísima conferencia sobre la bahía de Assab, que ha dado en Turin en el recinto de la Exposicion, el profesor Guido Cora.

El conferencista expuso un gran número de datos estadísticos, etnográficos y topográficos muy interesantes.

La superficie de nuestra colonia es de 630 kilómetros cuadrados.

La costa de nuestra colonia tiene una extension de cerca de 90 kilómetros. Las dimensiones de la bahía son de kilómetros 30 por 20; y en ella hay unas 50 islas. El carácter del país es eminentemente volcánico, como lo es, por lo demás, todo el país de los Afar, lleno de arena y lava.

Habló de la flora, consistente en palmeras, melocotones, sicomoros, dátiles, acacias y pastos abundantes. Notó que las hojas de acacias constituyen el principal alimento del ganado de Assab. La fauna consiste especialmente en avestruces, antílopes, asnos salvages, monos, gacelas, hienas, camellos, carneros y cabras.

Habló despues de las aguas, ocupándose de la densidad de la poblacion, dijo que apénas llegaba á dos habitantes por kilómetro cuadrado, sumando entre todo 1300 habitantes.

Se extendió despues en interesantes observaciones sobre el carácter, usos y costumbres de los naturales de Assab, hablando despues de los Afar en general, de su lengua, de su país, de las exploraciones hechas, de su division en tribus, de sus caracteres fisiológicos, de su cultura, lengua, organizacion política y estado social; acabando por decir que la mejor asimilacion de la colonia de Assab, la hace Italia con la buena acogida que reciben nuestros huéspedes de aquel país, ahora en Turin.

***

A propósito de Assab.

El corresponsal en París del *Capitan Fracassa* ha tenido un largo coloquio con el viajero Brazza. Este habló con mucha admiracion de Bianchi, que el 1º de Julio encontrábase en Mekallé, cerca del rey de Abisinia, preparando su caravana para intentar por tercera vez la famosa travesía del país de Danakil.

Despues aseguró que Assab es el principio de una colonia que tendrá un brillante porvenir. El prestigio del nombre italiano ha crecido mucho en aquellas regiones.

Las relaciones con el interior aumentan.

Antonelli es popular y querido en muchísimos puntos del negro continente, y si continúa obteniendo apoyo, podrá alcanzar espléndidos resultados.

***

Un hecho tristísimo ha ocurrido en Florencia. Hace años, en la calle de Martelli, una jóven abria un despacho de bebidas.

¿Quién era? ¿De dónde venia? Todos lo ignoraban. Pero la niña era de una hermosura escultural; y todos los jóvenes de la ciudad, todos los *gommeux* llenaban aquella tienda, admirando la hermosura de aquel rostro inimitable, y las atrevidas curvas de aquel cuerpo de diosa.

Llegó á ser de moda: su nombre era Victorina Venturina y se la llamaba la *bella florentina*. Los hombres se disputaban sus sonrisas, y las mujeres la miraban de reojo. Y sin embargo el romance no empezaba entónces.

Dos años ántes Victoria era institutriz en casa de una noble familia florentina.

Quiso la fatalidad que entablase relaciones con un jóven riquísimo de Liorna, cierto Eugenio de Witt, y se enamorase perdidamente de él. A los dieciocho años generalmente, cuando hierve la sangre y los nervios se irritan, se piensa que amarse sin el permiso del alcalde y la bendicion del cura, no es un gran delito.

Eugenio y Victorina vivieron largos meses como dos palomas en un hotel elegante.

Despues él se cansó y la plantó en la calle.

La crónica no dice si la niña, tan brutalmente abandonada, lloraria mucho. Pocos meses despues, se hace la querida de un comerciante. Victorina arrastra su vergüenza por las cien ciudades de Italia, en los palcos de primera fila, en coches lujosos, en los cafés de moda. La desgraciada va rodando por una pendiente esparcida de flores. Las tribulaciones la consumen el dia en que se ve obligada á poner un despacho de bebidas para vivir. Aun no ha transcurrido un año, y en el pasado Julio, encontramos á Victorina ante el Tribunal de Florencia, procesada por un delito vulgar, por falsificacion de letras, y condenada á ocho años de cárcel.

Este es el prólogo del drama.

***

El profesor César Parrini, corresponsal en Florencia de la *Gassetta d'Italia* de Roma y colaborador del *Fieramosca*, diario florentino, escribió sobre el proceso, miéntras se discutia, un largo artículo, y lo mandó al sesquipedal diario de Pancrazi. El Sr. Eugenio de Witt se sintió severamente atacado en aquella correspondencia y acusado de haber ocasionado la perdicion de una jóven hermosa.

El Sr. Witt, habiendo leido por casualidad la *Gassetta d'Italia*, en el cual, con razon ó sin ella, se atacaba tan duramente,—se trasladó á Florencia, y encontrado á Parrini en la calle, lo abofeteó.

Se hizo inevitable un encuentro. Establecidas las condiciones del duelo, éste tuvo lugar muy cerca de la gentil ciudad de las flores.

Parrini, poco experto en el manejo de las armas, retrocedía siempre. Sufrió primero dos simples rasguños; pero cuando se encontró cerrado por una maleza y no pudo retroceder más, Witt le tiró una estocada al vientre. La hoja penetró catorce centímetros!

El herido quedó de pié, y dirigiéndose á Malenotti, director del *Fieramosca*, que era uno de sus padrinos, y que es conocido en toda Italia por sus *frialdades*, exclamó:

—¡Dime pronto una frase para hacerme reir!

Un ola de sangre salió de la garganta de Parrini, y como el médico declaró que probablemente el hígado estaba lesionado, y la fuerte hemorragia parecia no querer disminuir, el herido fué transportado á un pueblo cercano, en donde falleció dos horas despues.

Parrini era un hombre simpático, alto, robusto. Habia sido empleado del Ministerio del Interior; despues entró como profesor en el liceo Dante. En éstos últimos años se habia dado al periodismo y fundado dos diarios de Roma.

"Fué hombre laborioso—dice la *Nazione*. Ademas del tiempo que dedicaba á los dos diarios de los cuales era colaborador, se ocupaba en la Sociedad de Fomento de Bellas Artes, de la cual era Secretario y de los promovedores, y tomaba parte activa en los trabajos de la Union Monárquica constitucional, que lo nombró su informador, en las deliberaciones tomadas en las recientes elecciones comunales".

***

Una nota alegre.

El Sr. Luis Lodi, redactor en jefe del *Capitan Fracassa*, con datos sacados de la correspondencia del pobre Parrini, habia embastado para su diario un brillante boceto, titulado "La bella florentina", firmándolo con el pseudónimo de *Sarraceno*.

El Sr. de Witt se enfureció y telegrafió al director del *Capitan Fracassa*:

"El *Sarraceno* es un villano embustero! que se tenga por abofeteado. Espero saber el nombre".

El director comunicó el telegrama á Lodi, el cual contestó por carta al Sr. de Witt, en estos términos:

"Abofeteado por telégrafo, os mato por carta. Dadme ahora noticia del acompañamiento fúnebre. No faltaré.

Escribe al procurador del rey, denunciado el homicidio voluntario y premeditado".

Y el ex-amante de la hermosa Victorina juzgó oportuno,—habiéndose conmovido la prensa al anuncio de la muerte de Parrini—no insistir en sus protestas.

***

Cifras interesantes:

En Italia hay: 17.049 abogados; 713,000 empleados particulares; 4.185,461 personas empleadas en las producciones industriales; 279,773 en el comercio; 61,351 empleados del gobierno; 4.133,432 propietarios; 8.659,332 agricultores; 80,681 curas; 35,363 frailes; 11,030 sacristanes, 4135 clérigos, 260 ministros evangélicos; 89 ministros israelitas.

***

Vasallo, el chistoso redactor de *Capitan Fracassa*, hoy director del *Caffaro* de Génova, piensa emprender un viaje á Francia y Alemania, para escribir un libro de impresiones.

***

En Roma se quiere demoler el Ghetto. Y la proyectada demolicion entretiene á la prensa y á las autoridades.

La cuestion ofrece trances curiosos.

Las hojas católicas desean que el Ghetto sea respetado lo más largamente posible y algunos diarios liberales, dirigidos ó escritos por publicistas israelitas, desean su inmediata destruccion. ¿Cómo comprender esto?

La seráfica *Voce de la Verità* ha desenterrado un libro sobre el cólera de 1837 en Roma, y ha demostrado con cifras, que entónces el Ghetto, más sucio y pestilente que ahora, fué casi respetado. De dos meses y medio murieron más de 4000 de los 9000 atacados en toda Roma. Pues bien, en el Ghetto solo tuvo unos 70 muertos sobre 170 atacados. Cómo se pueda explicar el fenómeno, yo no sé, á ménos que se quiera sostener que la sangre israelita, aclimatada en Europa, sea más resistente á las enfermedades epidémicas.

Lo que estaria probado tambien por este curioso hecho, de que el Ghetto, no obstante sus condiciones higiénicas y la topografía y nivel del Tiber, es casi libre de las fiebres intermitentes.

A despecho de la espantosa incubacion del cólera, no creo que el cuartel israelita sea, como pidieron algunos, destruido por completo.

El problema, si se estudia un poco, aparece en seguida muy árduo.

Demoler el Ghetto significa echar á la calle cinco ó seis mil personas,—con sus pequeñas industrias y sus pequeños comercios,—que actualmente pagan alquileres fabulosamente bajos, por cierto derecho, al que se dá el nombre de *gasaga*, establecido en su beneficio por Caputo y reconocido despues en 1870 por la Córte de Casacion de Roma. Segun este derecho, la familia israelita que no abandone la casa en que se encuentra tiene derecho á pagar siempre el mismo alquiler, y el propietario no puede aumentárselo.

Así de padres á hijos hay familias israelitas que desde hace siglos están en el mismo domicilio.

***

Los periódicos de Turin se ocupan continuamente de los naturales de Assab, y especialmente de Kadiga, la negra *precoz*, de formas protuberantes. A propósito de ella un diario cuenta un lance verdaderamente gracioso.

Parece que Kadiga viene manifestando un humor endiablado, poco homogéneo con la vida de ocio, distracciones y placeres que debe llevar con sus compañeros de fortuna.

Kadiga sufre histerismo; su delicado sistema nervioso, que no está templado á las emociones de la civilizacion, debe experimentar, en la agitacion de la nueva vida, sensibles desconciertos.

Y se comprende: Kadiga tambien es mujer, y tiene sus caprichos y una volubilidad de carácter propio de antiguo á las mujeres... históricas.

Lo malo es que en lugar de irritarse con el abanico y la orla de los pañuelos, como hacen nuestras mujercitas cuando sus negocios no van bien, Kadiga tiene desahogos salvajes, y hace uso de las armas.

La otra noche, Kadiga se encontraba de pésimo humor, y se no encontraba en disposicion de ir al teatro.

El intérprete, Sr. Tarchi, quiso persuadirla de que un paseito, en aquella hora, hasta el teatro Balbo, le sentaria muy bien.

Pero la indígena no se dejó convencer. Y se conmovió hasta el punto de echar mano de un cuchillo y dirigirlo contra el Sr. Tarchi.

Sus compañeros intervinieron á tiempo de evitar aquella desagradable manifestacion del mal humor de su señora. Se dice que la furiosa negra ha tirado al suelo con desprecio un puñado de joyas y hasta las ha pisoteado. En este segundo episodio de su furor, estaba á la altura del más elegante *boudoir* parisiense.

***

Con el vapor *Scrivia*, salido de nuestro puerto el primero del actual, se han expedido una chata y un ponton, para los trabajos del puerto de la Enseñada.

Para destinarlos al mismo objeto y por cuenta de los Sres Lavalle y Médici, se están construyendo aquí en Génova, en las canteras de Cravero, dos remolcadores y 17 chatas, cada una de las cuales tendrá un desplazamiento de 250 toneladas.

Otros tres remolcadores se están construyendo en Inglaterra.

***

Debo anunciar la muerte de Carolina Serena. El nombre será nuevo para muchos italianos. Hemos cometido siempre la falta de no cuidarnos de los talentos que en el extranjero honran nuestra patria.

La animosa mujer cuya muerte lamentamos, veneciana de nacimiento, era francesa como escritora.

Desde muy jóven tuvo una gran pasion por los viajes. En 1873 se trasladó á Viena, donde escribió las *Lettres d'Autriche*, obra muy encomiada.

Al año siguiente la Serena se fué á Stokolmo. Recibiósela con singular deferencia por la córte, visitó toda la península escandinava, despues publicó las *Lettres Scandinaviennes*, por las que mereció la medalla de oro de la sociedad *Litteris et Artibus*.

Despues visitó á Rusia, Turquía, Egipto, Tierra Santa, Siberia y Grecia.

En este último país que describió en las *Lettres helléniques*, fué recibida con demostraciones cordiales por el rey Jorge.

Pasó despues á Caucasia. Y este fué su viaje más audaz—hecho casi todo á caballo en medio de tribus semi-bárbaras, entre nieves, expuesta á contínuos peligros, á causa de los malhechores que infestan aquellos paises.

Cayó enferma y tuvo que refugiarse en Teheran, en Persia. Despues de poco tiempo, ya restablecida, remontando el Volga, penetró en el país de los Camulcos, donde recibió la hospitalidad del Gran Lama.

Volvió por fin á Europa y vió á Venecia en Enero de 1881. Y fué entónces que publicó su obra colosal *Le Caucase*; despues *Une Européenne en Perse* y otras obras menores, pero todas muy notables.

Vuelta á Grecia al cabo de algun tiempo, á donde habia contraido amistades, la sorprendió la muerte.

***

Falleció en Roma el general Tito Lopez.

Habiendo pertenecido desde jóven al ejército pontificio, al encontrarse despues en contacto con oficiales que habian combatido á las órdenes de Napoleon I, abrazó la causa de la libertad y se distinguió entre los primeros en los sucesos políticos y militares que se iniciaron en 1847.

Tomó parte en todas las guerras de la independencia nacional, y despues de 1870 tuvo por algun tiempo el mando de la guardia nacional.

Tenia cerca de 80 años y ha dispuesto en su testamento que no quiere acompañamiento fúnebre.

El general Tito Lopez era romano.

***

Llora tambien Italia la muerte de otro hijo ilustre.

El senador Vito Beltrani ya no existe.

Nacido en Trapani, tomó una parte activísima en la revolucion siciliana de 1848. Al ser restaurados los Borbones, emigró de Sicilia y se trasladó á Toscana, en donde permaneció hasta 1868, diputado en la 8ª y 11ª legislaturas; desde hace diez años era senador.

Fué un verdadero patriota. Hombre culto y de talento, su pérdida será llorada por cuantos lo conocieron y apreciaron sus virtudes.

El malogrado senador, en sus últimas disposiciones, que serán religiosamente cumplidas, dejó escritas las siguientes palabras:

"Quisiera ser sepultado en Trespiano—Prohibo con todas las fuerzas de mi alma todo acompañamiento... Sobre la loza se podrá colocar una lápida con esta inscripcion: *Vito Beltrani nacido en Trapani muerto el dia...*"

En consecuencia la familia no enviará á los amigos y conocidos la noticia de su muerte.

R. CANDRIANI

ANNIBAL AD PORTAS

Colera—Fiebre amarilla—Medidas sanitarias

Hoy más que nunca es deber imprescindible no solo comprobar los venenos, las aguas *tofanas* que se nos envian de Europa, ó los tósigos que aquí se nos prepara directamente; sinó tambien castigar este fraude indigno, no ya con multas, que son siempre irrisorias, y acaban por ser pagadas por los mismos consumidores, sinó encerrando en la Penitenciaría á los envenenadores.—Si un boticario se equivoca al despachar una receta, si un médico, en un momento de distraccion, comete un error, ay de ellos! son hombres perdidos; la sociedad no les perdonará nunca la involuntaria falta; y para esos envenenadores de profesion, para estos crímenes premeditados tantos, miramientos, tantas consideraciones,—especialmente si se practica la noble industria *por mayor!*—*Dat veniam corvis, vexat censura columba!*

Las inspecciones deben practicarse ante todo en la misma Aduana, arrojando al agua é inutilizando las sustancias que se fabrican *expres* y por comision, para la Argentina. Hasta la fecha, nada se ha tirado á pesar de las severas amonestaciones de la Oficina Química;—y lo que es más, á pesar de que esta públicamente declara que en 166 ejemplares de vino, no ha encontrado más que 20 buenos. No solo se les perdona la cárcel á los falsificadores, sino que se permite continuar el despacho al público de los mismos brevajes que la autoridad, por medio de sus peritos, declara envenenados.

Estas visitas aduaneras, deben ser oficiales y *no reclamadas por particulares*, que podrian convertir una medida sanitaria de tanto alcance, en una *réclamé*—en una burla sangrienta á la credulidad y buena fé del público.

Y decir que acá se condena á la Penitenciaría por robos de *ocho centavos*; como sucedió con un tal que en dias atrás robó una jarra del valor indicado.—¡Extraña imparcialidad de Témis!

Este tópico me hace pensar en la seriedad de las reflexiones de ciertas estadísticas levantadas sin consultar aquel criterio analítico, única cosa que puede dar autoridad á los dictados de los números. En nuestro cuadro nosológicos, por ejemplo, no están consignados sinó los raros casos de envenenamientos agudos, miéntras que se dejan por la mitad, al ménos, de las enfermedades, son debidas á los tósigos que se nos administra bajo la forma de alimentos y bebidas.

La estadística arroja un número no despreciable de enfermedades por alcoholismo,—lo que haria juzgar que la embriaguez es aquí un vicio inveterado. No quiero decir, que los otros centros de poblacion, siendo así que miéntras aquí, más que un vicio, es una funesta costumbre, es debido á la mala calidad [illegible] por los alcoholes *anylico*, agudo envenenamiento por los únicos alcoholes *propylico*, *butylico*, que son los que [illegible] que entran en nuestras bebidas. El *etylico*, casi desconocido. Aquí la embriaguez es rara; lo que hay es envenenamiento.

La dispepsia (causa primordial de casi todas las enfermedades) es debida aquí al *Vago*, al *Pleso Lolar*, al sistema de la *Vena-Porta*, no á la deficiencia ó perversion del jugo gástrico, sinó al curso de toxicología práctica á que nos obligan ciertos despachantes de alimentos y bebidas.

Y la estadística continúa llamando con el simple nombre de *gastritis*, *gastro enteritis*, etc., á estos especímen de entidades patológicas, *ab ingesta*, cuyo único médico tendria que ser el señor Gobernador de la Penitenciaria.

Como dije hablando de los harapos, aquí nada se tira; los alimentos, las conservas ya convertidas en criaderos de *ptomainas*, se venden. Fondas, casas baratas, las compran, y envenenan con ellas á sus desgraciados parroquianos—Los huevos en mal estado no se arrojan á la basura, sinó que suele vendérseles, formando un artículo de industria comercial demandado en plaza. Con esos huevos se fabrican caramelos, masitas y golosinas, que no podria digerir ni un avestruz, con su privilegiado buche.

¿Qué extraño es que de 100 enfermos que nos consultan 99 acusen el *clapotage* del estómago? Pero advierto que *me* he alejado de mi tema. Vuelvo á él.

***

Las boticas tienen que ser inspeccionadas con criterio más lójico que el empleado hasta ahora. Si se tomase el trabajo la autoridad de sorprender de tiempo en tiempo algunas recetas despachadas (dando control eficaz) veria cuanto tienen las visitas oficiales, de inútiles, por no decir de ridículas. ¿A quién se le ocurre admitir tanta ingenuidad por parte de los señores farmacéuticos para dejarse sorprender con drogas groseramente sofisticadas, por la comision que desde meses antes viene anunciando su presencia? Como se comprende, podrá imponerse el boticario, á pesar de las visitas oficiales, (y si tiene desarrollada una cierta protuberancia cerebral que está muy cerca del arco exterior de la órbita) despachar á su capricho, para curar un dolor gástrico, á vez de dosis de medicamentos de valor, sea cocinado, por ejemplo, cualquier materia amarga en vez de quina ó fabricando con el sésamo, aceite de hígado de bacalao de Hogg.

***

No hablaré de la reglamentacion de los mercados, pues es inconcebible como una ciudad rodeada de abundantes haciendas que llegan hasta sus puertas, embellecida por montes de exquisitas frutas, por huertas de riquísimas y variadas legumbres, vende en sus mercados carne cansada y cara, verduras y frutas desabridas, maduradas artificialmente por especuladores sedientos.

***

Respecto á la medida aconsejada, en tiempo de epidemia, por Monlau, de matar todos los animales domésticos y callejeros vagos, creo inútil hablar, pues parece que la autorizada opinion del Sr. Grajera, está aquí demasiado arraigada para haber podido reducir á Buenos Aires, por sus innumerables perros, á una segunda Stambul.

***

Se dice que falta un cementerio. Con la mitad del celo desplegado en demoler la Recoba, se habria encontrado en 24 horas el terreno adecuado, permítaseme la expresion, para sepultarnos á todos.

Y ya que hablamos de cementerio, yo me permito preguntar: ¿Tenemos siquiera el derecho de hablar de higiene mientras conservemos á nuestras puertas ese inagotable foco de infeccion de la Recoleta? ¿Se podia elegir para enterratorio un punto mas favorable para contaminar la ciudad? Con los vientos cálidos del Norte y Noroeste, los *Simoum* de la Argentina, la ciudad, que le está á sotavento, no respira aire atmosférico, sinó el *septo pneuma* de los 200,000 cadáveres que cumplen la fatal sentencia bíblica: *Pulvis eris et in pulvis reverteris*, pasando por todas las fases de la putrefaccion.

El barrio más malsano es el del Norte, y esto debido á la Recoleta: Si el de San Telmo, levantado sobre antiguos depósitos de basuras, le hace *pendant*, al ménos es mortífero para sus solos moradores, no contamina la ciudad, como no la contamina la Boca del Riachuelo; pues se hallan á su sotavento, con el Norte y Nord Oeste, únicos vientos del estío que pueden transportar los miasmas, pues los otros, especialmente el Pampero, son demasiado frios y ozonados para servirles de vehículo.

¿Qué razon hubo para convertir en paseo público la mansion de los muertos mal sepultados? ¿Fué un sentimiento de culto hácia los difuntos? ¿Fué un espíritu de imitacion de nuestros antepasados, que á la apacible sombra de las largas alamedas, sembradas de mausoleos y de monolitos, buscaban sus paseos predilectos? Pero los antiguos encerraban herméticamente en sepulcros graníticos sus muertos y no les permitian, como hacemos nosotros, matar á los vivos, ni convertirse en objeto de terror y de espanto.

Si la cremacion fué en un tiempo una práctica que respondia á credos religiosos, hoy es una necesidad que la higiene pública impone á la sociedad. Si entonces habia espacio para vivos y para muertos, hoy la tierra nos falta á nosotros mismos, para cederla con tanta imprevision á quien no la necesita.

Hoy los enterratorios representan el más injustificable despojo á los que mueren de hambre.

Si no se acepta la cremacion por decidia ó por el costo del combustible, que se hace escaso, imítese á los antiguos Parthos, á los Hircanios, á los Bactrios, que exponian á sus muertos para ser devorados por las aves y las fieras; si es que no se prefiere imitar á los Asirios que arrojaban los cadáveres al mar (que tenemos muy cerca).

Yo creo que fueron mucho ménos contaminados los despojos mortales del hombre con las prácticas de aquellos pueblos bárbaros que con dejarles carcomer, como hacemos *nosotros*, contaminando la tierra y el aire que respiramos.

Y decir que todas las miradas están hoy dirigidas hácia la Boca del Riachuelo,—cuando no ofrece ni una parte del peligro con que nos amenaza el Cementerio General del Norte—Cuánto mejor habria sido aprovechar la pasada conferencia, para discutir la manera más práctica y rápida de clausurar ese foco de infeccion que se llama Recoleta, y determinar si seria mejor incinerar los cadáveres que allí se encierran ó aislarlos para siempre en sus tumbas con espesas capas de cimento.

Tocar hoy la Boca del Riachuelo, seria un delito contra el buen sentido. Cualquier movimiento de tierra allí, entonaria el *resurexit* del mundo de microbios que desde hace tantos años esperan ser despertados—*Ce n'est pas le moment de nettoyer les écuries d'Augias.*

Poner mano en las medidas necesarias para subsanar las pésimas condiciones higiénicas del nuevo puerto de Buenos Aires, será oportuno cuando se haya alejado todo peligro de ser sorprendidos por alguna epidemia en medio de los importantes y largos trabajos que exije el saneamiento de un punto defectuoso por su posicion topográfica y el bajo nivel de su suelo.

***

Mientras no se corrija este imperdonable error, purificando y clausurando para siempre el antiguo enterratorio inter-urbano que desde 1822 envenena la ciudad, no tendremos derecho para hablar de higiene, ni tampoco tendremos razon para justificar tamaño delito de lesa-salud pública.

Lo que falta para llevar á cabo estas medidas sanitarias, no son los medios, que abundan, sinó la buena voluntad.

Estas vacilaciones, estas largas tramitaciones en la hora del peligro, nos dejan en la condicion de la antigua aliada de los Romanos: *Roma deliberante, Saguntum perit.*

¡Ay de Buenos Aires si en el estado en que está, le hubiera de sorprenderle el cólera! No digo esto para acusar á nadie;—la culpa tal vez es de todos, porque olvidamos demasiado pronto el peligro pasado.

Ademas, seria por cierto muy injusto tener en cuenta el asombroso desenvolvimiento de esta rica metrópoli que sorprendió la mejor buena voluntad y el anhelo mas decidido en velar por su higiene. Su rápido adelanto no pudo ser alcanzado por el lento paso de la ciencia. Su desventajosa condicion topográfica, concurrió á dificultar cada vez más la obra del higienista.

Si estas consideraciones pueden justificar hasta cierto punto á los poderes públicos, estos no encontrarán en adelante disculpa alguna, si no empiezan de una vez á aplicar las medidas mas urgentes que reclama la inminencia del peligro.

***

¿Se hará algo?—Lo dudo muchísimo; pero estoy cierto de que se hablará mucho, se escribirá aún más y los diarios llenarán sus columnas con notas y crónicas de innumerables conferencias, que harán recordar las escenas bíblicas de la torre de Babel—*Verba et voce præteraque nihil.*

Yo por mi parte, en la plena fé de mi profecía, me permito dar un consejo médico: A la primera señal de alarma, ya se trate del cólera del Ganges, ó del Tonkin, como lo quiere llamar hoy el Dr. Koch) los Sres. porteños que puedan hacerlo, sin esperar á más, deben retirarse á sus estancias, y bloquearse en ellas sin dejar pasar á nadie ni á nada, aun cuando estuviese desinfectado; para no volver á sus palacios, hasta que Buenos Aires no haya cerrado la última tumba del último colérico.—El cólera no les seguirá si no lo llevan.

No es la fuga lo que aconsejo, sino una retirada disciplinada,—mas acertada, quizá, que la de Jenofonte,—pues morigerando así la intensidad de la epidemia en la ciudad por la menor aglomeracion, se precaverá al ménos el individuo pudiente.

No sugiero, repito, una cobardía, sinó un paso acertado en beneficio de los privilegiados, que pueden escapar de la ciudad,—y de los pobres, que quedan así menos apiñados;—sobre estos, velará la caridad pública,—y quizá la Providencia, bajo la forma de Pampero,—el único guardian de la higiene de esta metrópoli.

Es un hecho comprobado por la experiencia la influencia perniciosa en caso de cólera, que ejercen la aglomeracion de gentes y las habitaciones poco espaciosas.

En Breslau, la epidemia colérica fué contenida por un acto de beneficencia de las autoridades y clases pudientes, que no solamente repartieron á los pobres alimentos sanos y de buena calidad, sinó que clausuraron todas las habitaciones oscuras, malsanas y mal ventiladas, distribuyendo las familias que en ellas se albergaban en vastos alojamientos bien ventilados.

En Viena se alquilaron todas las casas desocupadas para albergar en ellas á la poblacion que vivia acumulada en pequeñas habitaciones. Una parte de la guarnicion acampó en tiendas en las afueras de la ciudad, á fin de disminuir la aglomeracion en los cuarteles, y el consumo de aire atmosférico.

Los efectos de estas medidas, dice el Dr. Gendrin, fueron tan felices, que los casos de cólera descendieron súbitamente de 200 á 50.

***

Muchas otras medidas sanitarias internas están indicadas como urgentes, pero seria abusar demasiado de la hospitalidad que se me acuerda extendiéndome en largas consideraciones; tanto mas cuanto que no lo creo necesario, pues están consignadas con toda la ilustracion que caracteriza á su autor, en la carta del Dr. Larroque.

Respecto á las consideraciones higiénicas que se refieren á las obras proyectadas en este Municipio, y que hacen tanto honor al espíritu progresista del Sr. Intendente, al excelente concejo de transformar en plaza pública el antiguo hospital de hombres, destinando otros terrenos para un asilo de inmigrantes—y de dejar á la iniciativa privada la construccion de casas de inquilinato, para no convertir el Municipio en empresario de casas de alquiler, etc—seria por mi parte demasiada osadía añadir una sola palabra á las acertadísimas apreciaciones hechas por LA NACION, y que tienen que servir como base de estudio á los hombres más competentes, y á nosotros, como código para estudiarlas y consultarlas.

***

Las medidas sanitarias externas, serán tema para un próximo artículo que encabezaré con las prudentes palabras del distinguido Dr. Mayo: "La clausura de los puertos por motivos sanitarios es un alto ejemplo de moralidad, de virtud y humanidad".

DR. DE GRISOGONO BORTOLAZZI.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 3 p. m. se abrió la sesion con 19 senadores. No hubo ningun asunto entrado, ni tampoco despachos de comision.

Orden del dia

Ferro-carril de Villa Mercedes á Tinogasta

Se puso en discusion este proyecto, favorablemente despachado por la Comision de Interior.

Informó el Senador JUAREZ CELMAN. La Comision no habia trepidado en aconsejar la sancion del proyecto en debate, porque envolvia el estudio de una línea que, más tarde ó más temprano, era inevitable construir para dar salida á los productos mineros de Catamarca y la Rioja, y fomentar el desarrollo comercial é industrial de esas dos provincias, hoy aisladas, puede decirse, del resto de la República.

Votado el proyecto sin oposicion, fué sancionado en la forma siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.:

1º El Poder Ejecutivo mandará practicar estudios de máxima, de una línea férrea que, partiendo de Villa Mercedes, tome la parte Este de [illegible] de San Luis y termine en Tinogasta, [illegible] pasando por las siguientes Villas, capitales de Departamento, ó sus inmediaciones: en la Provincia de San Luis, Dolores y Santa Rosa; de Córdoba, Villa de Dolores y San Pedro, y de la Rioja, Ullapes, Catuna, Tama, Padonia, Villa Argentina y Famatina.

2º Los estudios á que se refiere el artículo anterior, serán presentados al Congreso en las primeras sesiones del año 1885.

3º Destínase de rentas generales hasta la suma de quince mil pesos moneda nacional, para la ejecucion de la presente ley, los cuales se imputarán á la misma.

4º Comuníquese, etc.

Asuntos varios

Sin discusion se aprobaron los proyectos en revision, acordando pension graciable á la Sra. Petrona G. de Guzman, y no haciendo lugar á la de la Sra. Francisca Bolaños.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 4 p. m.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A la 1.30 p. m. entró á sesion la Cámara.

Asuntos entrados

Créditos suplementarios

El P. E. pide autorizacion para abrir un crédito suplementario por la suma de ochocientos mil $ m/c á la partida de eventuales del Presupuesto vigente.

El SR. DILLON hizo indicacion para que este asunto se tratara sobre tablas, lo que se aceptó, sancionándose en seguida el crédito por nueve votos contra seis.

El P. E. solicita otro crédito suplementario por la suma de 40,000 $ m/c para gastos de publicaciones y encuadernaciones.

El SR. HUERGO pidió que se tratara este pedido sobre tablas, haciéndose así y sancionándose sin discusion.

Prórroga del periodo lejislativo

La Cámara de Diputados comunica haber sancionado un proyecto prorrogando hasta el 30 de Octubre del corriente año el presente periodo lejislativo.

Tratado sobre tablas este proyecto es sancionado en general y particular.

Nueva Division Judicial de la Provincia

Los vecinos de los partidos de Junin, Cármen de Areco, San Antonio de Areco y Salto piden que al tratarse el proyecto presentado por el Sr. Ortiz de Rosas, se deje á esas localidades bajo la jurisdiccion del Departamento del Centro, en que actualmente se hallan comprendidos (á la C. de Legislacion).

Asuntos varios

El Sr. Tomas Bradley pide que se suscriba la Cámara á varios ejemplares de los albums conteniendo vistas fotográficas de La Plata, que él ha confeccionado (A la C. de Peticiones).

—La Cámara de Diputados pasa en revision varios proyectos que ha sancionado (A las respectivas comisiones).

Orden del dia

Constituia éste un dictámen de la Comision de Presupuesto, aconsejando la sancion del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, abriendo un crédito suplementario, por la cantidad de 800 $ m/n para abonar al Avaluador de La Plata sus haberes devengados, desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Diciembre del año actual.

Sin discusion sancionóse este proyecto, en general y particular.

Cesion de Flores y Belgrano

A mocion del SR. DILLON, resolvióse señalar la sesion el mártes de la entrante semana para que la Cámara se ocupe de los despachos de las Comisiones que han estudiado el proyecto del P. E. sobre federalizacion de los distritos de Flores y Belgrano.

Con el objeto de considerar dos pliegos cerrados del P. E., la Cámara pasa en seguida á

Sesion secreta

En ellos pedíase acuerdo para nombrar al Dr. Barraquero Juez de lo Civil del Departamento de la Capital, en reemplazo del Dr. Capdevila, y Juez de lo Criminal del mismo al Dr. José I. Zeballos.

Prestados ambos acuerdos, se levantó la sesion siendo las 2 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Muerte del rey de los Ashantees

LÓNDRES, AGOSTO 26—El rey de los Ashantees ha muerto. Trescientos súbditos fueron sacrificados en sus funerales.

El bombardeo de Futcheu

SHANGHAY, AGOSTO 26—El arsenal de Futcheu ha sido destruido. El domingo, despues de tres horas de bombardeo, fueron echadas á pique siete cañoneras chinas. En la confusion, los franceses perdieron una de las suyas.

(De la Agencia Havas)

Entrevista de los Emperadores de Rusia y Alemania

PETERSBURGO, AGOSTO 25—El Emperador Alejandro saldrá en breve para Alemania con el objeto de visitar al Emperador Guillermo.

Guerra entre Francia y China—Censuras de la prensa inglesa

LÓNDRES, AGOSTO 25—Los diarios ingleses critican acerbamente al Gobierno francés con motivo del bombardeo de Futcheu llevado á cabo por el contra-almirante Courbet.

El cólera en Italia

ROMA, AGOSTO 25—El cólera continúa haciendo víctimas en diferentes provincias del Reino, sin haberse hasta ahora, sin embargo, declarado con carácter epidémico en ninguna de ellas.

Presupuesto brasilero

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 26—Es probable que la Cámara de Diputados rehuse votar la enmienda propuesta por el Senado en el presupuesto de Agricultura, Obras públicas y Comercio, en lo relativo á la iluminacion á gas.

En tal caso, será necesario reunir el parlamento en Congreso, para resolver el conflicto.

La cuestion gas en Rio de Janeiro—Rechazo de la enmienda del presupuesto

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 26—La Cámara ha rechazado la enmienda sobre el gas por noventa votos de mayoría.

Clausura de escuelas en San Luis—Fallecimiento—Baile

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, AGOSTO 26—Por autorizacion del Ministerio respectivo se clausuraron hoy el Colegio Nacional y la escuela anexa. Queda fijada la clausura hasta el 20 de Setiembre, mientras decline la viruela.

Falleció el conocido vecino Sr. Nicolás Lucero.

Anoche la juventud dió un baile en el Liceo Social, celebrando el dia de su patrono.

Creacion de escuelas en el Rosario—La Comision del Club Industrial—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, AGOSTO 26—La sociedad masónica en sesion de anoche resolvió destinar la suma de seis mil nacionales para el establecimiento de dos escuelas gratuitas, para cuyo objeto se ensancharán los salones del edificio de la asociacion. Resolvió tambien aumentar los fondos destinados á ese objeto, con el producido de otra suscricion de 500 acciones, de 10 pesos cada una.

El Rosetti ha traido más de cien cajones de armas para ser conducidas á Mendoza.

En Coronda se ha establecido un Club del Pueblo, bajo la presidencia del Sr. Larrechea, Jefe Político de la localidad.

El sábado próximo se renovará la Comision Directiva del Club Industrial.

Hay buen tiempo.

Proclamacion de candidaturas en Bahia Blanca—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, AGOSTO 26—*El Reporter*, diario de la localidad, proclama hoy en sus columnas la candidatura del Dr. Juarez Celman para Presidente de la República y la del Dr. Eduardo Costa para Vice-Presidente.

Esta actitud ha llamado la atencion aquí, creyéndose que responda á trabajos llevados á cabo en esa.

Se espera con impaciencia el resultado del sumario levantado por el inspector Yiloni, con motivo del atentado contra el Dr. Sandoval; creyéndose que todo quedará en nada.

La Policía de Puan apaleó anoche á tres vecinos respetables. Como se vé, el mal cunde.

NOTICIAS

Sin excepcion—Antes lo hemos insinuado como práctica conveniente, y ahora lo anunciamos como regla invariable de conducta: LA NACION no admitirá en sus columnas comunicacion alguna, sea cual fuere el carácter ó importancia del asunto con que se relacione, que no venga acompañada del nombre y domicilio de su autor, ni la tomará en cuenta para nada faltando esos requisitos. Y aun viniendo con estos últimos, será necesario, tratándose de asuntos que lleven aparejada alguna responsabilidad, que el autor sea conocido de la Direccion, ó que se apersone á esta última, en caso contrario.

Esta regla no reconocerá excepciones,—haya ó no de aparecer el escrito con la firma del autor,—siendo, por lo tanto, completamente inútil que se nos remita comunicacion alguna que no reuna las condiciones expresadas.

Destitucion de un fiscal—Hoy aparecerá el decreto destituyendo al actual Fiscal del Juzgado Nacional de Córdoba, Dr. Exequiel Morcillo. Fúndase el decreto en razones de mejor servicio.

El Dr. Morcillo era el encargado de encausar al Provisor Clara.

Los derechos de exportacion—Se aseguraba ayer que la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados despachará favorablemente el proyecto del Ministerio de Hacienda suprimiendo los derechos de exportacion.

Manuela Herenú de del Castillo—Falleció ayer esta respetable señora, madre de los Sres. Lucilo, Estéban, Benjamin, José Antonio y Cárlos del Castillo, á quienes enviamos, por tan dolorosa pérdida, nuestro más sentido pésame.

Va en otro lugar la invitacion al entierro.

La estenografía—En el artículo que con este título publicamos ayer, se han deslizado algunos errores que salvamos en seguida, reproduciendo el párrafo que los contenia.

"Merece especial mencion la Escuela sostenida por la Asociacion Cristiana para la proteccion de las jóvenes, dirigida por la Sra. Elisa Burnz, aunque tiene un sistema de fonografía, donde se preparan en 6 ó 7 meses á las señoras y señoritas de 15 á 35 años, para que opten á los empleos de escribientes estenógrafas".

Correspondencia telegráfica internacional—La Direccion de Correos y Telégrafos ha resuelto aumentar en cinco centavos la trasmision de cada palabra de los despachos para Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, España, Francia, Grecia, Inglaterra, Holanda, Italia, Gibraltar, Noruega, Portugal y Rusia, y en ocho centavos la trasmision por palabra de los despachos dirigidos para Galveston.

Esta medida, que ha sido tomada en virtud del aumento de las tarifas del Telégrafo Trasandino, solo se refiere á los telegramas que procedan de esta ciudad.

Correos y telégrafos—Hemos recibido la Memoria de Correos y telégrafos correspondiente á 1883.

La correspondencia cambiada en 1883 por el correo entre la República y las demás naciones, así como en el interior del país, se halla representada por las siguientes cifras.

Correspondencia nacional ó interna	17.300,000
id internacional	3.700,000
	21.000,000

Se nota así un aumento de 4.000,000 de piezas postales sobre la cifra del año de 1882, ó sea de un 22 ½ %.

Los 21.000,000 de piezas se dividen, á su vez, en: 12.000,000 de cartas, 8.200,000 impresos y 800,000 oficios.

El incremento que se nota en el movimiento postal se ha verificado principalmente en la comunicacion interna epistolar que en el año 1882 fué de 14.416,000 piezas.

En la Capital de la República y Provincia de Buenos Aires la correspondencia en 1883 está representada por 9.300,000 cartas, 6.380,000 impresos y 500,000 oficios, ó sea un aumento sobre 1882 de 1.700,000 cartas, 1.000,000 de paquetes de impresos y 100,000 oficios.

Primera en importancia es Europa en nuestras relaciones postales internacionales, pues las cartas cambiadas con los países de ese continente é islas adyacentes llegaron á 1,599,932.

Viene en segundo término la América del Sud, con 708,646 cartas y 571,751 paquetes. Sigue Norte-América con 39,906 cartas y 35,842 paquetes.

Con los países del Sud de Europa cambiamos cerca de tres veces mas cartas que con los del Norte pero en los impresos solo hay 13 % de diferencia.

De la correspondencia cambiada con el exterior corresponden solo á la República Oriental del Uruguay 529,576 cartas y 403,333 paquetes.

El correo urbano de la Capital ha tenido en el año un aumento de 20 % en la correspondencia distribuida á domicilio y de 35 % en la recolectada de los buzones.

El producido de correos en el mismo año 1883 ha sido de pesos 552,167.98 de correspondencia particular y pesos 25,073.71 de correspondencia oficial ó sea una suma de pesos 577,171.69.

En 1882 el producido de correos fué de pesos 463,893.03. Ha habido así un aumento en 1883, de pesos 88,274.95 ó sea de un 19 %.

La comunicacion telegráfica trasmitida por las oficinas nacionales en el interior de la República, está representada en el año pasado por 425,266 despachos particulares y 71,460 despachos oficiales, ó sea un total de 496,726 despachos.

Comparada esta cifra con la del año 1882, resulta un aumento de 58,636 que equivale á un 13.16 por ciento.

Por la línea entre Buenos Aires y Rio de Janeiro, via Uruguayana, se han trasmitido 2894 despachos en 1883, produciendo una entrada al erario de 3,550 pesos m/n, que excede á lo gastado en la construccion de los ramales necesarios para establecer aquella línea.

Para garantir la regularidad de esta importante comunicacion, indica la Memoria dos reformas indispensables: cambiar los aisladores Siemens del telégrafo de Entre Rios por aisladores de porcelana, é impedir la aglomeracion, en la oficina del Paraná, de la correspondencia de Corrientes, Entre Rios, Misiones, Brasil y Paraguay, separando en dos grandes fracciones el sistema telegráfico del litoral, mediante la línea tantas veces propuesta por la Direccion General, del Baradero á Gualeguay.

En el año transcurrido se han abierto dos nuevas vías á la comunicacion internacional: la de Bolivia y la del Paraguay.

La correspondencia trasmitida por la primera línea desde su inauguracion, que tuvo lugar en 11 de Enero, ha sido de 2,709 despachos y su producido de 1851 pesos m/n.

El telégrafo de la Asuncion del Paraguay ha sido empalmado con las líneas argentinas en el paso de Itapirú. Para realizarlo ha sido necesario prolongar la línea nacional desde Corrientes hasta el punto más próximo de la costa del Alto Paraná, frente á Itapirú, tendiéndose un cable al través del Rio Paraná.

La extension de las líneas telegráficas nacionales es actualmente de 8,320 kilómetros con 14949 kilómetros de conductores.

El producido total de telégrafos en el año anterior ha sido de 306,619 pesos con 35 centavos m/n.

El aumento sobre el año 1882 ha sido de pesos 45,517,13 ó sea de un 18½ %.

El presupuesto de sueldos y gastos de telégrafos en 1883 era de pesos 403,883.28.

Los gastos hechos en el mismo año ascienden á pesos 371,893.75, habiéndose realizado así una economía de pesos 31,989.53.

Termina la memoria que dejamos estractada con un resúmen comparativo tendente á probar que el número de interrupciones en nuestras líneas telegráficas no excede en término medio á las que revela la estadística de otros paises.

Internacion de inmigrantes—El Ministerio del Interior pasó ayer al Comisario de Inmigracion una nota disponiendo que los inmigrantes que se encuentran en la isla de Martin García, y que deben ser internados al interior de la República, lo sean directamente de aquella isla, sin venir á esta Capital, á cuyo efecto el Prefecto Marítimo proporcionará los vaporcitos que sean necesarios para el transporte de los inmigrantes hasta los vapores de la carrera de los rios que los conducirán á sus respectivos destinos.

Se ha ordenado tambien al Comisario de Inmigracion que los pasajes de los inmigrantes sean tomados como si se tratara de simples pasajeros, en virtud de no existir actualmente contrato alguno al respecto con las compañías de vapores.

Agrega el Ministro en su nota que solo vendrán á Buenos Aires los inmigrantes que tengan colocacion aquí, y los que deban ser internados á la Provincia de Buenos Aires, procurando tenerlos en el Hotel respectivo el menos tiempo posible.

Ramales del ferro-carril á la Ensenada—En la solicitud presentada por la empresa del ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada para la prolongacion de dos vias sobre los muelles del Riachuelo, se dictó ayer el siguiente decreto:

Art. 1º Concédese á la empresa del ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada, la prolongacion de las vias que solicita, de acuerdo con los planos presentados y en la forma y condiciones indicadas por el ingeniero Director de las obras del Riachuelo.

Art. 2º La empresa concesionaria deberá mantener en perfecto estado el empedrado ó afirmado entre rieles y en una extension de un metro de cada lado de la via, pudiendo la autoridad competente ordenar las reparaciones por cuenta de dicha empresa si ellas no fuesen ejecutadas en el plazo que se le señale ó se levanten las vias.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el P. E. podrá ordenar se levanten las vias que se refiere esta concesion, siempre que á su juicio fuese necesario, sin que la empresa tenga derecho á indemnizacion alguna.

Art. 4º La Comision Administradora de las obras del Riachuelo formulará con la empresa el contrato correspondiente, que elevará á la aprobacion del P. E., y si fuese necesario podrá autorizar sin demora la colocacion de las vias.

Profesor de zoologia—El naturalista Sr. Florentino Ameghino ha sido nombrado Profesor de Zoologia en la Facultad de Ciencias físico-matemáticas de Córdoba, con el sueldo mensual de $ 207 m/n. Este puesto lo desempeñó ántes el Dr. Weyenbergh.

Prolongacion del Andino hasta San Juan—Por el Ministerio del Interior dictóse ayer la siguiente resolucion referente á las expropiaciones que deben hacerse en la provincia de San Juan con motivo de la prolongacion del ferro-carril Andino hasta la capital de la provincia.

En vista de lo manifestado por el Comisionado Nacional para las expropiaciones del ferro-carril Andino en la provincia de San Juan sobre precios que se pagan á los propietarios por las tapias necesarias para asegurar sus fondos una vez trazada la línea, y de acuerdo con los informes producidos, se resuelve:

1º Autorízase al Comisionado Dr. Garro para abonar á los propietarios á que se refiere, como indemnizacion de perjuicios hasta la suma de treinta y cinco pesos m/n por cuadra.

2º Si los propietarios no aceptasen la mencionada indemnizacion, queda autorizado el Comisionado para contratar con Guillermo Sarmiento la construccion de las tapias por el precio de $ 35 m/n la cuadra y bajo las bases que indica en el adjunto proyecto de contrato.

Garantía al Este Argentino—La Contaduría General, antes de liquidar los $ 229.249.73 m/n que la empresa del ferro-carril del Este Argentino cobra por garantía durante el año 1883, pidió los antecedentes del caso, como ser cuentas de gastos y entradas.

El Ministerio del Interior, en vista de estar esas cuentas al estudio del Departamento de Ingenieros, resolvió ayer que la Contaduría liquide la expresada suma, sin perjuicio de que más tarde, cuando los antecedentes pasen á esa oficina, haga las observaciones que considere pertinentes, cobrándose luego á la empresa de aquel ferro-carril lo que hubiera recibido de más.

Enganche—El Sargento Mayor Julio Lopez, del Estado Mayor, ha sido comisionado para levantar bandera de enganche en diversas provincias para obtener soldados con destino á la remonta del Batallon 1º del Regimiento 1º de Infantería.

Este batallon no cuenta con las plazas que le acuerda el presupuesto. Ya se han dado 19 soldados de baja y existen 20 más cumplidos que tambien la han solicitado.

Ensanche de la Casa Rosada—Por el Ministerio del Interior dictóse ayer la siguiente resolucion:

Visto el proyecto presentado por el Departamento de Ingenieros para el ensanche de la Casa de Gobierno, autorizado por ley de 22 de Octubre de 1883, y considerando que miéntras se someten á la consideracion y resolucion del H. Congreso, las ampliaciones propuestas por la obra, ésta puede empezarse por dos secciones que serán indispensables, sea que se mantenga el primer plano, ó se acepten las modificaciones introducidas en el último; que es conveniente no demorar la ejecucion de los trabajos en las dos secciones indicadas, tanto para aprovechar la estacion más favorable para edificar, cuanto por la urgencia de extender el local en que funcionan las oficinas; por estas consideraciones y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros, decreta:

Art. 1º Apruébase la memoria descriptiva, presupuesto y pliego de condiciones para la construccion de las obras de ensanche de la Casa de Gobierno.

Art. 2º El Departamento de Ingenieros procederá á sacar á licitacion con arreglo á la ley de obras públicas las dos primeras secciones cuya construccion es más urgente.

Art. 3º La designacion de las secciones á que se refiere el art. anterior, se establecerá en los avisos de licitacion los que deberán elevarse préviamente á la aprobacion del P. E.

Art. 4º Dése cuenta al H. Congreso de la presente resolucion, remitiéndose el mensaje y proyecto de ley sobre ampliacion de la suma votada para las construcciones de esta obra.

Compra de una casa quinta—La Sociedad de Beneficencia se ha dirigido al Ministerio del Interior adjuntando la descripcion de la casa quinta del Dr. Ocantos, situada en el Caballito, y cuya adquisicion negocia aquella, con el objeto de ensanchar algunos de los establecimientos de caridad encomendados á su direccion.

La propiedad consta de 150 varas de frente á la calle real de Flores y 183 de fondo, siendo el frente cercado con verja de hierro.

El edificio principal consta de 35 piezas, siendo de estas 9 salones de 15 varas de largo por 12 de ancho y otros 4 salones de menores dimensiones. En el otro departamento se encuentran las oficinas de servicio, galpones y depósitos, todos estos de material.

Tiene dos algibes, un depósito de agua y un mirador con cinco pisos; una gran pileta circular donde pueden bañarse 60 personas, y una noria en el centro de la misma pileta.

El gran jardin está cultivado y la quinta poblada de numerosos y variados árboles, de 15 y 20 años de edad.

La tasacion del terreno y su contenido seria hecha por árbitros nombrados por ambas partes.

Ascenso—Se ha mandado extender los despachos de Capitan de la Compañía de granaderos del 1º del 1º, al teniente 1º Federico Zeballos.

Quejas contra el Coronel del Campo—En el Ministerio de la Guerra recibióse ayer la queja del Estado Mayor del Ejército, por el proceder arbitrario del Coronel Del Campo, Gobernador de las Ordenanzas y Porteros de la Casa Rosada, contra el Teniente Torres, en el incidente que dimos cuenta en oportunidad.

El Estado Mayor quejóse tambien contra del Campo por colocar este de centinela, en sitios impropios, á soldados de línea.

Correos—Se ha mandado sacar á licitacion el servicio de conduccion de la correspondencia, por mensagerías, de la estacion Pergamino, ferro-carril del Oeste, hasta Venado Tuerto.

Aprobáronse ayer los siguientes contratos para el trasporte de la correspondencia con Eduardo Salaberry, desde la ciudad del Uruguay al Tala y Nogoyá; de Gualeguaychú al Uruguay y de Gualeguay á Nogoyá y Victoria, con la subvencion de $ 207 m/n mensuales; con Cabrera y Cª. entre Azcuénaga (ferro-carril del Oeste) y Giles; con M. Santucho entre Guasayan y Maquijata, con la subvencion de $ 30 m/n mensuales.

El muelle del puerto San Lorenzo—Habiendo manifestado el Departamento de Ingenieros que el muelle construido en el puerto San Lorenzo, Santa-Fé, está listo para librarse al servicio público, por el Ministerio del Interior dictóse ayer la siguiente resolucion:

1º Póngase á disposicion del Ministerio de Hacienda el muelle de San Lorenzo para la resolucion que corresponda.

2º Sin perjuicio de lo dispuesto, el empresario constructor queda obligado á conservar la obra en perfecto estado hasta el 1º de Diciembre próximo, despues de cuya fecha será recibido por el Departamento de Ingenieros, abonándose el 16 % de su valor retenido en garantía de la citada obligacion.

Policía de la Capital—Fueron nombrados ayer escribientes en el Departamento de Policía de la Capital, Juan Manuel Amaral y José M. Batis y Oficial Inspector, Ernesto J. Podestá.

Los despachantes de Aduana—Antes de la federalizacion de Buenos Aires, las casas importadoras pagaban á la Provincia la patente respectiva. Por la ley nacional, solo pagaban patente al Gobierno federal, los despachantes de Aduana.

Ultimamente, al verificarse la avaluacion de patentes, notóse que varios despachantes, que en su mayor parte solo pagaban patente de tales, hacian operaciones como importadores por su única cuenta. Otros introducian á su nombre, mercaderías cuyos conocimientos venidos á otra firma habian sido endosados á su favor.

La Direccion de Rentas recibió en consulta varios expedientes instruidos con motivo de exijirse á los despachantes de Aduana que introducen por su cuenta, la patente de introductores.

Antes de proceder en el asunto el Presidente de la Direccion de Rentas, Sr. David Saravia, y los Directores Sres. Aguirre y Vivas, presentáronse ayer en el despacho del Ministro de Hacienda con el objeto de cambiar ideas sobre el asunto.

La ley de sellos exige que los despachantes registren su firma en la Aduana en que efectúan operaciones, así como la prestacion de garantía.

Fundándose en esta exijencia, los despachantes á quienes se les exije el pago de patente como introductores, acaban de presentarse por su parte á la Direccion entablando la reclamacion correspondiente.

De la conferencia efectuada ayer resultó que de los despachantes, si bien registraban su firma y prestaban fianza pecuniaria, efectuaban lo primero para ser reconocidos por tales y lo segundo para responder á cualquier error cometido por la Aduana en la liquidacion de los documentos, errores que toca pagar á los despachantes, si en la fecha del reclamo, la casa importadora respectiva hubiera cerrado sus puertas.

En definitiva, la Direccion de Rentas dictará una resolucion con carácter general, disponiendo que los despachantes de Aduana que hicieren por su cuenta operaciones de importacion deberán pagar la patente como tales.

Defunciones en el municipio—El Departamento Nacional de Higiene pasó ayer al Intendente Municipal la nota siguiente:

Siendo muy conveniente para conocer la distribucion topográfica de las enfermedades reinantes en la ciudad de Buenos Aires, conocer con exactitud la manzana en que se produce cada defuncion, tengo el honor de dirigirme al señor Intendente rogándole quiera disponer que en los certificados de defuncion se determine ademas de la calle y número de la casa, el número de la manzana en que ha tenido lugar.

Creo que esta ordenanza no tendrá obstáculos materiales, hoy que está efectuándose ó está efectuada ya la numeracion de las manzanas.

Sobre los atorrantes—Acompañada de otra del Prefecto Marítimo, fué pasada ayer por el Departamento de Higiene al Intendente Municipal, la siguiente nota, referente á la nueva guarida que han elegido los atorrantes y de la cual hemos tenido ya ocasion de ocuparnos:

Adjunto original al Sr. Intendente la nota é informes que ha remitido á este Departamento el Sr. Prefecto Marítimo, sobre los inconvenientes que enjendra en la ribera la presencia constante de gran número de vagos conocidos bajo el nombre de *atorrantes*.

Como el asunto envuelve, al par que una cuestion de higiene, otra muy grave de carácter puramente social, y una y otra caen bajo la jurisdiccion inmediata de la H. Corporacion Municipal, creo de mi deber enviarla al Sr. Intendente.

Debo, sin embargo, manifestarle que, á juicio de este Departamento, convendria que esa H. Corporacion se preocupara de la creacion de asilos nocturnos, segun los modelos comunmente usados en Europa y Estados Unidos.

Además, no existiendo lavaderos públicos, y siendo la ribera el lugar donde se hace el lavado de las ropas de gran parte de la poblacion, permitir que vayan á ella personas en las condiciones de higiene en que se encuentran las que motivan la presente, es consentir la existencia de un peligro para la salud pública de una parte de los habitantes de la Capital.

La Sociedad de Beneficencia y el Intendente—La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha dirigido al Intendente Alvear la nota que va á continuacion, en la cual expresa dicha Sociedad su agradecimiento por el eficaz concurso prestado por el Intendente al baile de caridad del sábado último.

Dice la nota:

La Sociedad de Beneficencia que tengo el honor de presidir, me pide que manifieste á V. en nombre de todas sus socias, la profunda gratitud y reconocimiento con que queda obligada hácia V. por la espontaneidad con que arregló y puso á su disposicion los salones municipales para el baile del 23 del corriente y por la bondadosa y delicada participacion que V. ha tomado en el éxito general de la fiesta.

En nombre de ella repito á V. que su reconocimiento será eterno, porque á V. señor, se debe por completo el resultado del acto caritativo con que la Sociedad va á dar impulso á una de las instituciones de beneficencia mas importantes que administra.

Con este motivo, séame tambien permitido manifestar á V. la expresion personal de mis mas altos sentimientos de agradecimiento y estimacion.—EMA V. P. DE NAPP—*Etelvina C. de Sala*, Secretaria.

Concejo Deliberante—Está citado para esta noche á las 8 el Concejo Deliberante, á fin de tomar en consideracion el mensaje del Intendente convocándolo á sesiones extraordinarias.

En el seno del Concejo han surgido algunas dificultades cuyo desenlace no es fácil preveer todavía. Hay un grupo de concejales que persigue la sancion de un proyecto dejando sin efecto la acusacion formulada contra el Intendente Alvear, y dando las gracias al Dr. Larroque por los servicios prestados durante el tiempo que desempeñó interinamente la Intendencia. Otro grupo de concejales está en contra de este proyecto, opinando que el conflicto está definitivamente concluido con la convocatoria á sesiones extraordinarias.

El proyecto espresado cuenta con ocho firmas necesitando quince para que sea aprobado.

Oscuridad—Los vecinos de la calle Salta, á la altura de Constitucion y Garay, se quejan de que el alumbrado público cesa por aquel paraje á las 8 p. m.

En cambio, en casi todos los barrios excéntricos de la ciudad el gas no se enciende hasta despues de media hora de haber anochecido.

Estos abusos, por efecto de los cuales se entris-

te ce y hasta se torna insegura una parte de la ciudad, parecen dejar completamente indiferentes á las autoridades municipales.

Drama italiano—El Sr. Achille Jahn ha presentado á la censura de la Intendencia Municipal un drama en cuatro actos y un prólogo titulado *I. Nihilisti.*

En la advertencia con que el autor acompaña á su drama, dice que el nihilismo en Rusia es la protesta del oprimido contra el opresor.

La Intendencia vá á pasar esta obra á dictámen de la Comision de Moralidad del Concejo Deliberante.

¡Soberbio!

Plaza Constitucion—Siguen adelante las obras de ornato que se ejecutan en la Plaza Constitucion.

El adoquinado de las calles que la rodean tambien se prosigue con actividad.

Las dos fuentes que estaban colocadas en la plaza de Mayo, serán destinadas á la de Constitucion.

Marcacion de hacienda—La Direccion de Rentas de la Provincia ha dirigido la siguiente circular á los Jueces de Paz de la Provincia.

Me dirijo al Señor Juez de Paz trascribiéndole para su cumplimiento, la resolucion dictada por el P. E. en un expediente iniciado por los Sres. Lavalle y Moores sobre marcacion de hacienda: —Agosto 2 de 1884.—Resultando de los informes de la Sociedad Rural y de la Direccion de Rentas que para evitar el fraude que pudiera cometerse en la introduccion de hacienda de otras provincias para el consumo, basta el archivo de la guia, prévia revisacion, y la cuenta de la extraccion de los animales, derógase para estos casos lo dispuesto en la circular de 3 de Noviembre de 1880. A sus efectos avísese así á la Direccion de Rentas para que lo haga saber y prévia reposicion de sellos, archívese este expediente. —D' Amico—*Faustino Jorge.*—Saludo atentamente al Señor Juez de Paz.—*N. Dibur.*

Los edificios de la Legislatura, el Archivo, la Biblioteca y el Museo—Con relacion á estos edificios, que han estado hasta ahora en poder del Gobierno de la Provincia, ha pasado á este último el siguiente informe el jefe del Archivo Sr. Cárlos Guido y Spano:

En la Memoria del Virey D. Juan José de Vertiz, dirigida á 12 de Marzo de 1774 al Marques de Loreto, refiriéndose á los edificios señalados en la nota precedente del Sr. Ministro del Interior, se expresa lo que sigue:

"Como estos fondos, (de temporalidades) satisfechos créditos, tienen que contribuir preferentemente á la pension alimentaria de los jesuitas de estas provincias, para afincarla en seguridad, y poder en adelante contar con los productos en beneficio de la Real Universidad, que el Rey tiene ya aprobado se exija en esta capital, determiné la Junta, y lo confirmé, que se fabricase con los caudales de temporalidades varias fincas en el apreciable sitio que servia de huerta al Colegio de San Ignacio, y en efecto se están levantando con solidez permanente, y conceptúo que se consulta por este loable medio á todos los fines para que la piedad del Rey que se ha dignado aplicar estos fondos de los expatriados, se afianzen los alimentos de éstos, y recibirá despues el público un comun beneficio de la instruccion que podria adelantarse cuanto más se facilite la asignacion de maestros hábiles con estos productos, y tambien proporcionarse la dotacion de becas, que pareció necesaria, para que por la pobreza de algunos no se malogren los buenos espíritus y talentos que se descubran en algun jóven."

Lo transcrito da suficiente luz sobre el orígen de los mencionados edificios.

Relativamente al que en la actualidad ocupa el Archivo General, el infrascrito en su informe pasado á ese Ministerio (31 de Marzo de 1876) decia:

Ocupa aun el Archivo la casa compuesta de catorce habitaciones, algunas espaciosas, que le fué designada por disposicion de 28 de Agosto de 1821, habiéndosele devuelto las dos piezas principales del frente, en que estuvo primero el gabinete de Historia Natural y despues el Consejo de Obras Públicas, etc.

Con lo informado, sin que quizá sea necesario reunir otros antecedentes, queda cumplido el decreto de V. S.—*Cárlos Guido y Spano.*

La interpelacion al P. E. de la Provincia—En la sesion secreta que antes de ayer celebró la Cámara de Diputados de la Provincia, se designó el dia lúnes de la semana entrante para que el Ministro de Hacienda concurra á dar las explicaciones que la mayoría de ese cuerpo desea oir, acerca de los arreglos celebrados por el P. E. con el Gobierno de la Nacion respecto á la cuestion bancaria.

El público no tendrá conocimiento de lo que en esa sesion acontezca, pues será secreta por haberlo así pedido el miembro autor de la interpelacion, Sr. Meyrelles.

Sin embargo asegúrase que P. E. hará presente á la Cámara que está dispuesto á dar todo género de explicaciones referentes al asunto que motiva la interpelacion, pero desearia hacerlo en sesion pública.

Esto en razon de que es de opinion que cuestiones que afectan tan directamente los intereses del público no deben bajo ningun principio permanecer ignoradas de él.

Casilla para el Sr. Sarmiento—Damos publicidad en seguida al decreto expedido ayer por el P. E. Provincial cediendo en propiedad al Sr. Domingo F. Sarmiento una casilla de madera.

Dice el decreto:

Habiendo solicitado en compra el Sr. General Domingo Faustino Sarmiento una de las casillas de madera destinadas á habitacion de empleados en esta ciudad (La Plata) con el objeto de establecerla en el pueblo de Junin para su uso propio, y considerando los importantes servicios que ha prestado al país este ciudadano en los diversos altos cargos públicos que ha desempeñado, como Presidente de la República, Ministro de Gobierno de la Provincia, Director General de Escuelas, etc., etc., el P. E. decreta:

Art. 1° Concédese sin cargo al Sr. General Domingo Faustino Sarmiento, una de las casillas de madera que el Gobierno destina para habitacion de los empleados en esta ciudad, debiéndosele entregar en el mismo pueblo de Junin.

Art. 2° A los efectos de esta última parte del artículo anterior, líbrense las órdenes necesarias á la Direccion del ferro-carril del Oeste.

Colegio Nacional en La Plata—El Gobierno Provincial expidió ayer un decreto cediendo en favor de la Nacion la mitad de una manzana de terreno situada frente á la plaza principal de La Plata, para la construccion del edificio destinado á Colegio Nacional.

Resolucion de un importante pleito—La Cámara de lo Comercial ha confirmado una resolucion expedida por el Juez Dr. Garcia, en el pleito que por cobro de la suma de 8.156,112 $ m/c seguian Gustavo Falcon y Cª contra la razon social propietaria hoy de la antigua casa de Burgos: Armando Cocqueteaux y Cª.

Al resolver la Cámara este pleito, condena con costas á los Sres. Gustavo Falcon y Cª, regulando los honorarios del Dr. Hugo A. Bunge en 6500 $ m/n y los del Sr. Alberto Gelly, que intervino como contador, en 4000.

Proceso resuelto—El Juez Federal Dr. Ugarriza ha resuelto el proceso que se seguia á César Baroni, marinero de la barca italiana Primo Sivori, por haber herido al contramaestre F. Laschiavo, condenándolo á un año de presidio.

Exámenes generales de ingeniería—Anteanoche rindieron exámen general de ingeniería (segundo término), los alumnos de la Facultad de Matemáticas Cárlos M. Morales, Eliseo Schieroni y Anselmo Lazo, obteniendo todos ellos clasificaciones satisfactorias.

Se les señaló en seguida tema para la disertacion de práctica, que constituirá la última prueba de su carrera. Dichos temas son: Para el Sr. Morales, proyecto de un acueducto á través de un valle, con altura de cincuenta metros y ciento cincuenta de abertura; para el Sr. Schieroni, proyecto de un teatro con armadura curva sin cadena, de ochenta metros de largo por treinta de ancho; para el Sr. Lazo, proyecto de un lazareto para cuatrocientos enfermos.

Robo—A Francisco Spósito, vecino de la Boca, le han sustraido anoche, en momentos en que estaba ausente de su domicilio, mil doscientos veinte y cinco nacionales. Se halla acusada como autora del robo, la mujer Nicolasa Calissoro, cuya captura se ha recomendado.

El ganado de la Frisia—Se ha publicado en Leeuwarden (Holanda) un libro titulado "Herdbook de la Frisia", que contiene, como lo indica su nombre, minuciosos detalles sobre los tipos del ganado frison, cuyo superabundante producto de leche, empieza á ser reconocida.

El Vice-Cónsul de los Países Bajos en esta ciudad, Sr. A. Mendes da Costa, teniendo en cuenta la importancia que para nuestros hacendados encierra un libro semejante, pidió un número de ejemplares que ha recibido ya, redactados en holandés, aleman, francés é inglés.

Los datos del "Herdbook de la Frisia", podrán ser ampliados con los que personalmente dará el Sr. Mendes da Costa á los hacendados que se interesen por obtenerlos.

"Los Partidos", por Juan Faldella—Editada por la casa Roux y Favale, de Turin, hemos recibido una nueva obra del distinguido escritor italiano Juan Faldella, con cuya colaboracion se han honrado algunas veces nuestras columnas.

Se titula *Los Partidos*, y forma parte de una série de estudios que con la denominacion general de *Subida á Montecitorio* (1878-1882) viene publicando el Sr. Faldella.

El tomo que se acaba de publicar es el quinto de la série, y en él se ocupa exclusivamente el autor de los hombres y partidos políticos de Italia.

El panteon de La Argentina—En la primera semana de Setiembre entrante será inaugurado el panteon construido por la sociedad de Socorros Mútuos La Argentina en el cementerio del Norte.

La comision directiva de la Sociedad se ocupa de confeccionar el programa de la ceremonia que con tal motivo se celebrará.

Banquete católico—El lúnes próximo tendrá lugar en el Coliseum el banquete con que dará por concluidos sus trabajos la Asamblea Católica.

La mesa será servida para 250 cubiertos por la Confitería del Gas.

Beneficio de la Sra. Contreras—Mañana tendrá lugar en el teatro Nacional el beneficio de la primera dama de la compañía dramática española, Sra. Contreras.

Las obras que para esta funcion extraordinaria ha elegido, son de las mejores del extenso repertorio de la compañía Calvo, y aquellas en que la simpática artista luce con más ventaja sus cualidades dramáticas.

Baile—La Sociedad Cosmopolita Confianza anuncia un baile para pasado mañana en su local de costumbre.

Conferencia literario-musical de Dolores—Se han editado en Dolores, en un folleto, los trabajos que se leyeron en la conferencia literario-musical que tuvo lugar en aquella localidad el 25 de Mayo, á beneficio del Hospital San Roque.

Contiene, entre otros trabajos, el del Sr. Eduardo Acevedo Diaz, que no pudo sustraerse anteriormente á la publicidad, y el del Sr. Agustin de Vedia, que publicó La Nacion el mismo dia 25.

El folleto es interesante y está en venta á beneficio del Hospital mencionado.

La Verdad—Ha entrado en el tercer año de existencia el periódico *La Verdad*, que se publica en Rojas. Retribuimos cordialmente, por nuestra parte, el saludo que con este motivo dirige á la prensa.

Sociedad Argentina de Horticultura—El Sr. Alberto Martinez, Secretario de la Sociedad Argentina de Horticultura, dió anoche en el local de esta última una conferencia sobre "La horticultura en Buenos Aires", desarrollando su tema con gran acopio de datos.

El Sr. Martinez fué calurosamente aplaudido al terminar su disertacion.

En el Skating-Rink—Esta noche tiene lugar en el Skating-Rink una fiesta dedicada al Círculo de Periodistas, con un programa atrayente.

Círculo de Periodistas—Volvió á reunirse anoche en el local del Instituto Geográfico Argentino la Comision Directiva del Círculo de Periodistas.

Terminóse la discusion de los asuntos que quedaron pendientes en la noche anterior, y resolvióse abrir una cuenta corriente con el Banco Nacional, en el que serán depositados hoy mismo los fondos de la Asociacion.

Junta Central de Lazaretos—A las tres p. m. se reunirá hoy esa Junta. La órden del dia la forman la consideracion y despacho de diversas notas del Departamento Nacional de Higiene, y un sin número de propuestas para la provision de artículos para los lazaretos.

El Nord America—A su arribo ayer á nuestro puerto, fué puesto en observacion sanitaria el vapor italiano Nord America.

Esta resolucion fué tomada por los médicos de sanidad que fueron á pasar la visita, por encontrar en la patente de sanidad que el Nord America traia de Montevideo, la advertencia de "Sale en cuarentena".

Esta advertencia, como más tarde se verificó, ha sido el resultado de un descuido de los agentes del vapor en Montevideo. Como en aquella ciudad habia dos dias de fiesta seguidos, los agentes sacaron la patente el sábado á la tarde, no poniéndosele la fecha por no saber de cierto si el vapor saldria para Buenos Aires el lúnes como estaba resuelto. El Nord America no salió hasta anteayer, resultando de esto que por omision de los agentes, no se hizo agregar en el consulado argentino por ser dia de fiesta, no se hizo agregar en la patente que el buque salia en libre plática, habiendo terminado la observacion sanitaria á que se le sometiera.

El Cónsul Argentino en Montevideo, avisado de lo que ocurria, confirmó al Prefecto Marítimo lo de la omision de los agentes, y el Prefecto á su vez puso el hecho en conocimiento del Presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Hoy será el Nord America puesto en libre plática, desembarcando en seguida los pasajeros.

El Congo—Anteayer á las 12 m. salió de Rio de Janeiro, para el Rio de la Plata, el vapor francés Congo, de las Mensajerías Marítimas. Los agentes de este vapor no tienen noticias de que en aquel puerto haya sido puesto en observacion sanitaria, aun cuando es de presumirse que haya sucedido así, por cuanto el Amazone, de la misma compañía y procedencia que el Congo, fué sometido á una observacion de veinticuatro horas.

El Béarn—El 23 del corriente salió de Nápoles para el Rio de la Plata, el vapor francés Béarn, de los Transportes Marítimos, conduciendo un regular número de pasajeros é inmigrantes.

El Béarn salió de Marsella para Génova en los primeros dias del corriente mes, siendo sometido en este último puerto á una cuarentena de quince dias.

Terminada la cuarentena, siguió viaje para Nápoles, donde embarcó pasajeros y carga, saliendo el dia indicado.

El vapor Isola—El Prefecto Marítimo visitó ayer este vapor, que ha sido ofrecido en venta al Gobierno Nacional, y que probablemente será adquirido para el servicio de sanidad del puerto.

El Isola es un lindo yacht que fué construido para recreo en 1880, por cuenta del Marqués Viscke.

Hizo dos viajes, uno á España y otro á Nápoles, donde tomó parte en las regatas de 1882.

Comprado por su actual propietario el Sr. Isola, fué sorprendido en el Golfo de Valencia, al venir al Plata, por un fuerte temporal, demostrando en aquella ocasion sus buenas condiciones marineras.

El Isola tiene una marcha probada de diez millas por hora. Su calado es de seis piés, y consume dos toneladas de carbon cada veinticuatro horas.

En caso de ser adquirido por el Gobierno, será provisto de una cámara de desinfeccion, para correspondencia, etc.

Puerto del Riachuelo—Escaso fué el movimiento de ayer en el puerto del Riachuelo.

Entraron: barca noruega Hermanos, consignada á J. Bell é hijos, y algunos buques de cabotaje.

Salieron algunos buques de cabotaje para puertos de los rios, con carga general.

Marineros desertores—De la Sub-Prefectura del Riachuelo, desertaron el domingo dos marineros, los cuales fueron ayer aprehendidos por el subprefecto de dicho punto, en el muelle de pasajeros.

A la tarde fueron conducidos á la Boca en una embarcacion de la Prefectura, custodiados por el Sub-Prefecto, Sr. Gazzano y cuatro marineros.

La Municipalidad y la Comision del Hospital de Ayacucho—*La Union*, de Ayacucho, en su número 21 del corriente, se ocupa extensamente de un conflicto que se ha producido entre la Municipalidad y la Comision encargada de la construccion del Hospital.

Los antecedentes de este asunto, segun *La Union*, son los siguientes:

Hace un año que, por indicacion del Juez de Paz del partido, varios vecinos se constituyeron en Comision con el objeto de practicar los trabajos necesarios para construir un hospital en el pueblo, obteniendo dicha Comision las seguridades de que en ningun caso se consideraria al proyectado establecimiento como dependencia municipal.

La Comision emprendió con empeño sus trabajos, que se continuaron sin interrupcion, con fundadas esperanzas de un buen resultado.

En este estado de cosas, el Presidente de la Comision, Dr. Alexander, fué llamado á la última sesion celebrada por la Municipalidad, con el objeto de cambiar ideas sobre el establecimiento proyectado. Despues de pedirle algunas explicaciones sobre los trabajos que se habian llevado á cabo, el Presidente de la Municipalidad concluyó manifestando que ésta habia resuelto nombrar una nueva Comision.

El Dr. Alexander dió cuenta entónces de esta resolucion á sus colegas, los que en una sesion extraordinaria, resolvieron por unanimidad de votos desconocer la competencia de la Municipalidad para proceder como lo ha hecho, en virtud de que la Comision ni ha dependido ni depende de aquella corporacion.

Con estos antecedentes, *La Union* estudia detenidamente la resolucion de la Municipalidad, y despues de deducir que no ha tenido ésta derecho para tomarla, termina diciendo:

"La Municipalidad—en quien no seria justo reconocer mala fé, en el caso ocurrente—debe reaccionar y poner las cosas como estaban. No apresurarse á hacerlo y aferrarse al error demostrado, implicaria una hostilidad injustificable hácia las personas que componen la "Comision del Hospital", y hácia la idea de progreso que aquellas persiguen, y en este caso se haria acreedora á la pública reprobacion y al justo anatema del vecindario."

El estaqueo y el cepo—He aquí como pinta el corresponsal de un diario inglés, los castigos del estaqueo y el cepo en el ejército argentino.

La descripcion hubiera sido completa, si el corresponsal hubiera agregado que esos castigos han sido abolidos en nuestro ejército, y solo son usados por algun Toledo, ú otros de su calaña.

Habla el corresponsal:

En la República Argentina he presenciado por primera vez el castigo llamado "estaqueo", infligido á dos soldados por acto de insubordinacion.

Cada uno de los culpables fué tendido boca abajo en el suelo; atáronles las muñecas y los tobillos con tiras mojadas de cuero que sujetaron en estacas profundamente clavadas en la tierra, en cuya posicion formaba el culpable una X toscamente imitada.

A medida que se secaban las correas que les sujetaban á las estacas, se iban acortando y estirándose las piernas y los brazos de la infortunada víctima de una manera que debia ser dolorosa en extremo.

Si á esto se añade la tortura infligida por los mosquitos y los innumerables insectos que infestan el país, y cuyas mordeduras y picaduras son tan molestas, hay que convenir en que este castigo es de suma severidad, especialmente cuando dura mucho tiempo, como sucedió en esta ocasion.

Habiendo faltado á la disciplina un soldado de la escolta, le ataron piés y manos, con el fusil por encima de los brazos y debajo de las rodillas.

No fué suficiente este castigo para tornarle respetuoso á la disciplina, pues, enfurecido por su deshonor, lanzó un torrente de injurias contra su oficial, amenazándole con la muerte en cuanto se presentara una coyuntura favorable, explosion de cólera que hubiera hecho bien en reprimir, porque, en vez de procurarle alivio alguno, hizo que se aumentara el tormento: pusiéronle atravesada en la boca una bayoneta, á manera de bocado, y la ataron por la nuca con una correa, impidiéndole que declarara públicamente los proyectos de venganza con que esperaba satisfacerse cuando le pusieran en libertad.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Tacuarí 627, de 7 mts. por 43, en 3100 $ m/o.
Ecuador y Arenales, de 20 mts. por 19, en 2273 id. id.
Moreno s/n, de 8 mts. por 49, en 1794 id. id.
Cochabamba 621, de 11 mts. por 18, en 2894 id id.
Ecuador y Berutti, de 8 mts. por 22, en 808 id id.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 77,159-68 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	60,891 28
Id de exportacion	"	2,221 48
En Letras	"	14,046 92
	$ m/n	77,159 68

En los veintidos dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.309,927,07 m/n.

Los 117 documentos liquidados ayer, produjeron $ 29,876 m/n.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires Agosto 26.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Tempertura — Máxima centigra	Mínima centigr.	Medio centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	770				
12 m.	770				
3 a. m.	769½				
6 a. m.	769				
9 a. m.	768½	17	6	14	14-14=8o
12 m.	769				
3 p. m.	769½				
6 p. m.	770				
9 p. m.	770½				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Ester Duginac, 8 meses, argentina, neumonia; Cárlos Peluffo, 9 meses, id, pulmonia; Rosa Buzurra, 18 meses, id, bronquitis capilar; Elías N. Real, 3 años, id, pulmonia; María Farias, 9 años, id, id; Haidée Linch, 6 meses, id, bronquitis capilar; Manuela Herenú, 66 años, id, viuda, derrame cerebral; Cármen Ferreyra, 6 meses, id, sarampion; Manuel del Villar, 40 años, español, casado, aneurisma; Luisa Pujol de Gallino, 72 años, argentina, viuda, apoplegía.

Cementerio de la Chacarita—Enriqueta Garcia, 21 meses, argentina, sífilis constitucional; Fidel Padin, 45 años, id, soltero, apoplegía cerebral; Cárlos Marenzi, tétano; Nicolás Garchitorene, 23 años, español, soltero, herida; Emilio Aguier, 48 años, francés, casado, afeccion orgánica; Italo Gabrieli, 23 años, italiano, soltero, tísis pulmonar; N. Canrini, nació muerto.

Para los hijos del ex-Comisario Suffern

La Union Telefónica 100 $ m/n. Osvaldo Rocha 50, Pedro Cleipole 10, Morra y Akeine 20, Patricio Ham 50, Antonio Carman 10, Teléfono Gower Bell 10, Litografía La Union 10, Augusto Coelho 40, Eduardo Casey 50, Alberto Eastman 20, Oscar Levy 5, Federico Benelishe 5, Mauricio Mayer 10, A. Bullrich y Cª 5, Gustavo Napp 10, A. Manigot 10, M. S. Bagley 20, Pedro Ducason 2, Alberto Fernandez 5, Santiago Buratwich 5, Saturnino Unzué 20, Mariano Unzué 20, Santos Unzué 20, Juan Cañás 20, Esteban Castain 10, Francisco S. Gutierrez 5, Mariano Marmor 5, Eduardo Esteves 5, Juan C. Coives 5, Nicanor Muratorio 5, Manuel Mones Ruiz 4, Atanasio Ceballos 4, Wenceslao Villafañe 4, César Costa 10, Juan Demarchi 4, José Elordi 4, Pedro Balzari 4, Jorge Makein 20, Santiago Rolin y Paris 10, Suma 626 $ m/n. Depósito en el Banco Nacional 1868 $ m/n.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 27.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas estuvo un poco más animado, pero los precios no tuvieron variacion sensible, aunque un poco más sostenidos. Se anotaron vendidas:

A $f. 2000 al contado á 100¾ %.
E " 20000 para Agosto 31 á 86¼, 86⅜ %.
F " 53500 al contado á 81¼ %.
" 10000 para hoy á 81¼ %.
" 95000 para Agosto 31 á 81⅛, 81⅜, 81⅜ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones se presentaron de baja en la rueda oficial, notándose poca animacion en el mercado, pues solo se vendieron:
650 acciones para Agosto 31 á 158¾, 158½ %.
350 " para Setiembre 30 á 154¾, 154 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se hizo una sola venta de:
100 certificados para Agosto 31 á $f 72.

ULTIMA HORA—Despues de la hora oficial se hicieron varias operaciones en cédulas hipotecarias: $f. 74000 série E para fin de mes de 86⅛ á 86⅜ %, y de série F 20000 á 81½ %. La plaza quedó mas entonada con compradores de série E á 86⅜ y de série F á 81⅝ %.

El movimiento en acciones fué sumamente activo; se trataron para fin de mes mas de 7000 acciones fluctuando la plaza entre 158 y 159¼, cerrando por último con compradores á 159¼ %. Para fin de Setiembre se arreglaron 400 acciones á 155½ y 155 %.

En certificados se hizo algo tratándose unos 50* para fin de mes á 71 y 72 $f., quedando ofrecidos á este último precio. Además, se pasaron de 8 á 9000 certificados de fin de este mes á fin de Setiembre con un peso y uno y cuarto de prima—con aforos que variaban de 65 á 70 $f.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46⅞d.	46⅞ á 46⅜ d.	46⅞ á 46⅜ d
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Amberes	4 91	4 fr. 85	4 fr. 91 á 4 fr. 92
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 89 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro			nominal
Montevideo		Rs. 1$700	2¼ á 2⅜ %

MONEDAS—Libras esterlinas 3⅞ á 4 % premio
Monedas de 20 francos 5 %
Cóndores chilenos 1⅛ %
Soles peruanos 83 á 81 á oro
Moneda brasilera 1⅛ %
Argentinos oro 2⅛ %

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série A	$	100¾ %	
Id id id B	"	100⅞	
Id id id C	"	100	
Id id id D	"	99	
Id id id E	"	86⅛	
Id id id F	"	81⅛	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	"	805	" nominal
Billetes de Tesorería Nacional	"	103½	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	82	"
Id id id de 1881	"	75	"
Id id id de 1863	"	85½	"
Id id id de 1876	"	88	" nominal
Bonos Municipales	"	79	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Acciones puentes y caminos	"	101	"
Acciones del Banco Nacional	"	160	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	121	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo	"	1500	m/c
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 40)	"	76½	$f.
Acciones del Tramway á Belgrano	"	5	%
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	23	
Id id del Norte			
Id id de Campana			
Propietarios de la higiene	"	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	"	30	%
Telégrafo Trasandino	"	255	por accion de 250 fts. chilenos.

Telegramas

Montevideo, Agosto 26.

A la Bolsa—Cardiff, *Picino*—Marsela, *Gergobia*, *Diolibah*—Liverpool, *Britannia*—Unificada al contado y fin de mes á 56, para fin de mes á ¼—Ningun negocio—No sale vapor.

Al Agente—Ayer á medio dia salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el vapor *Congo.*

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 26 de 1884—Entraron 124 wagones con diversos frutos y entre estos 1120 @ lana, 17,112 id harina, 15,000 ladrillos, 1423 bolsas trigo, 2790 id maiz y 529 fardos pasto. El mercado nótase sostenido en el trigo y pieles, exceptuando las de venados y nutria. Los demás frutos flojos y con poco interés.

VENTAS—300 cueros vacunos de campo especial por M. Chillado $ 167; 100 id id id superior, G. y Bilbao 153.

CERDA DE POTRO—150 @ buena por M. Chillado $ 145; 20 id id, J. Robbio 145.

SEBO—16 bord., 7 pipas de exportacion superior por G y M. $ 41.

CUEROS LANARES—800 docs. campo especial superior buenos y desechos por G. y M. á 24¼, 23¾, 23, 21, 15, 13 rls lb; 100 id matadero id, los mismos 22¾ id; 60 id id id, Novoa y Cernadas 24¼; 200 id campo especial y desechos, los mismos 24¼, 15 id; 100 id id superior, J. Robbio 23¼ id; 400 id id y desechos, S. Unzué 23, 15 id; 300 id id id id, A. Ojea 23, 15 id.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. superior por J. Robbio $ 16; 150 id id, Novoa y Cernadas 15¼; 300 id buenos, M. Chillado 15; 200 id id, G. y Bilbao 14.

CUEROS DE VENADO—50 docs. libre de pintado por M. Chillado $ 68; 10 doc. id id, Novoa y Cernadas 66.

MAIZ—140 fgas. morocho desgranado superior por B. Sometiba $ 48; 100 id id regular, Tarigo é hijos 40.

TRIGO—500 fgas. del Salado superior por Peres y Alonso (las 9 @) $ 151; 180 id los rios bueno é inferior, G y Bilbao 128, 80; 200 id Salado regular en depósito, J. Robbio $ 120; 100 id candeal inferior, Desalzo 100.

HARINA—1040 @ especial marca O granulada (á C) por el Molino Buenos Aires $ 28.

PASTO—20 fdos. alfalfa flor por Lartiga $ 670; 20 id id superior, G. y Bilbao 625.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 26 de 1884—Entraron 30 wagones con una variedad de frutos y entre ésta 150 @ lana. A Barracas al Sud: 1883 capones en pié. Las ventas hechas hoy son de poco interés; los frutos continúan firmes, y los lanares, cerda, potros, vacunos y corderitos, con interés.

VENTAS—150 doc. cs. campo esp. desechos y cordero, por I. Correas, 26, 16, 14 rs. lb; 300 id id sup. id, J. Bellocq, 24, 15; 300 id id y cordero, A. Bonorino, 24, 16, 15; 70 id id, Guimaray, 25, 17; 120 id id, J. de los Santos, 23, 22¼, 16, 14; 120 id buenos, S. Unzué, 23, 12; 90 id id y cordero, L. y Moores, 23, 14, 15; 60 id reg., Chapar é hijos, 21.

CUEROS VACUNOS—300 cs. campo esp., por R. Arana, $ 162; 110 id sup., J. de los Santos, 159; 10 id id, L. y Moores, 158; 80 id id id, I. Correas, 157; 14 id buenos, A. Serantes, 156; 20 id id, J. Bellocq, 154, todo con 2 $ tara.

CUEROS DE POTRO—40 cs. campo esp., por R. Arana, $ 57; 10 id id, J. Bellocq, 57; 27 id id, A. Serantes, 56; 10 id sup., Guimaray, 55; 10 id id, L. y Moores, 53.

CERDA DE POTRO—30 @ sup., por I. Correas, $ 152; 22 id id, A. Serantes, 162; 10 id id, A. Bonorino, 150; 10 id id, Guimaray, 160; 25 id buena, J. de los Santos, 158; 40 id reg., J. Bellocq, 155; 40 id id, Chapar é hijos, 155.

CUEROS DE CORDERITO—500 doc. cs. campo esp. y reg., por J. Bellocq, $ 17, 13; 500 id id sup., Chapar é hijos, 16¼; 100 id id id, J. de los Santos, 16¼; 175 id id id, A. Serantes, 16¼; 100 id id id, A. Bonorino, 16¼; 100 id id id, Guimaray, 16¼; 300 id id id, I. Correas, 16¼; 200 id id id, R. Arana, 16.

GRASA—110 @ en bordalesas, por Chapar é hijos, $ 39.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 26 de Agosto de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
Juan C. Boerr	F. Botet	Bragado	20
S. y Mandip	J. Ferro	Lomas	49
D. Esquivel	L. Montaña	Chascomús	68
G. Alvanza	J. Golcochea	Matanzas	31
J. B. Ansasagasti	C. Borches	Cañuelas	60
	V. Orellano	Pila	70
Juan Davison	M. Bernaldi	Matanzas	40
	F. Bavio	Magdalena	46
Dugganna hnos.	V. Macdonaldi	Chascomús	57
A. Ceballos	M. Bernaldi	Suipacha	81
M. Alvarez é hijo	R. Garra	Monte	100
L. y Moores	E. A. Mejía	Matanzas	73
	D. Chisdisdala	Azul	38
L. Linch y Ca.	S. Arias	San Vicente	60
	P. Uturrali	Matanzas	43
S. A. Gomez Cª	P. Frias	Mercedes	100
		Total	940

PRECIOS—Bueyes carne y sebo 650. Primer aparte novillo y vaca, 420, 400, 380, 350, 320, 300, 280; segundo id id, 240, 200; matanza general, 320, 200, 180 150, 120 100; cueros de novillo, 160, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 180; id chicos, 140, 120; capones, 36 á 43 y 48; matanza de reses, 543 cabezas; id de terneros, 55 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* y *Ricadavia* del Uruguay, *Diana* y *Pingo* del Rosario. Anunciada salida para hoy: *Ricadavia* y *Villa del Salto* para Montevideo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 26

Luigi Montuori, bca. italiana, de 432 tons., cap. F. De Maria, de Marsella el 19 de Junio, á J. Shaw, con: 235000 baldosas, 40000 tejas, 1550 barra. cimento.

Nord América, vapor italiano, de Génova. El manifiesto se publicó ayer.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 26

Rio de la Plata, vapor oriental, de Montevideo, á P. Risso, con: á Errecart, 1000 fles.; Tornquist, 1 c. encomiendas; F. Senra, 1 c. id. De tránsito: 10 btos. mercs.
Indio, borg. del Guazú á Tobal, con 180000 ks. bagro.
S. Benedicto, pbot. de Gualeguaychú á Maraspin, con 700 hs. carbon.
Ve de Dios, pbot. de S. Fé á Maraspin, con 470 fgas. harina.
J. Leon, pbot. de id á id, con 625 id id.
B. D. Dispone, queche de Victoria á Nuñez, con 836 hs. carb.
G. Mazzini, bdra. de id á Barrios, con 616 id id.
Laurentina, pbot. del Rosario á id, con 468 fgas. trigo.
Bessabé, id de Rosario á Nuñez, con 15 tons. papas.
P. Liguri, pbot. de Goya á Nuñez, con 18000 picanillas.
Ida, bdra. de S. Fernando á Belando, con 20000 astillas.
J. Tito, pbot. de Paraná á Maraspin, con 1470 ks. cal.
Esperanza, lanchon de Colon á Barrios, con 2000 docs. huevos
J. Ricardo, pbot. de Gualeguay á Zambianchi, con 2000 cs. potro salados, 119 cs. vacs.

SALIDAS—DIA 26

Rio de la Plata, vapor oriental para Uruguay.
Gral. Racedo, id nacional para Rosario.
Tridente, id id para id.
Meteoro, id id para id.
Rio Uruguay, id id para Santa Fé.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Agosto 30	*Congo*	Burdeos
" 31	*Provence*	Génova
S'bre. 1°	*Dante*	Amberes
" 2	*Scrivia*	Génova
" 5	*Dalton*	Liverpool
" 6	*Caxton* *	Liverpool
" 7	*Tagus*	Southampton
" 8	*Halley*	Lóndres
" 10	*Rubens*	Lóndres
" 10	*Béarn*	Génova

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Destino
Agosto 28	*Herrox*	Amberes
" 28	*Tycho Brahe*	Nueva York
" 29	*Pampa*	Havre
" 30	*Ville de Rosario*	Havre
S'bre. 1°	*Tamar*	Southampton
" 5	*Mozart*	Amberes
" 7	*Nord America*	Génova
" 7	*Provence*	Génova
" 7	*Scrivia*	Génova
" 8	*Hevelius*	Amberes
" 8	*Congo*	Burdeos
" 10	*Rubens*	Nueva York
" 10	*Zenoria*	Dunquerque

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

Se convoca á los señores sócios á asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Juéves 4 de Setiembre, á las 7½ de la noche, para tomar en consideracion el proyecto de reformas al Reglamento, presentado por la Comision especial.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*La Comision*

Buenos Aires Rowing Club

La asamblea semestral tendrá lugar el 4 de Setiembre en el local atrás del templo escocés calle Piedras, á las 8 p. m.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Concluida la reunion ordinaria, tendrá lugar una asamblea extraordinaria de conformidad con el art. 8, para considerar una adicion y dos alteraciones en el Reglamento, cuyos pormenores hallánse fijados en los locales del Club. *E. B. Madero*, Secretario Honorario. 9011 p13 a21

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.50 centavos por los beneficios en todo el mes de Agosto.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1° al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

Club de Gimnasia y Esgrima

Se previene que desde el 1° de Setiembre del corriente año, las personas que deseen ingresar á este centro, abonarán como ingreso el importe de una accion de las emitidas por el Club.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1884.—*Los Secretarios.* 8935 p11 a20

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *El Demócrata*, no vino. Buzon oficina: detenida una carta para Angel Arata, á Monte, por insuficiente franqueo.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

GRAN NOVEDAD
LUZ ELÉCTRICA PORTATIL
PARA FAMILIAS
MUY UTIL PARA CASAS DE CAMPO
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

"**El Aceite de Hígado de Bacalao** regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene." 74

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 143.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones.*—Tratamiento de las enfermedades de la **garganta**, de los **bronquios** y de la **nariz.**
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **reumatismo, anemia, enfermedades nerviosas.**
Electroterapia—Tratamiento de la **parálisis, histerismos, ciática, palpitaciones**—Cura radical de **las estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones.*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los Juéves GRATIS.
Direccion: J. Cimone—J. L. Martin. F. Homano (propietario.)
NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. 9280 p4 a27

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419 (81). Dom. márt vier

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 28 de Agosto 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 8 20 centavos el quinto
La estraccion empi á las 9 a. m.

LA MANUFACTURA NACIONAL DE J. DAUMAS
Se ha trasladado
175-CANGALLO-177
8743 p13 a15

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 $ oro—Billetes á 1 $ oro
Se juega el Juéves 28 de Agosto
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 30 de Agosto, por la mañana. 6373 jn20

La Pinturería De Monserrat
ESTABLECIDA EN Buenos Aires
Calle Moreno y Buen-Orden 160
NO TIENE SUCURSAL NI EN BAHIA BLANCA NI En otra parte
E. Forgues, Aubine y Despeaux
8401 plm a7

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO
INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.
Union Telefónica 362

Dr. JACOBO SCHERRER
207 - RIVADAVIA - 207
Gabinete especial para la cura completa de las enfermedades **secretas y antiguas.**
Cura las escrecencias cutáneas, verrugas, lo anillos, lunares, lupus, cáncer 1er. grado, etc., **sin cortar**, dejando cicatrices inperceptibles.
Consultas de 1 á 3 p. m.
plm d u m j127

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgias y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxígeno y ozono
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos dpm

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. [illegible] perm. n23

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

UN CERTIFICADO CIENTIFICO QUE
Pocos medicamentos podrian obtener
El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dice lo siguiente:
"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.
"Certifica que la **Hesperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.
"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la **Hesperidina.**
"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia palúdica como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes lijeras, y como tónico estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.
"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.
"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina** alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen quince dias aseguro que la **Hesperidina** me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.
(Firmado) *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*
"Rio de Janeiro, Abr. 11 de 1872."

LUZ ELÉCTRICA
SISTEMA BRUSH
El sistema de luz eléctrica BRUSH, ocupa actualmente la primera posicion entre todos los sistemas conocidos, por la inmejorable eficiencia de sus máquinas y aparatos y por sus característicos incomparables de seguridad, economía y sencillez.
El hecho de que en el presente momento existen en operacion **mayor número de lámparas de arco-voltaico de Brush, de que las de todos los demás sistemas reunidos**, es una prueba evidente de su reconocida superioridad.
Entre los diversos aparatos de este sistema, se cuentan los siguientes:
Máquinas dinamo-eléctricas—De 1 hasta 80 lámparas de arco-voltaico.
Idem de 10 hasta 2,000 lámparas de incandescencia.
Lámparas de arco-voltaico—De 1,000 hasta 100,000 bugías de fuerza cada una.
Lámparas de incandescencia—De 10, 20 y 50 bugías cada una.
Acumuladores eléctricos—Para almacenar la corriente eléctrica.
Reguladores y manipuladores automáticos y todos los accesorios necesarios para las instalaciones de luz eléctrica, ya sean para casas particulares y establecimientos industriales, como para el alumbrado público de ciudades.
Para los presupuestos y demás informaciones, ocurrir á los
Unicos Agentes en la República Argentina
W. R. Cassels & Ca.
191 CALLE MAIPU 191
d p m f126

Lotería Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Púlico.

SIN COMPETENCIA!
Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.
Por pesos m/n 7 solamente
Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m/n 12, compuesto de
¡¡70 PIEZAS!!
12 cucharas metal blanco nikelado inalterable.
12 tenedores del mismo metal.
12 cucharas para café idem idem.
1 cucharon para sopa idem.
1 cuchara para guiso idem.
12 cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
1 cuchillo para recortar, idem.
1 trinchante idem idem.
12 platitos, metal lúcido.
6 idem para botellas, idem.
70 piezas por pesos m/n 7 solamente.
Dirigir los pedidos á la casa
A. MONGIARDINO & Cª
202 Corrientes y Maipú 219
Que se encarga tambien de las expediciones para el interior. 9012 p1 d p m al

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.30	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.30	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.30	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.45	2.40	4.45	.40
Ensenada	6.40	2.40	4 25	
Quilmes	8.10	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5.10	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades DE OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 336, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 33, de 12 á 1 p. m. perm al7

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8763 perm al4

Lotería pública COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
SUERTES
1 de 4,000 $ m/o
[illegible]
Se juega el Sábado 30 de Agosto, y la extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escrito calle Cuyo 63.

ESPECTACULOS

COLON—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de operas bufas, óperas cómicas y operetas, Lambiase y Grodara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador señor Balsimelli.—Hoy Miércoles 27 de Agosto, á las 8½ en punto se pondrá en escena la ópera en 3 actos: *IL DUCHINO* del maestro Lecocq.

NACIONAL—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—Hoy Miércoles 27 de Agosto 5ª funcion de abono, á las 8½ en punto se pondrá en escena la celebrada comedia (inédita del autor inglés Boucicault): *FORBIDDEN FRUIT*; concluirá el espectáculo con la bonita comedia en 1 acto y en prosa: *BETSY BAKER.*—El Viérnes próximo: *HAMLET.*

OPERA—Compagnie Massenet.—Jeudi 28 Aout, à 8 h. pour les dernières représentations de la Compagnie à la demande générale: *SERGE-PANINE*, comedie en 5 actes par Georges Ohnet.

FUNERALES

Gertrudis Pombo de Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1884
Policarpo Diaz, Juan Diaz, Balbina Diaz de Goris, Gertrudis Diaz de Serbi y Josefa Diaz de Goris, hijos; Dionisio Goris, Santiago Serbi y Francisco Goris, hijos políticos; sus nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de dicha señora, hoy Miércoles, á las 4 de la tarde, al Cementerio del Norte. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Charcas 604. 9282 p1 a27

Josefa Míguens de Montes de Oca
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1884
Marfisa Pietranera de Montes de Oca hija política y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada, hoy Miércoles 27 del corriente, á las 12 del dia.—Casa mortuoria, en las Conchas.—Unica invitacion. 9292 p1 a27

Manuela Ereñú de del Castillo
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1884
Sus hijos, Estéban, Lucilo, Benjamin, José Antonio, Cárlos, Vicenta, Margarita, Tránsito, Concepcion, Francisca y Ana María; su hermana Marcelina y demás deudos, invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 27, á las 9½ a. m. Favor á que quedarán agradecidos. Casa mortuoria, General Lavalle 643. 9281 p1 a27

José Claret (padre)
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Agosto de 1884
Angela M. de Claret, esposa; hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por su eterno descanso, se celebrará el Viérnes 29 del corriente, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. 9251 p3 a27

Felipe G. Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Agosto de 1884
Elvira Rocha de Gomez madre, sus hermanos, Antonio Rocha abuelo y demás familia, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por su eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Juéves 28 del corriente, en la iglesia de San Miguel Arcángel, á las 9½ a. m.—Unica invitacion. 9156 p3 a26

Edelmira Sagasta de Ortega
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Agosto de 1884
Elena Ortega de Toledo y Ricardo M. Ortega hijos, José María Sagasta padre, hijos políticos, hermanos, hermanas y demás deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia del pueblo de Belgrano, el Miércoles 27 del corriente, á las 10½ de la mañana; favor al que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 9133 p3 a24

AVISOS

Aprendiz SASTRE.—Se necesita; Córdoba 181, se le pagará bien. 9240 p3 a27
Aprendiz RELOJERO.—Se precisa uno; Suipacha 123. 9221 p3 a26
Ama de leche Se ofrece una con recomendacion; Chacabuco 532. 9286 p3 a27
Aprendiz ENCUADERNADOR.—Que sepa trabajar á la rústica, se necesita; Florida 266. 9256 p3 a27
Ama de leche Se ofrece una buena, de leche fresca; Azcuénaga núm. 305. 9193 p3 a26
Ama de leche Fresca, se ofrece para criar afuera; Junin 378, entre Córdoba y Paraguay. 9188 p3 a26
Ama de leche Se ofrece una jóven con abundante leche é inmejorable; Lujan 30. 9234 p3 a26
Ajustador MECÁNICO.—Se precisa un oficial se le pagará buen sueldo; Arenales 166. 9289 p3 a27
Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p2m a5
Agustin V. Rebagliati Constructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578. 6268 p30 a27
A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su cargo.
A los panaderos Se alquila la antigua Panadería del Oeste, calle de Cangallo 1330, tiene 18 varas de frente por 60 de fondo, gran horno y demás comodidades para este negocio; ocurrase Rivadavia 1316. 9114 p3 a24

A los apreciadores de café Quien quiera tomar una taza de buen café pase por el **Café Moka Imperial**, Reconquista 143, al lado del depósito de café Mensagerías Fluviales. 9090 p3 a24
A los estancieros Se venden algunos miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sud de la Provincia; quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 8794 p15 a14
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel. 9238 p8 a27
Almacen EN VENTA.—Se vende el situado Entre Rios 319 y 323, esquina Independencia, haciendo cruz con el mercado en construccion, la casa tiene contrata por 5 años y el alquiler barato; ocúrrase al mismo almacen que hallarán con quien tratar. 9258 p3 a27
Almacen Se vende uno en San José de Flores, muy acreditado, el dueño lo vende por ausentarse del país, la casa tiene contrato, el alquiler es muy cómodo, hay comodidad para familia, muy central y á una cuadra de la Policía; calle de la Union 64. 9254 p5 a27
A los comerciantes Se ofrece un jóven formal para cobranzas, al tanto por % ó por mensualidad, con garantías de su conducta á satisfaccion de los interesados; ocurrir Sarandí 142, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 11 p. m. 9211 p3 a26
A los farmacéuticos En un pueblo de la campaña del centro, se vende la única y muy acreditada botica existente; por más datos é informes, ocúrran á la Droguería del Indio, de los señores Demarchi, Parody y Ca. 8866 p8 a19
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. **Se garante el peso y la calidad del artículo.** 4640 o30 perm.
Al comercio Prevengo que he comprado la panadería central en el pueblo de Campana á D. José Drive con todas las existencias, si alguno tiene reclamo que lo haga en el término de 3 dias de la fecha.—Campana, Agosto 23 de 1884.—*Juan Pernet.* 9230 p3 a26
Al comercio Un hombre muy decente que posee los idiomas francés, italiano y español, tanto por gramática como por práctica y bastante la contaduría desearia encontrar una ocupacion, puede dar muy buenas recomendaciones de su persona; General Viamont 418. 9128 p3 a24
Agencia De colocaciones "La Asturiana", en esta casa se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, cocheros, porteros, matrimonios sin familia, peones, mozos de confitería y de café restaurant, todos con buenas recomendaciones; ocurrir Salta 21. 8916 p15 a19
Aves de raza Como ser: gallinas bramas, cochinchinas, polonesas, dórquis, padnanas, catalanas y otras clases, canarios cantores criados en el país, palomas mensajeras importadas, gran surtido de jaulas, un 80 % más barato que en otras partes; Alsina 783; casa de confianza. 8856 p14 a17
Agencia De Torres, Esmeralda 12°.—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineros, mucamos y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9294 p3 27
Al comercio Aviso que he comprado el negocio casa de comida á la señora viuda de Nicolás Colombo sito General Lavalle 610; si alguien tiene algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuáles no se admitirá reclamo alguno.—*Antonio Tetamanzi y Sironi.* 9224 p3 a26
Al comercio Hemos comprado al Sr. D. Angel Denevi el negocio de agencia y zapatería de su propiedad situado Buen Orden 644, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias, pasados los cuáles no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*Alejandro y María Cerri.* 9127 p3 a24
A los estancieros Se arrienda un campo compuesto de 500 cuadras de superficie, con dos aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y al mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, en este ó en la calle Nacion 213, San Nicolás. 9120 p30 a24
Atencion Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de refiaste y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—**Velería de S. Carlevari.** 9765 perm.
Agencia Especial de colocaciones, Cuyo 90, dirigida por Fermin Dupont. Prevengo á todos los sastres en general, así como á mis colegas y amigos, que acabo de abrir una agencia de colocaciones, donde todo individuo del oficio, encontrará ocupacion.—Me encargo igualmente de atender á cualquier punto de la campaña.—*Fermin Dupont.* 8858 p1m a17
Aprovechen Se continúa vendiendo de 12 del dia á 4 de la tarde, en la calle de la Florida 294, libros, memorias, diarios de sesiones, reglamentos, folletos, pamfletos, etc. Además quedan algunos juegos de muebles, cuadros, espejos, porcelana, loza, cristales, alfombras, esteras, barandas y muchos objetos y útiles necesarios en toda casa de familia. 9116 p3 a24
Al comercio Se avisa que desde la fecha queda disuelta la sociedad del negocio de fonda situado Libertad 194 y 196 cuya razon social era de Ferrari y Ponisio, quedando á cargo del activo y pasivo Antonio Ferrari, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias de la fecha; pasado el cual no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*Antonio Ferrari, Juan Ponisio.* 9279 p3 a27
Asociacion RURAL DE CHASCOMUS. 13ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª Féria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*G. C. Quirós*, Secretario. 7262 v a26 jl12
Al comercio Participo que en esta fecha he vendido mi casa de negocio en el ramo de tienda situada Victoria 274 al 280, á los señores D. Serafin Bernaldez, Don Pascual Romero y Don Marcos Martinez, quiénes se hacen cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.—*Manuel M. Martinez Toresano.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos que hemos comprado á D. Manuel M. Martinez Toresano, su casa de negocio establecida Victoria 274 al 280 y que continuaremos la misma clase de negocios, bajo la razon social de Bernaldez, Romero y Martinez.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.—*Serafin Bernaldez, Pascual Romero, Márcos Martinez.* 9175 p3 a26
Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que teníamos y que giraba bajo la razon social de Bieck y Ca., con motivo del fallecimiento del sócio don Antonio Bieck, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo del negocio "Café Universal", establecido calle Esmeralda 209; participando tambien que los suscritos, hemos formado una nueva sociedad, bajo la razon de Nogués y Ca., para la cual se continuará el mismo negocio, segun escritura otorgada ante el Escribano de Comercio don José R. Lozano.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*José Nogués—Juan Dubois.* 9227 p3 a26
Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á don Nicolás Cassinelli, mi negocio de almacen, situado Corrientes 356, esquina Paraná, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo dentro de los tres dias de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.—*Juan A. Fernandez.*—OTRO: Participo al público que con esta fecha he comprado á don Juan A. Fernandez, el negocio de almacen de su propiedad, situado Corrientes esquina Paraná, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo dicho negocio se podrá dirigir dentro del término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1884.—*Nicolás Cassinelli.* 9150 p3 a26
Anuncios grátis Se avisa al público que la *Guia Argentina*, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios de toda particular. Los capitalistas que deseen comprar, vender, arrendar ó alquilar sus propiedades, encontrarán ventajosamente haciendo insertar grátis en las columnas de la *Guia Argentina*, sus anuncios en la forma que crean conveniente [illegible] y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guia Argentina*. [illegible] 8454 p3 a20
Boquilla perdida A la persona que entregue una boquilla de marfil con caja, y quiera entregarla en la calle Rivadavia 1161, se le dará una buena gratificacion. a27 p3.
Bernardino Cardoso Avisa á los que tengan caballos en su potrero, pasen á arreglar sus cuentas, de lo contrario se les publicará sus nombres.—Palermo, Agosto 22 de 1884. 9245 p3 a27
Bahía Blanca En este pueblo de gran porvenir, se vende el gran salon y confitería de la "Estrella del Sud", por no poderlo atender debidamente su dueño. El que se interese puede dirigirse al que suscribe, que se encuentra en la Tienda y Almacen del Sol, donde se tratará con la persona que ofrezca mayores ventajas.—Bahía Blanca, Agosto 14 de 1884. 8849 p10 a17
Cocinera Con cama, se necesita; Chacabuco 375. 9278 p3 a27
Cocinera Se precisa una, Paraná 74. 9275 p3
Cochero Con recomendaciones, se necesita; Santa Fé 339. 9270 p3 a27
Cocinera Se necesita una buena; Rivadavia 557 (altos). 9171 p6 a26
Cochero Con recomendacion, se necesita; Rivadavia 44?, altos. 9181 p3 a24
Costurera Se precisa una buena; Cuyo 513. 9157 p3 a26
Casa EN LA PLATA—Se alquila ó se vende; para tratar, Florida 138. 9123 p3 a24
Costureras Se precisan en la camisería Piedad 256. 9141 p3 a24
Cocinera Con buena recomendacion, se necesita; Cangallo 1124. 9029 p3 a21
Cocinera Italiana se ofrece una, con buenas recomendaciones, sin cama; Cuyo 64. 9271 p3 a27
Cocinera Se necesita una, será preferida viniendo con recomendacion; Lima 21. 9228 p3 a26
Cocinero Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520. 9195 p3 a26
Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 152. 9174 p3 a26
Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan, escusado se presente sin buenas recomendaciones; Cangallo 999. 9205 p3 a26
Corrector Inteligente y práctico, que pueda presentar buenas referencias; se necesita en esta Imprenta.
Casita Se desea comprar una de poco precio, de preferencia al Norte de la ciudad; dirijirse Cangallo 229, bajo las iniciales L. R. G. 9102 p3 a24
Cocinera Que sepa su obligacion, con cama y buenas recomendaciones, se necesita; Cerrito 865. 9044 p7 a23
Casa Se desea comprar una en el precio de 4000 $ m/n más ó ménos; dirigirse bajo las iniciales A. B. á la imprenta de este diario. 8891 p15 a14
Casita Se desea comprar una, en cualquiera parte de la capital ó pueblo cercano, pagadera por mensualidades; dirigirse al Correo, casilla 541. 9120 p3 a24
Cocinera Se necesita una, para un matrimonio aleman, en Belgrano, con recomendacion; San Martin 151, tercer pátio, de 11 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. 9124 p3 a24
Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto; Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4
Casa-quinta Se vende una en Lanús, situada á 10 cuadras de la Estacion, se dará por la mitad de lo que ha costado; Victoria 346, de 11 á 3 de la tarde. 9243 p3 a27
Casillas de madera Se venden varios cuartos de madera y un gran galpon, con techos de fierro de canaleta, y varias puertas; Piedad 563. 8994 p5 a27
100 toros Durham De 4 y 5 cruzas, los hay en Lincoln, á 60 nacionales uno, puros á 120, potros mestizos de carrera á 100 nacionales.—*Juan Malcolm*, Paraná 116. 9244 p3 a27
Casa Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion, 10 ó 12 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta. 9132 p30 a24
Casa Se desea alquilar una en perfecto estado para habitarla, con 10 ó 12 piezas, cochera y caballeriza ó local para hacerla; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 6. 8859 p30 a19
Casa quinta Se vende una en Flores, á media cuadra del tramway, 25 de Mayo 13; es una de las más lindas, bien situadas y cómodas de esa localidad, que en breve formará parte del municipio de la Capital; para tratar, Alsina 516. 9010 p3 a21
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.
Centro Gallego A pedido de varios sócios la Junta Directiva acordó que tuviera lugar una tertulia el sábado 6 de Setiembre á las 10 p. m.; las solicitudes para invitaciones deben presentarse en Secretaría hasta el dia 3 del mismo.—*El Secretario.* 9218 p3 a26
Clases Especiales de dia y de noche para las personas que se dediquen al comercio, empleos en las administraciones, casas de Banco, etc. Lecciones particulares, teneduría de libros, contabilidad, idiomas, francés, inglés y aleman (no se admiten niños).—*M. Gout*, Libertad 387, plaza General Lavalle. 9166 p15 a26
Canarios Aviso al público que he llegado por el vapor *Lissabon*, trayendo un nuevo y grande surtido de **canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y jilgueros de Alemania** y muchos otros pájaros de buen canto y lujo, **de América, Australia y de la India.**—*Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 89.2 p15 a26
Colegio Literario Bolívar 349, *Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.
Colegio de la Concepcion Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y declamacion, preparacion para maestros infantiles y de ambos sexos, clases nocturnas especiales; se admiten internos, medio-pensionistas y externos; Estados Unidos 386, plaza de la Concepcion. 9263 p30 a27
Cajas De fierro argentinas.—Surtido completo de cajas fuerte sistema Bash, fabricadas por F. Schwarz & Hno., garantidas infracturables y contra incendio, premiadas en la Exposicion Continental con el gran premio de oro y privilegiadas por el Superior Gobierno Nacional, las hay en venta en el depósito central de F. Schwarz & Hnos., Cangallo 101. 9192 p3 a26

Campos EN VENTA.—Los hay en muchos puntos de la Provincia de Buenos Aires, y algunos con poblaciones, lo mismo los hay para arrendar, compra y venta de haciendas; ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 9121 p3 a24
Consejo Escolar DE MORON.—Habiendo quedado vacante el puesto de ayudante en la Escuela Elemental de Niñas, se avisa á las que se interesen que pueden presentar sus solicitudes á la Secretaría de este Consejo, hasta el 31 del corriente. Se previene que las interesadas deberán presentar certificado en forma de haber cursado hasta el 6° grado inclusive, expedido por el Director de una escuela graduada completa.—Moron, Agosto 15 de 1884.—José M. Casullo, Presidente.—*A. Copello*, Secretario. 9117 p3 a24
Dependiente De almacen, como de 14 á 16 años, se precisa; San José 1. 9181 p3 a27
Dependiente Se necesita uno de 14 á 16 años; Suipacha 85. 9148 p3 a24
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes grátis; Corrientes 406. perm
Dependiente Se ofrece uno bastante formal, como cobrador ó vendedor de cualquiera casa al por mayor, con aptitudes á exigencia del interesado y garantías de su honradez, idem; ocurrir bajo esquela á las iniciales M. L., Sarandí 142. 9212 p3 a26
Dorador Y plateador, viuda Maisonneuve, Victoria 536.—Se venden armazones y mostrador, drogas para el mismo oficio y broncedor, herramientas y torno, morsas y un galpon con 5 canaletas; para tratar despues de las 5 de la tarde. 9215 p3 a26
Donzelli & Nicholson Gran taller especial y fábrica de pianos, introduccion de herramientas y artículos para composturas de pianos, pianos de Paris, Berlin, garantidos; la casa ha traido expresamente oficiales de la casa de Schitmayer.—Afinador especial, sin competencia, todo á precios muy reducidos, se venden pianos de ocasion, se cambian y alquilan pianos; Victoria 544. 9001 p1m a21
El Dr. R. Mones Cazon ABOGADO. Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 162. 8655 p1m a13
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
En San José de Flores—Se alquila una buena casa-quinta, General Lavalle 69, esquina San José, á una cuadra de la plaza, se alquila la casa sola ó con toda la quinta y jardin; para tratar, Chacabuco 307, de 8 á 11 a. m. 8949 p10 a30
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc. **Escritorio: San Martin 146**, ó en la Bolsa. 8889 v d31 a19
Especialista Para las enfermedades de los perros, Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 278, Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 8820 p2m a17
Esencias De limon y de naranja garantido de primera calidad, 3 nacionales libra; pintura blanca extra fina, 2 nacionales @; barniz carriage inglés, 5 nacionales galon; té fino, 32 centavos lb por caja de 65 lb; borax garantido lo mejor que sale de Lóndres; Kegillys é hijos, Suipacha 624. 7971 p30 jl29
Estudio Fotográfico de Eduardo Della Croce y Ca.—En esta nueva casa se hacen los mejores retratos hasta ahora conocidos. Con solo presentar una tarjeta fotográfica, se conseguirá un retrato del tamaño que se desée y de un exacto parecido, sea al lápiz, al óleo, al pastel, etc. A retratarse, pues; Florida 50. 8438 p30 a13
Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entr Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8032 p1m j130
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constable.* 9017 p2m a21
Estancia Se arrienda una en el partido General Alvear conocida con el nombre de San Francisco, compuesta de 3 leguas y media de campo con 11 poblaciones y monte, tiene por linderos por un costado el arroyo de Las Flores y por los otros los establecimientos de los señores Cambaceres, Piñeyro, Almendros. El campo es inmejorable para vacas y ovejas y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril; además se encuentra alambrado por dos de sus costados, para tratar ó mayores datos pueden ocurrir los interesados Córdoba 390, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. 8229 p30 a3
Fotógrafo IMPRESOR.—Se precisa uno que sepa bien su oficio; Florida 266. 9136 p3 a24
Francisco Tollo PROCURADOR.—A este señor que tenia su estudio calle Rivadavia al lado de la farmacia de Cramwell, se le desea ver por un asunto urgente; Maipú 210, de 9 á 11 y de 2 á 5. 8219 p3 a16
Francisco Larracochea—Vizcaino, de la Cuadra Gueñes (Bilbao), desea saber su paradero una persona recien llegada de su país, para entregarle un dinero; el que sepa donde se halla se le suplica se dirija á esta imprenta con las iniciales M. B. 9170 p8 a26
Filosofía del Derecho Lecciones por el Catedrático Dr. D. Venceslao Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 páginas. El precio de cada entrega es de 0.80 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el exterior ó el interior de la República, pueden dirigirse á D. Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas. 8398 plm a7
Institutriz Con mucha experiencia, busca colocacion, enseña aleman, inglés, francés y dibujo, comprende el castellano; para más informes, dirigirse Tacuarí 58. 9187 p3 a27
Importante Se desea saber el paradero de D. Asencio de Rementería y Archavaleta ó sus descendientes, para comunicarles asuntos de familia que les interesan. Dirigirse á A. M., en casa de los Sres. Villanueva y Saralegui, Victoria 103. 8839 p15 a17
J. M. del Campo ABOGADO.—Estudio Moreno 107 y domicilio: Tacuarí 130.
Juan Demorio De nacionalidad italiano, su cuñada Rosa Elia, domiciliada en Chivilcoy, desea que venga á buscar el certificado de Natividad en Rafrono. 9139 p3 a24
José Vicente Ramirez Ingeniero Civil, Agrimensor y Maestro Mayor; ha trasladado su estudio Bolívar 73. 8470 p30 a8
Luisa Ravazzi Partera. Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 55. 9217 p3 a26
Luis María Arzac Servicio de la compra y venta de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Domicilio: Zeballos 63.—Estudio: San Martin 68. 8131 s30 prm.
La marmolería De la calle Paraná 526, entre Charcas y Santa Fé, se ha mudado á la calle de Montevideo 860, donde se pueden comprar las mismas; así que aprovechen los que necesitan pisos de baldosas blancas y negras, brocales para aljibe y urnas para restos, macetas, estufas blancas y de color y cualquier otro trabajo en el ramo. 8252 p1 a24
La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquinas, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenía de la calle Moreno 311, á la calle Lima 165; único sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a?
Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á ellos que se inscriba en esta Librería, le será regalado el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Mucama Se precisa una; Paraná 171. 9274 p3 a27
Mucama Se necesita una; Suipacha 420. 9277 p1 a27
Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; ocurrir Uruguay 79. 9197 p3 a27
Mucama Se necesita; Buen-Orden 197. 9217 p3 a26
Mucama Se necesita una; Juncal 76, esquina Artes. 9139 p3 a24
Mucama Y MUCAMO.—Se necesitan; Cangallo 281. 9063 p3 a22
Mucamo Se necesita; Florida 300. p3 a24
Muchacho De 10 á 12 años, se necesita para mucamo; Estados-Unidos 242. 9190 p3 a26
Molino Rivadavia Se alquila este establecimiento para tratar, Libertad 383 ó Lavalle 418. 9238 p6 a27
Muchacha Y NIÑERA.—Se necesita una, para un corto servicio, se paga bien; Defensa 430. 9169 p3 a30
Muchacho Se necesita uno para mandados; debe presentar buenas recomendaciones; ocurrir Florida 189. 9214 p3 a26
Mucamo DE COMEDOR.—Se necesita con buenas recomendaciones y que sepa bien su obligacion; Artes 285. 9140 p3 a24
Muchacha De 12 á 15 años, para el servicio interior de una corta familia, con buenas recomendaciones, se precisa; Rivadavia, altos. 9218 p3 2
Motor á vapor Portátil, de 3 caballos, nuevo, puede quemarse leña, paja, etc. ó carbon; ocurrir Esmeralda 23. 9200 p6 a26
Matrimonio Extranjero, se precisa para un establecimiento de campo, la mujer para la cocina y el marido para cuidar una quinta; Venezuela 548. 9262 p3 a27
Manuel Perez del Cerro—Contador Público—Escritorio: Cuyo 242; horas de asistencia fijas de 11 a. m. á 1 p. m. 7480 p15 j117
Mucama Se precisa una de 16, 20 ó 22 años, con buenas recomendaciones de moralidad; la que se considere con estas cualidades, ocurra á cualquier hora del dia; Bolívar 53. 8817 p10 a17.
Matrimonio Se ofrece uno, italiano, sin hijos, la mujer cocinera y el marido cochero, los dos saben su oficio, tanto para la ciudad como para la campaña; Tucuman 1414. 9298 p3 a27
Motores A VAPOR—Máquinas de carpintería y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 322.—Buenos Aires. perm n 24
Muebles Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.
Matrimonio Se necesita uno sin hijos, para una estancia y para el servicio de un hombre solo, se ofrece un buen sueldo y toda clase de comodidades, la estancia queda á 5 horas de Buenos Aires; para tratar, Tacuarí 412. 9269 p8 a27
Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndose mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.* 6825 p3m jl1
Manuel Ferradas Se desea saber el paradero de este jóven, su hermano Tomás, residente en esta ciudad, desea verlo por asuntos de importancia, como tambien se gratificará á la persona que de noticias de él, ya sea verbalmente ó por escrito; ocurrir General Viamont 606. 9229 p3 a26
Motores A vapor desde 3 hasta 20 caballos de fuerza, de los más reputados fabricantes de Europa y Norte América, máquinas para lanchas á vapor, fabricadas del sistema más moderno hasta hoy conocido, están en venta en el depósito central de F. Schwarz & Hno., Cangallo 101; se reciben órdenes de cualquier parte de la República, y comunicacion telefónica con los talleres de la Casa Amarilla. 9194 p3 a26
Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 perm.
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras, etc., y todo lo concerniente á casas de familia, casa especial para recibir y comprar mudanzas enteras, por lo que se previene á las personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa, y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importe que sean; [illegible] á cualquier hora. 2783 perm jl 6
Maestro elemental Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman, para que dirija una Escuela Municipal de Varones en el pueblo de Esperanza, provincia de Santa Fé.—El sueldo será de **90 $ nacionales al mes**, además de una cómoda casa que dispondrá para familia.—Los interesados pueden dirigirse por escrito á la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 15 de Setiembre próximo venidero, en cuya fecha se tomarán en consideracion las solicitudes que se presenten.—El preceptor que se nombrará deberá hacerse cargo de la Escuela del 1° al 15 de Enero del año entrante.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—*José Terragni*, Intendente Municipal.—*Felipe Paillet*, Sub Secretario. 8642 p1m a13
Niñera Se precisa una; Venezuela 548. 9263 p3 a27
Niñera Se necesita; Esmeralda 201. 9290 p3 a27
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de los hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia y Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los poderes, y si el bien raiz que se desee hipotecar; bastará poner en acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)**, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4

Niñera Se necesita; General Lavalle 76. 9288 p3 a27
Niñera Y MUCAMO.—Se necesita; Suipacha 411. 9261 p3 a27
Niñera Que sepa su oficio, se precisa; Bolívar 73, altos. 9222 p3 a26
Norberto Maglioni MÉDICO CIRUJANO.—Victoria 469 (altos). 8963 p1m a20
Ovejas Mestizas finas, se venden algunos miles, al Oeste y Sud de la Provincia; quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 8705 p15 a14
OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8987 p1m a21
Peon Para todo trabajo, se precisa; Artes 405. 9293 p3 a27
Planchadora Se necesita; Victoria 155. 9156 p3 a24
Planchadora Se precisa una oficiala; Reconquista 288. 9242 p3 a27
Peon de botica Se necesita uno, es inútil se presente sin recomendaciones; Charcas 501. 9273 p3 a27
Peluquero Se precisa un buen oficial, se le pagará buen sueldo; Rivadavia núm. 715. 9284 p3 a27
Planchadoras Se necesitan oficialas, que sepan bien su oficio; Santa-Fé 297. 9186 p3 a26
Peon de botica Que sepa cocinar y con buenas recomendaciones; Florida 331. 9034 p6 a22
Pozos artesianos Se precisa una persona práctica en la construccion de estos pozos; ocurrir Esmeralda 23. 9199 p6 a26
Profesora DE IDIOMAS.—Una señora que posee el inglés, francés y castellano, ofrece sus servicios profesionales á domicilio; recibe órdenes en esta redaccion, bajo las iniciales P. A. A. 9153 p3 a24
Profesora DE CANTO—Se ofrece para dar lecciones en su propia casa y á domicilio, con el método que tiene para enseñar la emision de la voz, asegura un rápido progreso; General Lavalle 804. 8969 p1m a20
Profesor Aleman, con diploma, se ofrece para dar lecciones en todos objetos, con arreglo al método de las Escuelas Normales en Alemania, tiene buenas recomendaciones; dirigirse bajo las iniciales E. B., á la Librería Europea. 9183 p6 a26
Pianos De los mejores fabricantes, venta garantida por 5 años, precio sin competencia; se alquilan y se reciben usados en cambio, afinaciones y composturas por José Coselli, calle Tacuarí 285, entre Venezuela y Méjico. 8830 p30 a17
Preceptor Por resolucion del Consejo Escolar del partido del Pilar, se hace saber que hay una vacante en el distrito, es una escuela infantil mixta de uno de los cuarteles; el que se considere con aptitudes y se hallan á las prescripciones legales del caso, puede ocurrir á la Secretaría solicitando el puesto.—Pilar, Agosto 24 de 1884.—*El Secretario* 9250 p10 a27
Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 18,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte americanos, garantidos por 5 años; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95. 8135 p1m al
Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada 3 meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, ex-mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí; Alsina 325. 7981 p30 j 29
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 8 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm
Sirvienta Se necesita una buena; Charcas 841. 9280 p3 a27
Se vende Una prensa para enfardelar lana; Salta 35. 9153 p10 a27
Se precisa Un repartidor de factura; General Alvear 59. 9210 p3 a26
Sastre Se necesita un oficial; Belgrano 526. 9206 p3 a26
Se ofrece Una enfermera para un hospital; Maipú 503. 9131 p3 a24
Se alquila La casa sita Libertad 155; para tratar, Corrientes 262. 9260 p3 a27
Sirvienta Se necesita para una casa de poca familia; Estados-Unidos 222. 9191 p3 a26
Se alquila Una casa calle Bolívar 148 al 154; para tratar, ocúrrase Defensa 21. 9107 p6 a26
Se desea Alquilar una casita de 4 ó más piezas, se dará buena fianza; Santa Fé 59. 9178 p8 a26
Sirvienta Se necesita una formal, con cama, para todo servicio; Cangallo 584. 9138 p3 a24
Se alquila Un gran almacen Suipacha 19; para tratar, ocurrir al núm. 17. 9100 p3 a24
Se vende La casa Cangallo 1011; para tratar Ombú 301, de 10 á 1 y de 6 á 7 p. m.—No se admite corredor. 8888 p5 a23
Se vende Una casa quinta en San José de Flores; para informes, Cuyo 95. 8882 p15 a19
Sirvienta Con buenas recomendaciones, se necesita; General Lavalle 910 (altos). Ocurrir de 9 á 1 de la tarde. 9258 p3 a27
Se alquila Un gran depósito para mercaderías en la calle Balcarce 240; para tratar, Reconquista 312. 9247 p3 a27
Se ofrece Un jóven de muy buena educacion, para un escritorio ó agencia; ocurrir Tucuman 147, 1er. pátio. 9225 p3 a27
Se alquila Una sala y dormitorio amueblado, con pension, para personas decentes; Piedras 254. 9230 p3 a26
Se alquilan Cuatro buenas piezas, á un matrimonio sin hijos ó á dos personas formales; dirigirse Perú 61. 9181 p3 a26
Se alquilan Tres piezas seguidas ó separadas para hombres solos ó matrimonio, en casa de familia; Defensa 430. 9168 p3 a26
Se necesitan Un mucamo y una planchadora, que tengan buenas recomendaciones; Bolívar 200. 9130 p3 a24
Se ofrece Un jóven español, para el servicio de mucamo ó portero, puede dar buenos informes de su conducta; Moreno 596. 9142 p3 a24
Se compran Polizas corrientes y caducadas de la "Sud-América del Plata" Lima 81. perm.
Se vende El armazon, mostrador y vidriera de la tienda y mercería, bajo de la Recoba Nueva 86. 8966 p6 a20
Se alquila Con pension, una pieza (balcon) á la calle de Rivadavia, en una casa de familia, se desea señora; Pozos 12. 5370 p8 a19
Se arrienda Ó SE VENDE—Un gran saladero con fábrica de extracto de carnes, en Gualeguaychú; Reconquista 312, darán razon. 9148 p3 a27
Se alquila En casa de un matrimonio sin hijos, una pieza para hombre solo; Estados-Unidos 187, entre Chacabuco y Perú. 9187 p6 a24
Se vende El almacen y cancha de bochas, situado calle Vicente Lopez núms 1 y 3, esquina de Pilar, frente á la plaza 9 de Julio; para tratar, en el mismo almacen, á toda hora del dia. 9187 p15 a26
Se alquila La casa central calle Moreno 256, edificada en una forma muy conveniente [illegible]; para tratar, Florida 150. 9213 p3 a26
Se vende Una casa en la calle de Pilar 226, con 10 varas de frente por 65 de fondo, tiene 7 piezas grandes, algibe, pozo y gas; para tratar, en la misma de 4 á 5 de la tarde. p3 a24
Se necesita Un hombre formal para ocupar un buen empleo como dependiente—portero en un escritorio; ocurrir de 3 á 4, San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 9149 p3 a24
Se vende Una casa situada en la calle Vicente Lopez 57, con 10 varas de frente por 30 ½ de fondo, edificio construido á la moderna con 6 hermosas piezas; ocurrir Uruguay 636. 9169 p5 a23
Se alquilan Dos piezas una grande y otra chica en casa de familia decente, se prefiere á hombre solo ó matrimonio sin hijos; dirijirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales T. B. 9267 p3 a27
Sócio Que disponga de un capital de 8 á 10,000 $ m/n se desea encontrar uno para una casa de comercio establecida y acreditada en esta plaza; dirigirse bajo sobre con las iniciales G. C., al Correo, casilla N° 334. 9179 p6 a26
Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8986 p1m a21
Se precisa Una persona formal, con un capital, para vender una parte de un negocio de lastre de arena; un capataz inteligente para el mismo negocio; para tratar, Piedad 254, de 5 á 6 de la tarde. 9238 p8 a26
Se alquila La hermosa casa calle Esmeralda 143, altos, entre Cuyo y Cangallo, con todas las comodidades necesarias para una familia bien acomodada, tiene 11 habitaciones; para verla y tratar, en la misma casa, de 12 á 6 de la tarde. 9209 p3 a26
Se venden Ó se alquilan 24 cuadras de terreno en el Partido de Moron, á 8 cuadras de la Estacion Ituzaingó, con alambrado, casa, pozo de manga, otro de balde, alfalfar, potrero y ½ de cuadra de viña; para tratar, Belgrano 1295. 9075 p6 a23
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 265, á toda hora. Perm.
Se alquila Ó se vende una hermosísima casa en la calle Tacuarí 558, compuesta de 10 cómodas piezas y con las comodidades siguientes: gas en todas las piezas, aguas corrientes en los 3 pátios, algibe, un aparato telefónico de propiedad de la casa; los interesados pueden ocurrir á la misma casa, á toda hora del dia. 9084 p6 a23
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.
Se venden Dos terrenos, uno en la calle Chile 1046 al 1052, con 36 varas de frente por 40 de fondo, con dos piezas de material, pozo y cocina, y el otro calle General Lavalle haciendo esquina á Pasos, con 30 varas de frente por 38 de fondo; ocurrir Comercio 202, hasta las 11 a. m. y de 6 á 7 p. m. 9184 p3 a26
Se vende En el boulevard Callao un terreno de 10 vs. por 30 de fondo, entre las calles Córdoba y Paraguay; tambien se venden 40,000 varas al Oeste calle Venezuela, altura boulevard Castro Barros; para tratar Administracion del Mercado Florida, de 8 á 10 a. m. y demás horas; General Lavalle 201.—*Enrique E. Stewart.* 9201 p3 a26
Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña María Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 jl16
Se precisa Un medio oficial sastre, para Córdoba, con 30 nacionales mensuales y viaje pago de ida y vuelta, 2 matrimonios, 1 cocinera de primer órden sin cama y 1 ama de media leche, 2 cocineros para casa particular, mozos de sala para café y restaurant; se ofrecen 3 cocineros para jefe de hotel, una señora formal para una familia inglesa y para mucama; Agencia especial de conchavos, Cuyo 90.—*Lagent. Dupont y Ca.* 9208 p3 a26
Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte), Seccion Pilar, núm. 1°, sepulturas 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 6670 p60 jn27
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias **en secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24
Sociedad COLONIA ITALIANA, Piedad 695 —*Licitacion*: Habiéndose aprobado en la reunion del dia 17 del corriente, por unanimidad, el plano del señor Clemente Casuzza, queda puesta á licitacion la construccion del edificio y por separado en sus ramos, como albañilería, carpintería, etc. Los interesados encontrarán los planos y pliegos de condiciones en la Secretaría, todos los dias desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. advirtiendo que el tiempo fijado para la presentacion de las propuestas, vence el dia 15 de Setiembre próximo. La Comision se reserva el derecho de aceptar entre las propuestas aquella que crea mas conveniente á los intereses sociales.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*La Comision.* 9104 p20 a23
Tripes Liquidacion de todas nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa; [illegible] Corrientes 80, frente al Teatro de la Alegría. 9077 p1m a23
Trasquiladores Para la próxima esquila, se precisan; Esmeralda 248; ocurrir para tratar, de 10 de la mañana á 12 del dia. 9134 p3 a24
Terreno Con seis almacenes y un corralon, se vende, 38 varas por 40, tiene frentes á la Plaza Constitucion y á tres calles, General Hornos, Pavon y Salta; ocurrir Perú 486, de 8 á 12 a. m. 8986 p3 a26
Torneo de ajedrez La Comision Directiva del Club de Ajedrez, hace saber á los sócios y jugadores que quieran tomar parte en el torneo que empezará el Sábado 30 del corriente, hasta la víspera del dia señalado pueden ocurrir á inscribirse en el local del Club, calle Rivadavia 235.—*La Comision.* 9234 p4 a26
Un jóven Que posée el inglés, el aleman y el francés á perfeccion y que habla regularmente el español, se ofrece con excelentes recomendaciones para desempeñar un puesto en el comercio; dirigirse al núm. 402 casilla del Correo. 8891 p15 a19
Un jóven español Se ofrece para cobrador de cualquier casa de negocio, escritorio de suscriciones ó comisiones, á sueldo ó á comision, segun se convenga entre ambas partes, con garantías suficientes; dirigirse por correo bajo las iniciales J. S. M. Alsina 64 y 66, ó personalmente. 9266 p4 a27

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Un francés Empleado en los talleres del Ferro-Carril del Sud (calle Sola) desea encontrar en esas inmediaciones un cuarto amueblado, con comida y demás asistencia, en una casa de familia, pagará hasta 30 nacionales mensuales; dejar una esquela con las iniciales B. D., Perú 204, altos. 8080 p6 a21
Vacas DE VIENTRE.—Se compran desde 500 hasta 1500, al Sud de la Provincia; Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9126 p7 a24
Válvulas De seguridad, segun la ordenanza municipal, fabricadas por F. Schwarz & Hno., como tambien un gran surtido de robinetes, válvulas de vapor y pitos de bronce, motores y bombas á vapor, norias y correas de goma, todos estos artículos recien introducidos de Europa; estan en venta en el Depósito Central, Cangallo 101. 9193 p3 a26
Venta Permanente de campos.—Los hay casi todos los partidos y secciones de la Provincia, como tambien para arrendar, para venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa Fé y Córdoba, y tambien se dán y toman en arrendamiento; los interesados ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 8209 p30 a3

A LOS INDUSTRIALES
Se vende una máquina á vapor, de fuerza de 25 caballos, con su caldera correspondiente. Todo en muy buen estado.
Puede verse funcionar todos los dias, en el establecimiento calle Cuyo 755. 9259 p8 a27

DIRECCION DE LA Escuela de Artes y Oficios DE LA PROVINCIA
LICITACION
El dia 5 de Setiembre, á las 2 p. m., tendrá lugar en la Secretaría de la Direccion, calle Bolívar 137, la licitacion por propuestas cerradas para la provision de los siguientes
ARTÍCULOS DE HOJALATERIA
1 máquina de cortar redondo.
1 Id id id derecho.
1 Id id pestañear derecho.
1 Id de asentar.
1 Id de alambrar.
1 cilindro de 37 pulgadas.
1 bombo chico.
1 Id grande
3 máquinas de pestañear redondo, chico, mediano y grande.
2 bigornias surtidas.
1 taso.
4 tranchas.
1 pié de Bis.
6 sacarremaches.
12 pinzones.
12 corta-fierros.
12 pinzas surtidas, chatas y redondas.
1 surtido saca bocados de 5 líneas á 24.
1 enlase de máquina de enlasar.
12 martillos de mano.
1 juego de martillos de embutir.
1 martillo de bordar fondo.
6 martillos de asentar.
12 compases.
1½ docenas de tijeras inglesas para hojalatero.
2 tijeras con punta redonda.
6 fierros de fondos.
1 lámpara para soldar.
1 torno de mano.
2 docenas limas surtidas.
1 docena medidas (metros.)
1 docena soldadores surtidos.
3 tornos de banco.
20 cajas lata I C marca Corona 14/20.
7 Id id X id id 14/20.
2 Id id X X id id 20/28.
1 Id id X X X id id 24/34.
3 docenas fierros surtidos de 5, 7 y 9 pulgadas.
1 quintal alambre núm. 8.
1 arroba pez de soldar.
1 arroba de alambre galvanizado fino núm. 16.
12 paquetes remaches estañados y surtidos.
1 fragua portátil mediana.
Las propuestas deben presentarse cerradas y en sello de 10 $ m/c.
Estos artículos deberán ser de primera calidad y á entregar en el establecimiento en San Martin.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*El Secretario.* 9240 p3 a27

AL COMERCIO
Participamos que en esta fecha, por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales D. Ricardo y D. Diego S. Agar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1884.
M. FORRESTER & Cª
8005 p30 jl20

CORRALON INGLES
Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos de ñandubay, siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.
Tambien estamos recibiendo un buen surtido de:
Alfajías
Listones
Tirantillos
Tirantes
De pino de tea
Id pino de spruce
En el Corralon Inglés DE JUAN E. TURNER & Cª
375 Pedro de Mendoza 375
(BOCA) 8680 p17 a13

VINO DEL COLEGIO DE FRANCISCO DURAND
Se garante de pura uva
SE VENDE EN TODAS PARTES
DEPÓSITO PRINCIPAL
Suiñezú Hnos.
155 RIVADAVIA 155
8298 p1m a5

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas. Especialidad de pianos de Pleyel, pianos y arpas de Erard.
CASA DE
EMILIO CORNU
105 Bolivar 107
9177 a26 perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 30 del corriente, la **Oficina de Informes y Telégrafo** se trasladará de la calle Bolívar 37 á la de Piedad 209.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*La Administracion.* 9291 p10 a27

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 de Agosto de 1884, desde el 1° de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente. 9196 p15 a26

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha Agosto 22 de 1884, desde el 1° de Setiembre próximo, se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre Tolosa y 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente. 9197 p15 a26

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que desde el 1° de Setiembre próximo, se establecerá el nuevo sistema de "Guias de Cargas". En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán grátis.
En estas guias se hará constar todo el detalle de la carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas; de lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guias indicadas.
Desde la fecha podrán ocurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la Estacion 11 de Setiembre, para proveerse de dichos formularios.—Agosto 18 de 1884.—El Gerente: *S. Brian.* 8458 p30 a19

FERRO-CARRIL DEL OESTE
De Pergamino á Rojas
Desde el 1° de Setiembre, hasta nuevo aviso
HORARIO PARA TRENES DE PASAJEROS

SALIDAS — TREN NÚMERO 3	a. m.	REGRESOS — TREN NÚMERO 14	a. m.
11 de Setiembre	6.45	Rojas	9.10
Lujan (*llegada*)	8.10	Ortiz Basualdo	9.50
" (*salida*)	8.20	Pergamino (*llegada*)	10.30
Pergamino (*llegada*)	1.15	" (*salida*)	10.45
" (*salida*)	1.30	Lujan (*llegada*)	3.35
Ortiz Basualdo	2.10	" (*salida*)	3.55
Rojas	2.50	11 de Setiembre	6.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884
9118 p15 a24 EL GERENTE.

Ferro-Carril del Oeste
Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas, el 1° de Setiembre próximo.—Agosto 22 de 1884.—*El Gerente.* 9119 p15 a24

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que la reparticion de Via y Obras trasladará sus oficinas del 11 de Setiembre á la calle Bolívar núm. 129, el dia 13 del corriente.—Agosto 12 de 1884.—*El Gerente.* 8720 p15 a14

Banco Nacional
Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10° del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente, distribuir un dividendo provisorio de seis por ciento, que será pagado desde el 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.
Los Accionistas que por otra causa percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. 8069 v al

REMATE IMPORTANTE EN GUALEGUAYCHU
El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y su dependencia de panadería, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico" por adeudarse una finca que contiene los edificios necesarios para depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamento de panadería con los útiles y elementos necesarios para el servicio de una panadería en seguida puede utilizarse el trabajo.
La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior el molino y panadería de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000 y la otra propiedad de 2,200, estando tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagando al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.
Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Ascisclo Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218. 8787 p67 a18

VINO "M. PERERA É HIJOS" DE VALENCIA

A los consumidores del vino marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar AUTORITATIVA Y CIENTIFICAMENTE su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas **(450 cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español, marca M. PERERA É HIJOS, de Valencia**, con contramarca **G. M. Buenos Aires**, introducidas por el vapor *Rouen*, á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.

Saludan á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & MOSS.

CERTIFICADO:

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA É HIJOS**, introducido por los señores Gandolfi & Moss, y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, en una partida de (600) **seiscientas pipas, medias y cuarterolas** han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Nº 1		MUESTRA Nº 2		MUESTRA Nº 3	
Vino Carlon "Perera é hijos"		Vino carlon "Perera é hijos"		Vino carlon "Perera é hijos"	
Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10378		Mezcla de las medias pipas Nº 10131, 10138, 10356, 10137		De la media pipa Nº 10142	
Densidad	1.0012	Densidad	1.0015	Densidad	1.0020
Alcohol en volúmen por 100	18 00	Alcohol en volúmen por 100	17.50	Alcohol en volúmen por 100	17 60
Extracto seco por litro	51.10	Extracto seco por litro	49.85	Extracto seco por litro	55.30
Cenizas por litro	3.30	Cenizas por litro	3 65	Cenizas por litro	3.35
Azúcar reductor por litro	19.80	Azúcar reductor por litro	26 31	Azúcar reductor por litro	25.65
Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.73	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.69	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.75
Enyesado por litro *ménos* de	2.00	Enyesado por litro *ménos* de	2.00	Enyesado por litro *ménos* de	2.0
Observacion polarimétrica izquierda	1.70	Observacion polarimétrica izquierda	2.20	Observacion polarimétrica izquierda	2.20
Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.

A pedido de los interesados les es espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata*, Jefe de la Oficina Química Municipal.

8311 a17

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando á la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

ANUNCIOS ESTILO AMERICANO

Colocados sobre paredes
CON EMBLEMAS RESPECTIVOS
EN LA CAPITAL Y DEMAS PROVINCIAS
154 PIEDAD 154-ADMINISTRACION-559 PIEDAD 559

9152 p3 a24

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PORTALIS FRERES, CARBONNIER

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destileria.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

perm vP

MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE

MARTINI SOLA & C, TORINO

CASA EN BUENOS AIRES

GRAN FABRICA

De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110

ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195

E. DELLACHÁ

Unico encargado para la venta

7802 p3meses jl24

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de exito. **Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU,** *Rue Richelieu, 102.*

APERITIVO BERTHE

Tónico aperitivo y refrescante

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 136

GRAN REMATE

EXTRAORDINARIO

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 PERU 221

En los dias Lúnes 1º, Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, á las 12 en punto, se procederá á rematar en el local del Monte de Piedad, Perú 221, SIN BASE, AL MAS ALTO PRECIO, varios valiosísimos empeños de alhajas, compuestos de una estrella de brillantes, una diadema id id, tres prendedores con brillantes, un collar con 52 brillantes, 5 pulseras con 15 brillantes cada una, rosetas con brillantes, alfileres con záfiros y brilantes, aderezos y medios aderezos id id y perlas, anillos con brillantes y otras piedras, prendedores de oro y piedras finas, muchos relojes de oro de varios sistemas y clases, medallones, cadenas, relicarios, gargantillas, etc., etc.

Las alhajas estarán en exhibicion en el mismo establecimiento.—Agosto 23 de 1884.

EL GERENTE.

9151 p9 a24

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarios.
Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon de $ 4 m/n cada diente.

LOTERIA DE LA

Beneficencia del Uruguay

Premio mayor: $ 10,000 m/n

TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES

Se juega todos los Mártes, á las 12 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.

Los premios se pagan en todas las agencias y en el escritorio de la Empresa, calle San Martin 225, de 11 a. m. á 4 p. m. 8219 plm a3

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vomitos, Eructos, y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

JARABE DE SAN BERNARDO

PARA LAS

Enfermedades del pecho

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor

EN LA

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. JONES

67 FLORIDA 67

8132 plm al

Bebed Café Papagaio

6595 p3m jn26

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f. oro** ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al espirar ese plazo no hubiesen aún satisfecho las cuotas pendientes ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario. 8630 a12 v sI

HERRERIA ALEMANA

DE

HERMANN ZAPPE

1139 Cangallo 1391

ENTRE OMBU Y AZCUENAGA

Se ofrece al público para todos los trabajos concernientes al ramo, á precios equitativos. Se ejecutan trabajos mecánicos y de obras. **Especialidad en cocinas económicas.** 8202 plm a2

ASOCIACION INDUSTRIAL ITALIANA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Asociacion Industrial Italiana llama á los constructores á propuestas para la edificacion de las obras de la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en la Capital de la República en el mes de Noviembre próximo.

Los planos y pliegos de condiciones serán visibles en la Secretaría de la Asociacion Florida 173 (altos) todos los dias de 12 m. á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 12 de Setiembre próximo á las 8, para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.—*L. Zoccola*, Secretario. 9159 p15 24

OFICIALAS COSTURERAS

Se precisan buenas oficialas en casa de la señora Martin, Suipacha 235, inútil presentarse si no conocen bien su profesion. 9145 p3 a24

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero) 7525 jl17

AVISO

La Compañía Union Telefónica pone en conocimiento de sus abonados que se halla actualmente mudando su Oficina Central á los altos del mismo edificio.

El servicio telefónico no será interrumpido, pero rogamos encarecidamente á los abonados disimulen por las deficiencias que pudieren ocurrir. 9053 p5 a22

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

Los señores que necesiten de este artículo, deben de aprovechar la ocasion, tanto por su clase superior, cuanto por su precio sin competencia.

SEMILLA DE ALFALFA

Pura y limpia de la Provincia de Buenos Aires, y de superior calidad de San Juan y Mendoza.

135-San Martin-135

p30 jl22

63 FLORIDA 63

DENTISTA

NORTE AMERICANO

Gmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)

ESQUINA PIEDAD

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las Provincias. 830 perm.

Compañías Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si existieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

GONORREAS

¡¡No mas inyecciones y flores blancas!!

Las afamadas **Píldoras negras**, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos. Siendo cubiertas de un varniz gelatinoso azucarado, no tienen *mal gusto* y es fácil *tragarlas*, lo mismo que para las personas *más delicadas*.

Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.—Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

Gran suceso

24 horas Bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente.

En tres dias cúranse reumatismos crónicos, agudos, articulares, gotas, hinchazon, aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública—Drogueria Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca.,Defensa 155 y Rivadavia 189.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** con la afamada pasta del Harem de Mme. Bachell, de Bruselas.—Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189. 8690 plod m a14

POBREZA DE LA **SANGRE**
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DOMESTIC

Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, no igualándola en su acero de temple duro como siempre ha trabajado sus máquinas la antigua, fábrica Grover y Bacher, hoy "Compañía de máquinas de coser Domestic, Nueva York.

Fíjarse al comprar máquinas de coser que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.

Agente general en la República Argentina: *E. J. Vattuone*, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 8240 p 1m a3

COMISION ENCARGADA

De la construccion

DEL

HOSPITAL MILITAR

Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demás antecedentes y se darán todas las esplicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.

8416 p30 a8 EL SECRETARIO.

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental

132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

Pedro Olazabal

Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial y los Bancos de la Provincia, Nacional y especialmente el Banco Hipotecario. Las personas que deséen ocuparme, pueden dirigirse á la calle Reconquista 26, remitiéndome us órdenes. 8026 p30 jl30

LOTERIA

DE LOS

Pobres del Municipio

Patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Y

CON DEPOSITO EN EL BANCO NACIONAL

SE COMPONE

De 16,000 números y 1,400 suertes

PREMIO MAYOR: 2500 $ M|N

El billete entero vale $ 0.50 centavos y el quinto 0.10 centavos

SE JUEGA POR EL EXTRACTO DE LA

Loteria de Beneficencia de la Capital

Los billetes de la Loteria que está en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta azul, numeracion y sello al reverso con la inscripcion:

29 DE AGOSTO DE 1884

Desde el dia siguiente al de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en el Escritorio San Martin 170, de 10 a. m. á 4 p. m.

Esta Loteria acepta como propio, el estracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital que corresponda á la fecha de la inscripcion antedicha, y paga por él, en la proporcion que se indica por los billetes circulados, todas sus suertes.

Buenos Aires, Agosto de 1884.

8881 p8 a19 **MOHR & Ca.**

Compañía Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones depoder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en toda partes del mundo.

Mas de dos mil quinientos de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—*La Adm nistracion.*

8450 perm.

SECRETARIA

DE LA

Facultad de Ciencias Médicas

Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha sancionado la Ordenanza que á continuacion se transcribe:

Concurso para el Premio Rawson

Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson, destinado una suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion debe establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1º Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885, un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 $ m/n con el diploma respectivo, llevará por título: *Premio Rawson.*

Art. 2º La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar antes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y le hará dar la publicacion conveniente.

Art. 3º El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse á la Secretaría de la Facultad, hasta el 30 de Mayo de 1885, acompañada de un lema distintivo y sin el menor indicio de su procedencia. Con la memoria se depositará un pliego cerrado y lacrado que lleve por sobre el tema de la memoria y que contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.

Art. 4º Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria del 20 de Mayo se constituira en el jurado que debe examinar y dictaminar á cerca de los trabajos del concurso, eligiendo de su seno el Presidente y Secretario.

Art. 5º El jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.

Art. 6º El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.

Art. 7º El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso debera procederse á reabrir el concurso.

Art. 8º Si alguna ó algunas de las memorias fuese digna de un 1º y 2º accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.

Art. 9º Los trabajos que no fueren premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias se inutilizarán en presencia del Jurado, labrándose actas de ello.

Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson.*

Art. 11 El Sr. Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.

Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova*, Secretario. 8447 p30 a8

Municipalidad de la Capital

LICITACION

El 10 de Setiembre á las 2 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del Matadero Público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:

1º El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:

1º El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que destine el producto quedan á eleccion del licitador.

2º Elaborar la sangre de los mataderos en el término de 24 horas.

3º No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.

4º No dejar resíduos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.

2º Las condiciones económicas en que el proponente determine hacer el servicio deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.

3º Las condiciones del local para la fábrica á establecerse así como de la cantidad de sangre que tendrán que elaborar diariamente y otros que necesiten los interesados como base de sus propuestas, los obtendrán del Administrador del Matadero Público.

4º El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería 200 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad si no lo verificase.

5º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n, reservándose la Intendencia aceptar la que considere más ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

6º El que obtuviese la licitacion deberá ántes de firmar el contrato, depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de 1000 $ m/n como garantía de su cumplimiento.

7º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 8846 p3l a17

LICITACION

No habiendo sido aceptadas por el Ministerio del Interior las propuestas presentadas para el trasporte de inmigrantes por las vias fluviales del Uruguay y del Paraná hasta Santa Fé, llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas y separadamente cada uno de dichos servicios, la cual tendrá lugar el 28 de Agosto á la 1 p. m. en punto.

Dichas propuestas dirigidas al Sr. Comisario general serán redactadas en papel sellado nacional de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Sr. Ministro del Interior del 5 % del inciso anual, cuyo servicio se proponga. Esto depósito será duplicado por el licitador, cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion 25 de Mayo 215, desde las 11 de la mañana hasta las 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se harán modificaciones de las presentadas despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio respectivo para la resolucion que corresponda, pues el Exmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no dichas propuestas.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*El Secretario.* 8667 p14 a13

AVISO OFICIAL

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios se recibirán propuestas hasta el 30 de Setiembre venidero para la construccion de las obras de la casa de Gobierno.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados, hasta la fecha espresada, en esta ciudad, Florida 22.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.

Los que hagan propuestas deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 5000 nacionales para responder á la realizacion del contrato en caso que su propuesta fuera aceptada.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á las 2 p. m. del dia 30 de Setiembre próximo.

Para la realizacion del contrato deberán los interesados presentar una garantía por 20,000 $ nacionales.

El proponente, cuya propuesta sea aceptada, quedará sujeto á todas las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y en el decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de Julio pasado, que estará con los demás antecedentes á la vista de los interesados en dicho domicilio.—*Ramon Gomez*, Apoderado General de la Provincia. 8783 p40 a15

AGUA MINERAL

DE

CONTREXEVILLE

Entre las aguas minerales, cuya eficacia ha sido comprobada en muchísimos casos terapéuticos, segun declaracion de los más afamados facultativos europeos, la de CONTREXEVILLE, es una de las que mayormente se usa para el tratamiento de las **enfermedades de las vias urinarias, de la piedra, del catarro, de la vejiga, de la gota, de las efecciones uterinas, de los cólicos nefríticos y epaticos.**

Depósitos por mayor y menor

En la Drogueria y Farmacia Inglesa

DE GRANWELL

44 Rivadavia 44

Y EN LA

Antigua Farmacia Inglesa

DE L. L. JONES

67 Florida 67

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

8133 plm al

PELUQUERIA

DE

RUIZ & ROCA

Florida 230, esquina á Corrientes

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, que en estos dias pondremos en venta una infinidad de novedades de artículos de toilette para señoras, que el mismo Sr. Ruiz envia de Europa, un variado surtido de fleguillos de última novedad, orquillas doradas y de todas clases, jabon, polvos y crema simon, surtido completo de perfumerias de los mejores fabricantes, agua de Barcelona, la mejor que se conoce para blanquear y hermosear el cútis.

Nuestra casa como es notorio cuenta con el más elegante y espacioso salon para caballeros servido por 6 buenos oficiales, con esmero y buen gusto, especialidad en el corte de cabello.

Hay tambien un saloncito espresamente para peinar señoras y recortar el fleguillo ó el pelo y tambien para la venta de añadidos, fleguillos, toupes, pelucas y toda clase de postizo; se peina á domicilio. 8960 p15 a20

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES** y **CANTORES** para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente. perm

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta verde oscuro y café claro, numeracion negra al reverso color ladrillo con la inscripcion:

29 de Agosto de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %	"	10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000	10,000
1	" "	2000	2,000
1	" "	1000	1,000
3	" "	500	1,500
6	" "	250	1,500
12	" "	100	1,200
20	" "	50	1,000
60	" "	25	1,500
232	" "	10	2,320
1064	" "	7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 quintos		$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia **29 de Agosto de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

LA EMPRESA.

AL COMERCIO

Línea de vapores "Houston" de Liverpool para el Rio de la Plata

Con esta fecha hemos nombrado á los señores JOHNSTON & Ca., Reconquista 81, como nuestros Agentes.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.

9232 p6 a26 **R. P. Houston & Ca.**

SOCIEDAD

De Beneficencia de la Capital

La Sociedad de Beneficencia ruega á las personas que han recibido invitacion para el baile de caridad que tuvo lugar el 23 del corriente en los salones municipales, quieran enviar su importe á la casa de Huérfanas de la Merced, Reconquista 137. 9220 p3 a26

EL GALLO

8405 p20 a7

Leonardo Gonzalez Garaño

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.** 8746 p30 a15

IMPORTANTE

Estando para desocuparse la casa San Martin 78 al 86, frente al Banco de la Provincia, se ofrece en arrendamiento con contrata por término convencional segun mejoras que quieran hacer en ella; el que se interese ocurra Alsina 472. 8992 p10 a21

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

53	272	470	551	799	1176	1830	2435	2637	4262	5918
55	296	490	566	868	1415	1837	2465	2815	5289	6217
70	305	519	736	878	1683	1923	2486	2946	5653	
145	357	520	737	890	1696	2057	2603	3221	5729	
239	445	530	798	965	1824	2060	2676	4131	5760	

Série A de 400 $

226	5229	9202	14036	18426	24176	28405	32067	41687
230	5485	9312	14048	18456	24197	28414	32107	41927
282	5626	9405	14061	18549	24311	28568	32136	42072
756	5701	9466	14075	18557	24369	28569	32408	42198
1017	5873	9644	14130	18594	24794	28594	32487	42440
1109	6061	9759	14201	18647	24932	28976	32512	42462
1113	6163	9985	15598	18752	25125	28977	32513	42675
1168	6176	10218	15632	19146	25169	29240	32730	42756
1281	6223	10303	15716	19213	25654	29264	32960	42970
1343	6264	10318	15814	19273	26243	29487	32996	43003
1382	6357	10461	15886	19381	26282	29607	33128	43117
1545	6408	10520	16434	19664	26376	29786	33171	43197
1623	6414	10530	16550	19818	26587	29895	33509	43329
1827	6655	10562	16550	19916	26622	29945	34457	43571
1972	7007	10644	16759	20434	26730	30082	35749	43868
2184	7028	11002	16775	20592	26963	30150	35729	43886
2748	7052	11144	16780	20638	27057	30265	35784	43922
3003	7241	11173	16806	21068	27250	30302	35883	43927
3053	7308	11349	16972	21450	27257	30311	36008	43981
3098	7419	11498	17008	21557	27329	30388	37082	44146
3277	7515	11978	17251	21649	27502	30392	37154	44314
3408	7519	12332	17321	21665	27528	30580	37539	44453
3448	7650	12447	17365	21702	27557	30640	37665	44579
3502	7741	12521	17432	21922	27561	30964	39190	44700
3814	7832	12678	17491	21985	27581	31003	39291	44826
3893	7943	12704	17614	22338	27693	31009	39344	44839
4108	8096	12758	17725	22726	27772	31261	39561	45212
4138	8200	12833	17788	22742	27843	31393	39968	45637
4253	8318	13035	17833	22923	27855	31472	40192	45796
4409	8340	13256	18039	22943	27894	31473	40203	
4405	8600	13353	18077	23031	28097	31503	40358	
4476	8680	13553	18145	23055	28143	31596	40432	
4603	8719	13573	18316	23179	28251	31696	40686	
5106	9028	13595	18370	23283	28320	31728	41306	
5116	9149	13888	18434	23772	28342	32030	41404	

Série A de 200 $

120	304	757	1021	1066	1341	1418	1654	1982
227	377	964	1037	1102	1359	1419	1700	4284
248	620	1010	1042	1141	1401	1651	1899	4914

Série A de 100 $

272	702	1136	2118	2442	3220	3575	7231	8794
558	738	1297	2313	2496	3263	3865	7343	8914
625	862	1497	2377	2769	3282	6539	8078	8828
654	1096	1765	2382	3106	3480	6935	8236	

Série A de 50 $

82	235	665	708	818	1037	1200	3359
90	458	698	709	996	1183	1547	3629
96	503	701	718	1036	1189	1934	

Série B de 1000 $

37 47 190 382

B de 400 $

272 290 686

Série E de 1000 $

92	1198	2898	4075	5188	6296	7058	8611	
172	1213	2302	3721	4136	5248	6360	7180	8872
198	1661	2551	3758	4641	5899	6670	7241	9189
289	2031	2697	4040	4963	6090	7054	8290	9647
341								

Série E de 400 $

222	2339	3796	4777	6036	7053	7986	8461	9120
305	2465	3862	4867	6105	7095	8000	8534	9131
308	2634	4101	5039	6132	7096	8039	8596	9137
325	2721	4276	5045	6285	7131	8054	8610	9174
1072	3151	4295	5413	6289	7216	8174	8710	9241
1143	3168	4368	5481	6574	7616	8197	8714	9250
1388	3269	4439	5511	6643	7650	8215	8835	9360
1431	3357	4578	5683	6739	7759	8264	8959	9444
2277	3419	4608	5820	6778	7853	8374	8999	9499
2317	3476	4677	6951	6927	7850	8406	9031	

Série E de 200 $

601	1453	1835	2463	3005	3245	4192	4537	4612
705	1545	1945	2586	3055	3432	4294	583	4926
1067	1736	2372	2728	3203	3753	4510	4591	4982

Série E de 100 $

285	1210	2404	2737	2817	2905	3055	3254	3429
337	1211	2481	2742	2819	2939	3150	3296	3446
339	1484	2516	2773	2323	2940	3212	3316	3524
715	1760	2529	2794	2856	2956	3223	3334	3545
753	2053	2600	2801	2873	3016	3251	3397	3604
925	2352	2732						

Série E de 50 $

29	188	639	1780	2412	2612	2713	2764	2805
42	383	728	1932	2551	2651	2735	2779	2858
49	492	763	1934	2597	2664	2783	2787	
172	550	818	2210	2604	2666			

Série F de 1000 $ m/n

117	198	684	931	973	1644	2264	3078	3695
172	560	842	972	1131	2142	2275	3659	4172

Série F de 400 $ m/n

58	621	817	1490	1895	2470	3566	4046	4527
346	638	916	1547	1997	2659	3845	4290	4610
369	668	1268	1663	2336	2921	3917	4292	4820
377	750	1312	1754	2410	3502	3975	4341	5259
556								

Série F de 200 $ m/n

298 651 1447 1890 1934 2000 2219 2241

Série F de 100 $ m/n

651	1378	1713	2391	2818	3561	4844	5248
750	1622	1949	2763	3306	3667	5025	5569
944	1707	1972	2785	3360	4400	5083	

Série F de 50 $ m/n

22	386	648	794	1005	1259	1673	2068	2301
87	426	680	853	1012	1391	1761	2077	2310
90	492	699	880	1020	1553	1883	2109	2338
163	519	700	897	1026	1563	1898	2114	2433
188	552	759	898	1154	1608	2018	2276	2477
333	626	787	964	1175	1672	2019		

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $

171	524	1084	1377	1918	2258	2555	2948
264	610	1235	1408	2160	2362	2721	2982
329	808	1311	1492	2222	2484	2805	

Série A de 400 $

249	4731	8545	14651	18499	24670	28910	32575
250	4766	8599	15154	18604	24698	28911	32648
251	4990	8601	15369	18619	24872	28934	32305
253	5006	8603	15438	18626	24883	28979	32946
255	5007	8646	15561	18641	24915	29023	32948
256	5010	8870	15701	18962	24918	29218	33053
423	5213	8995	15807	19423	24978	29254	33056
550	5218	9003	15818	19474	24980	29336	33057
593	5276	9029	15875	19500	25470	29914	33058
607	5560	9113	15909	19611	25613	29969	33059
836	5813	9487	16051	19863	25616	30022	33315
937	5871	9769	16151	20011	25957	30030	35834
1111	6092	9828	16247	20062	25983	30034	36643
1230	6245	9845	16426	20310	25398	30110	37796
1496	6316	9986	16462	20319	26450	30440	38205
1560	6380	10098	16526	20478	26465	30611	38607
1562	6518	10358	16575	20518	26485	30678	39015
1826	6751	10447	16602	20835	26335	30685	39017
2790	6816	10610	16616	21163	26565	31005	39065
3184	7021	10968	16892	21590	26651	31010	39350
3211	7182	11619	16898	21817	26672	31191	40374
3661	7185	11654	16899	22070	26743	31202	42202
3422	7444	11991	16912	22440	27098	31328	42470
3909	7447	12008	16913	22530	27130	31361	43037
4031	7458	12014	17051	22531	27205	31364	43219
4040	7510	12075	17326	23359	27593	31594	43233
4175	7585	12320	17558	23361	27648	31753	43242
4194	7622	12475	17660	23424	27795	31761	44011
4195	7838	12478	17770	23573	27895	31854	44076
4259	7930	12655	17803	23646	28092	32025	45316
4266	7963	13118	17958	23969	28141	32056	45416
4343	7966	13208	17979	24278	28326	32252	45822
4381	7972	13397	18033	24363	28349	32291	45921
4486	8025	13560	18085	24433	28429	32400	45932
4543	8027	13562	18226	24595	28508	32402	
4546	8075	14637	18234	24618	28625	32432	
4727	8532	14641	18238	24665	28909	32486	

Série A de 200 $

134	281	927	1738	1893	2397	2806	3107	3405	4016
153	307	1055	1747	2194	2416	2821	3195	3458	4043
176	609	1144	1885	2276	2479	2988	3271	3475	4229
241	618	1182	1889	2342	2648	3100	3401	4015	

Série A de 100 $

8	326	918	1635	2462	3088	3868	4635	5123	7164
25	408	929	1808	2468	3238	3906	4638	5212	7701
27	444	1201	1928	2470	3269	3954	5017	5353	7710
28	481	1202	1945	2622	3285	4104	5075	5429	7716
32	769	1423	1974	2688	3288	4207	5076	5460	8120
37	870	1542	1995	2693	3363	4314	5117	5558	8757
146	881	1543	2048	2830	3449	4325	5118	5592	8837
161	901	1544	2075	2844	3502	4623	5120	5619	8897
183	903	1545	2259	2872	3825	4628	5121	5658	

Série A de 50 $

266	276	683	763	966	1063	1110	1172	2636	3520
268	317	700	783	973	1064	1141	1203	3138	3895
269	402	730	829	1042	1109	1152	1526	3435	3925
275	666	733							

Série B de 1000 $

1 467

Série B de 400 $

251 768 773 835 839 936

Série B de 200 $

11

Série B de 100 $

96 128 224

Série C de 400 $

233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 $

374

Série D de 400 $

25 28 131 166 263 401

Série E de 1000 $

90	1253	2928	4456	7916	9492	9954	10242
279	1270	3204	5199	8043	9648	10013	
352	1491	3580	5987	8561	9683	10017	
1219	1785	3701	7488	8669	9723	10117	

Série E de 400 $

1542	2778	3850	4211	4756	5346	6535	7788	9350
2363	3224	3368	4418	4760	6141	6699	7813	9511
2364	3352	4023	4519	4915	6248	7009	8455	9716
2477	3756	4097	4593	5221	6517	7453	8489	

Série E de 200 $

1509	1514	2035	2287	2648	3219
1510	1831	2153	2309	2687	4913

Série E de 100 $

94	2611	3045	3237	3369	3514
248	2616	3063	3265	3391	3525
313	2733	3069	3274	3392	3539
400	2757	3115	3295	3421	3556
444	2789	3118	3300	3439	3563
588	2843	3124	3320	3463	3564
747	2875	3163	3321	3463	3572
2038	2911	3173	3322	3468	3605
2193	2926	3205	3333	3470	3619
2351	2996	3225	3339	3506	

Série E de 50 $

488	1939	2454	2751	2774	2802	2822
571	2234	2591	2763	2781	2809	2853
1709	2360	2594	2771	2799	2818	

Série F del 1000 m/n

1079

Série F de 400 m/n

680 1565 2434 3348

Série F de 200 m/n

681 697 991

Série F de 100 m/n

137 359 1779

Série F de 50 m/n

254 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.—José M. La Fuente, Secretario. 9116 p30 a24

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

PIDANSE LAS CONSERVAS

DE LA MARCA

Escabeches, etc. — Patés trufes, etc.

FABRICA Á VAPOR

VICTORIA 1140, ESQUINA JUJUY

7954 p26 jl29

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
5	" 1,000	5,000
10	" 500	5,000
15	" 200	3,000
25	" 100	2,500
65	" 50	3,250
177	" 30	5,310
1097	" 20	21,940
1400	suertes ó 7,000 en quintos	$ m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se cirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Julio 25 de 1884.

La Comision Administradora.

8139 al v sll

ACADEMIA BRITANICA

253 CALLE CHILE 253

Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, secundaria y mercantil

7554 perm.

Loteria La Porteña

PREMIO MAYOR: **$3,000 M/N**

Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto

Esta lotería recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de **16 millares**, numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes son litografiados en papel color crema, impresion naranja, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

AGOSTO 29 DE 1884

Programa

SUERTES

1	de 3,000 $ m/n	3,000
1	" 300	300
1	" 100	100
3	" 50	150
6	" 20	120
20	" 6	120
13	" 10	130
20	" 5	100
60	" 3	180
232	" 2	464
1064	" 1	1064
1400 ó 7000 quintos, $ m/n		5598

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la "Lotería de la Capital" que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su Administracion Moreno.

La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios. Buenos Aires, Agosto 17 de 1884.—*La Administracion*, 25 de Mayo 120 y 122.—Gerente: **Octavio Gonzalez.**

8922 p 1m a20

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA NORTE-AMERICANA

249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS

Para la agricultura é industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento par asacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladora, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc. 5275 perm.

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO

Por disposicion del señor procurador Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, de doña JOSEFA GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano, Agosto 26 de 1884.—*Adolfo Bruyaut*, Secretario. 9255 p30 a27

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CHERES y Da. JUSTA IRRAZABAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 9103 p30 a24

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FELICIANO BASQUES, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias á tomar la participacion que le corresponde en la demanda que le ha entablado D. Ramon Basques por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—Chivilcoy, Agosto 20 de 1884.—*Miguel Calderon*, Procurador Municipal. 9071 p15 a23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez domiciliado Defensa 249, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á el fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Quesnel domiciliado Cangallo 161 so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo: 2º patio. 9094 p15 a23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario. 9013 p30 a21

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en los autos seguidos por don Ricardo Bradley contra la sucesion de don Márcos Salas, sobre cesacion de condominio, los que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Menuel Avila.* 8770 p30 a15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama, y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 8863 p30 a19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8804 p30 a17

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 53, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa de acreedores, y se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 8460 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla.* 8224 p30 a3

JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don LUCIANO ARTHEPIGNET, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Julio 28 de 1884.—*José F. Sabatté.* 8035 p30 jl30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.* 8664 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 8643 p30 a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque.* 8684 p30 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 8 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8580 p30 a12

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEITONE, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Manuel Avila.* 7918 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á D. JULIAN LOPEZ SOUTO, que en los autos testamentarios de D. Manuel Hernandez, ha sido declarado rebelde por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado de 30 de Mayo del año actual y arts. 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Agosto 21 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario. 9041 p5 a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que se presenten á este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Paneo*, Secretario. 8393 p30 a7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GEGENA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8221 p30 a3

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 25 de 1884.—*José A. Esquiaga*, Juez de Paz Sustituto. 7890 p30 27

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA: El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, encomiendas, carga, encomiendas y demás informes, ocurrir á la Agencia: **54 Cangallo 56.**

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bisemanal hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi, Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio y F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores ilustrados con luz eléctrica de la 1a. 2a. y 3a. clase: Rio, Ferseo y Orione.—Construccion y velocidad superior, especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles y Marsella.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rapido vapor **Adria**, comandante M. Caffarena saldrá el 18 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggi** calle **25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

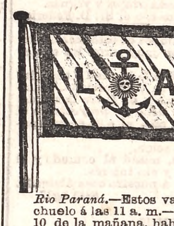

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Agosto: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé: Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3½ p. m. el vapor RIO URUGUAY, capitan Gerónimo Bisso, los Mártes, Juéves y Sábados.

El vapor POSADAS, los Miércoles y Domingos.

El *Rio Uruguay* llegará al Rosario ántes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partirà il 1º Settembre, per Gibiltera, Génova e Napoli.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor PROVENCE, capitan Verd; saldrá el 7 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, ofreciendo precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Co.*, 25 de Mayo 83. perm. al

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes vapor MINERVA; los Juéves vapor APOLO.

Para el Uruguay: Los Domingos vapor APOLO, los Juéves vapor MINERVA.

Para Rosario y Santa-Fé: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Carrera Costa Sud El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 4 de Setiembre próximo, con destino á Bahía Blanca y Patagones, admitiendo carga, y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 606.

Para Asuncion y escalas El nuevo y cómodo vapor CENTAURO, inaugurará sus viajes saliendo de la Boca del Riachuelo, el Sabado 30 del corriente, á las 10 a. m. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, á precios sin competencia.—Agente: **E. D. Risso**, Reconquista 147 y 149. 9043 p8 a22

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, Comandante Gron.—Saldrá el dia 8 de Setiembre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Royal Mail—Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell—Saldrá el 1º de Setiembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3209 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Setiembre del 884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrirse al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 229.

Mensagerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéve vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de la carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—**PEDRO RISSO**, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores **RAPIDO y RIO APA**, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quezada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

AGOSTO

Miércoles 27, á las 2—De carneros Lincoln del Sr. Bell, en nuestra casa.

Miércoles 27, á las 2—De carneros Rambouillet de la Cabaña San Juan de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.

Juéves 28, á las 12—Plantas del Jardin Argentino, en nuestra casa.

SETIEMBRE

Lúnes 1º, á las 2—De ovejas Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.

Lúnes 1º, á las 2—Carneros de la cabaña Thiruin Sorreau, en nuestra casa.

Miércoles 3, á las 2—1½ legua de rico campo en Santa Fé. Base 18000 $ m/n, en nuestra casa.

Juéves 4, á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras. Base $ 35 m/n la cuadra, en nuestra casa.

Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores, en nuestra casa.

Viérnes 5, á las 3—De una linda casa en la calle Pozo 214, base $ 4000 m/n.

Sábado 6, á las 2—1½ legua campo en Santa-Fé, sin base.

Lúnes 8, á la 1—De hacienda en la Estacion Rosas, (F. C. del S.)

Miércoles 10, á las 2—De un rico campo en Córdoba, 14 leguas. Base $ 0.60 m/n hectárea, en nuestra casa.

Domingo 28, á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis, Zeballos y Puente Alsina, sin base.

Domingo 28, á las 3—De una propiedad en la calle Corrientes 475, base $ 163,820 m/c.

POR LOS MISMOS

¡Alerta Señores Cabañeros!

12 Thermosos Carneros

DE LA CELEBRE CABAÑA

Thirouin Sorreau

En Machery (FRANCIA)

Venidos por el vapor PORTEÑA

A la consignacion de los Sres.

JOAQUIN BELGRANO Y Cª

Animales de gran tamaño y rica lana—Son notables por su hermosísimo TIPO

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 12 novillísimos carneros de la afamada cabaña Thirouin Sorreau en Machery (Francia), venidos por el *Porteña* á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca.

Los señores cabañeros argentinos conocen ya el tipo y belleza de los animales de la cabaña Thiruin Sorreau y más de una vez han podido observar que esa célebre cabaña importa anualmente animales de mérito por su abundante lana y su notable desarrollo.

Invitamos á los señores criadores á inspeccionar estos lindos carneros en nuestra casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. 8854 ag17

POR LOS MISMOS

PLANTAS! PLANTAS!

Arboles frutales y forestales

PLANTAS PARA JARDIN

Vestíbulos y patios

DEL GRAN JARDIN ARGENTINO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 28 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Camelia en flores, Azaleas, Dalhias, Magnolia grandiflora, fuscata, purpúrea, Palmas, Cocus, Latania, Chamerops, Phenex, Reclinata, Canarienses, Dracena de varias clases, Esterlizia, Yucca variadas, Dasema, Jazmines del Cabo: fortunei, Coniferas, Arocaria, Abres, Pinus, Cupresus, etc. Arboles frutales de todas clases perfectamente bien acondicionada. 8823 ag

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

EN LA CABAÑA

EL TORO

Del Sr. D. ENRIQUE SOLANETT

150 toros 7/8 sangre Durham, 50 ídem media sangre, 50 vaquillonas 7/8 sangre, 5 toros puros, 100 carneros Rambouillet, 50 borregas, 50 hermosísimos padres, 20 notables cerdos Normandos, 20 idem raza

YORKSHIRE

TODOS LOS ANIMALES

Son notables por su hermosísimo tipo y gran tamaño

El remate tendrá lugar en la Estacion "Rosas", F. C. del Sud, el Lúnes 8 de Setiembre (Dia de fiesta) á la 1 p. m. Donde los Sres. interesados serán esperados con un buen almuerzo. Nadie debe faltar. 8790 a15

POR LOS MISMOS

300 CUADRAS 300

DE MUY RICO CAMPO

EN LAS HERAS

A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

EN EL CUARTEL

DEL PARTIDO

EL CAMPO ES ALTISIMO

Los pastos de riquísima clase

¡ALERTA!

3 buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.

Es aparente para establecer una CABAÑA

Linda con campos de los Sres. Nanuel y Rafael Zamudio, Antonino García, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido 5000 ovejas, vacas y yeguas

¡ALERTA! ¡ALERTA!

Base ínfima: 35 $ m|n cµ cuadra AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Set'bre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á quienes referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única bicoca que los especuladores inteligentes deben aprovechar para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al señor don Benjamin Z mudio en el mismo pueblo de Las Heras. 8359 a8

POR LOS MISMOS

26 carneros Lincoln

De 11 á 15 meses de edad

Procedentes de la

ESTANCIA GRANDE

En el Partido de la ENSENADA

Del Sr. D. Jorge Bell

Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon

Alerta Señores Criadores

La venta al mejor precio y al contado

En nuestra casa San Martin 51

EL MIERCOLES 27 de AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado los 26 notables carneros Lincoln acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.

A los Sres. criadores de Lincoln los invitaremos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán perfectamente sanos y de fina y abundante lana y hermoso tamaño.

Pueden verse nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate. 9026 a29

POR LOS MISMOS

LEGUA Y MEDIA

De riquísimo Campo

EN LA PROVINCIA DE

SANTA-FE

A solo 10 leguas del pueblo del Pergamino y 9 del de Rojas

Ferro-Carril en todas direcciones

PASTOS MESTIZOS, GRAMILLA, CARDO Y TREVOL

RIQUISIMOS CANADONES

EL CAMPO ES CONOCIDO POR

Los Chañaritos

Y hace 24 años que está poblado

Es campo flor

¡¡ ALERTA ESTANCIEROS !!

BASE INFIMA: 18,000 pesos m|n

VALE EL DOBLE

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado la legua y media de campo en Santa Fé á solo 10 leguas del Pueblo de Rojas y Pergamino.

El campo que ofrecemos es de riquísima clase y recomendamos á los Sres. Hacendados lo visiten é inspeccionen en la seguridad de que les agradará por su especial calidad.

Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 8025 ag12

POR LOS MISMOS

CAMPO PARA ARRENDAR

1 1|2 leguas

DE RIQUISIMO CAMPO

En Santa-Fé

A 8 leguas de Melincué—4 leguas de la Guardia de la Esquina

6000 vs. de frente por 9000 vs. de fdo

EL CAMPO ES FLOR

Y linda con el Gran Establecimiento del Sr. E Terrason—Armestrong

El Ferro-Carril á la Candelaria pasará á 4 leguas

El contrato de arrendamiento se hace por 5 años y pagadero en semestres adelantados

SE SACA Á REMATE

SIN BASE

POR LO QUE DEN

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 5 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

9065 a22.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importantísimo Remate

77-LOTES-77

DE TERRENOS

EN EL MUNICIPIO

DE LA CAPITAL

ENTRE LAS CALLES

Entre-Rios, Solis, Zeballos,

PUENTE ALSINA, etc.

Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la

GRAN PLAZA DE ARMAS

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran

Parque de Artillería

Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

TESTAMENTARIA DE

D. Marcos Vilela

VENTA A TODO PRECIO

Sin base ni límite alguno

Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero

Títulos perfectos

El Domingo 28 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Márcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda. 8020 ag19

POR LOS MISMOS
14 LEGUAS 14
EL MAS RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
En el Departamento de
TULUMBA
El campo es de inmejorable calidad—Aparente para formar una gran estancia—Está todo rodeado por grandes establecimientos
ALERTA HACENDADOS!
Especuladores Alerta!
EL CAMPO ES RIQUISIMO
¡NO HAY MEJOR!
Los pastos son abundantes y finos
BASE REGALADA
60 centavos m|n la hectárea
VALE 2 PESOS M|N.
Especuladores que teneis fé en el porvenir
ALERTA!
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo é inmejorable campo en Córdoba, Departamento de Tulumba, el más apreciado de toda esa Provincia.

Los informes que tenemos de este riquísimo campo, nos autorizan á invitar á los especuladores á realizar esta compra, en la seguridad que no habrán jamás hecho un negocio más positivo y ventajoso.

Pueden anotar la ubicacion exacta de este rico campo, indicado en el Plano General de la Provincia de Córdoba, del siguiente modo:

Lote núm. 13, seccion B, departamento de Tulumba, 4 leguas.

Lotes núm. 6, 6 y 7. seccion B, departamento de Tulumba, 3 leguas cada uno. 8792 ag15

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA ESTANCIA
Riquísimo Campo
EN LAS FLORES
EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Carros—Utiles de labranza—Grandes plantaciones
Quinta sembrada, etc., etc.
940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m|n cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 m|n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.
El campo linda con los Sres.
Félix Arzuz, Eugenio Romero, Cascallares de Paz, etc. etc.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaria de D. José Antonio C. Marquez.
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n oro, 27,280, 1 quinta de 600 varas de circunsferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias, id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja, id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lisazos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, un carro de varas con aperos en buen estado, id 82, 10 cajones para bebedal, id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 30, 1 mangera de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 65, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 6, 3 rondanas de fierro, 1 50, 3 mesas madera, id 14, 1 aparador, id 4, 3 catres id 4, 3 sillas, id 1, 2 cajas id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 3 arados ingleses id 15, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 rapava fierro id 0.50, 3 ollas y un sarten fierro id 4. 2 pieds afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0.30, 1 trevo de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de loza id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 490 animales vacunos al corte, á 10 id 9400, 176 animales yeguarizos al corte á 5 con 50 id 935, 25 caballos de silla á 12 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 33 pesos 142, 1168 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681.92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 235.54, 40 cueros lanares id 8.04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1838 animales lanares á un peso con 44 cts. m/n al corte, id 2358.72.—La Plata, Julio 31 de 1884.—*H. J. Ferrari.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. 8357 ag6

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOLE
20 notables carneros
SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Acreditados productos de la Cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
¡ALERTA CRIADORES!
Hay varios carneros hijos de padre y madre importados
DE LA CABAÑA NACIONAL DE FRANCIA
Todos desienden de los famosos padres
Nos. 1410 (a) Pascha y 76
Todos los animales tienen un hermosísimo tipo y un vellon finísimo
15 á 16 meses de edad
No puede pedirse nada mejor
¡ALERTA!
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 27 de Agosto, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de los señores Pellegrini y Lagos, el selecto lote de 20 carneros de pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "San JUAN" propiedad de dichos señores.

Al anunciar los carneros de esta ya famosa cabaña debemos recordar á los señores criadores que la finura y abundancia del vellon buscados hoy con empeño por los cabañeros de América y Europa, han sido encontradas y puede apreciarse en los lindísimos padres de la Cabaña "San Juan" que tantos esfuerzos hacen para aumentar en lo posible el crédito de que ya goza.

Garantimos á los señores interesados que la cabaña "San Juan" ofrece productos de primera clase, é invitamos al público á examinarlos en nuestra casa 3 dias antes del remate.

Por catalogos detallados donde consta con rigurosa exactitud las fechas de nacimiento y demás condiciones de los animales, pueden ocurrir los señores criadores á nuestra casa San Martin 51. 8571 ag10

POR LOS MISMOS
25--BORREGAS--25
Animales de hermoso vellon y lindo tipo
NACIDOS EN LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Del Sr. Dr. D. Domingo Frias
SERAN VENDIDAS
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 1º de Setiembre
A LAS 2 P. M. 8855 a17.

POR LOS MISMOS
UNA CASITA CHICHE
En la calle de POZOS Número 214
A solo media cuadra de la Gran calle de Belgrano
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
BARRIO DE PRIMER ÓRDEN
Rodeada de Tramways
3 cómodas y lindas habitaciones, cocina, letrina, pozo, etc., etc.—La casa en perfecto estado de limpieza
EL EDIFICIO ES NUEVO
Produce 1200 ps. m|c. por mes. con inquilinos de primer órden
Base ínfima 4000 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Viérnes 5 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, la preciosa casita á que nos referimos, cuya edificacion solo costó mayor cantidad que la base fijada.

A los especuladores inteligentes que deseen colocar con ventaja su dinero les recomendamos la adquisicion de esta casa, pues este negocio es hoy una verdadera pichincha.

Nota muy importante—La finca reconoce una hipoteca de 3000 $ m/n oro en cédulas série F del Banco Hipotecario, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el de plaza.

La venta ad-corpus. Los títulos perfectos. 9290 a27

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO
Miércoles 27—Plantas de la quinta del Dr. Insiarte y por cuenta de Angel Fumagalli, en Alsina 28, á las 12.
Juéves 28—Carneros de E. Duportal en Alsina 78 á las 2.
Juéves 28—Carneros importados á Marcó del Pont, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—Carneros de Ocampo Hermanos—En Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—30 vaquillonas en los Corrales, á las 12.
Viérnes 29—Carneros de Guerrico en Alsina 78, á las 2½.
Domingo 31—63 lotes de terreno en la Boca á las 2.
Lúnes 1—Carneros de la Sra. de Rocha en Alsina 78 á las 2.
Lúnes 1—Carneros del Establecimiento del Sauce en Alsina 78, á las 2½.
Mártes 2—4º remate de carneros de Olivera en Alsina 78 á las 2.

POR LOS MISMOS
De 30 vaquillonas
7|8 y 15|16 SANGRE DURHAM
En los Corrales de Abasto
Casilla de CEBALLOS
Donde estará nuestra bandera
El Viérnes 29 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor D. Atanasio Ceballos y procedentes del plantel comprado por dicho señor á D. José Mármol en Chascomús.

Un lote de 30 vaquillones 7/8 y 15/16 sangre Durham que tienen más de 20 años de mestizacion y que podrán verse desde el dia antes del remate en la casilla del señor Ceballos en los Corrales de Abasto. 8514 ag9

POR LOS MISMOS
DE UN LOTE DE MAGNIFICOS
MORUECOS
Sangre pura original Negrette
Procedentes de la Cabaña
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres.
Ocampo Hermanos
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, pedimos á los señores estancieros pasar á examinar este notable lote que recomendamos por su orígen y condicion especial, que estará en exhibicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 8679 ag13

POR LOS MISMOS
10 espléndidos carneros
RAMBOUILLET
BUEN VELLON LINDO TIPO
Animales de 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EL ORATORIO
Propiedad del Sr. D.
Manuel J. Guerrico
Dirigida por D. G. Haunschild
El Viernes 29 del corriente
A las 2 1|2 de la tarde
En nuestra casa ALSINA N. 78 9067 a22

POR LOS MISMOS
LINDOS CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirigido por el Sr. Tatley
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m. 9009 a23.

POR LOS MISMOS
DE UN NOTABILISIMO LOTE
DE CARNEROS
IMPORTADOS
5 merinos raza Electoral
NEGRETTE
De la Cabaña de R. Gadegast en Thal cerca de Oschatz.—8 raza pura Rambouillet de la Cabaña de H. Kayser en Neukirchen antes Haubitz—Venidos á la consignacion directa del Sr. D. Antonino Marcó del Pont.
En nuestra casa Alsina 78
SE REMATARAN
El Juéves 28 del corriente
A las 2 de la tarde

Llamamos la atencion de los señores cabañeros en particular y de los señores criadores en general sobre este notable lote de carneros padres de raza merina.

Los carneros Electoral Negrette de la cabaña del señor R. Gadegast, son animales muy notables por su tipo y sobre todo por la finura extraordinaria de su vellon, su peso, la brillantez y carácter de su lana.

Sabido es que esta cabaña es la que suplia con sus productos á los criadores de Tasmania (Australia), que son reputados hoy dia los primeros del mundo, pues sus lanas son las que obtienen los precios más elevados en los mercados europeos.

Esta cabaña obtuvo el año pasado en la Exposicion de Hamburgo, los siguientes premios que prueban cuanto se aprecian sus animales allí.

El gran premio de honor por la coleccion de raza Merina.
Un primer premio por carneros.
Un segundo id id id.
Un primer premio (único) por ovejas.

Los productos de la cabaña del señor H. Kayser Haubitz hoy Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza; sabido es que esos carneros de esta procedencia, propiedad del señor Lozano, obtuvieron aquí en la Exposicion Continental el primer premio en su clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:

Un primer premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Dos menciones honoríficas.
Una id id
Tres id id
Una id id

Por estos premios se comprenderá la importancia de la cabaña y la excelencia de esos productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas los que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinar los señores criadores, cinco dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 9055 a22

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLENDIDA
AREA DE CAMPO
8.750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas kilométricas
Situados en la Seccion 3a., de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la NACION
A 12 leguas del F. C. del Sud
Que va á BAHIA BLANCA
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos conocidos
POR DE LELOIR
¡Sin base! ¡Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 12 de Setiembre
A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la más alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la seccion 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Distan unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que vá á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de agua dulce. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con más de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el Ferro-Carril del Sud sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8843 ag17

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. s. 19 jn15

POR LOS MISMOS
78--ALSINA--78
A los Señores Hacendados

Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 ó 9 de Setiembre, remataremos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en Las Flores, que á tiempo de este remate los tendremos expuestos para que los puedan examinar.

Los animales son Extra Merinos formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, reunen cuanta condicion es necesaria, tanto en tamaño, bien cubiertos de riquísima lana, de lindas formas, sus rollos tan perfeccionados, libre de cerdas ó harras, de Bellon parejo sin defectos.

Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, lo que se garante, bien cubiertos de una lana selecta cedosa de completas rizos de mecha larga para el peine, de una hebra sumamente fina de brillante color oro lo que le dá una gran consistencia en fuerza, no tenemos mas que decir que las lanas que cosecha el señor Villanueva pasan de ocho mil (8000) arrobas son las lanas de mas completa belleza, como pueden decirlo los señores compradores Ebbinghaus, Mayer, Juan Bockel, Puech Budd, Laplanche y Coutter, Sivary y Ramos, Otto Hinsch, Fremery, Brana y Belaustegui y demás compradores y siempre obtienen el precio mas alto de la plaza, pueden tomar informe de dichos señores, seguro que no seremos desmentidos, y para probar más, tendremos un mosstruario de lanas que el señor Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural á consecuencia de un cambio de opiniones, por unas muestras de lanas que habia traido el señor Fenton de "Australia" y el señor Villanueva dijo que él tenia tan buenas ó mejores de su Establecimiento, y se comprometió á presentarlas como lo hizo, y dicho mostruario lo tendremos á la disposicion de los señores que quieran examinarlo. 8840 ag17

POR LOS MISMOS
DE 22 CARNEROS
Raza pura Rambouillet
NACIDOS Y CRIADOS
En la estancia EL SAUCE
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado, y procedentes del Estancia El Sauce.

22 carneros Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son todos hijos de carneros importados de Francia de la Cabaña de Gilbert y de ovejas puras Rambouillet.

Son animales de gran tamaño, de lindo tipo y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.

Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado y encontraron general aceptacion.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, dias antes del remate. 8967 ag20

POR LOS MISMOS
Valiosa propiedad
EN EL
CENTRO DE LA CIUDAD
Barrio central
4 FINCAS--Altos y bajos
ESPLENDIDOS ALMACENES
Calle Victoria 306, 308 y 310
Entre Piedras y Tacuarí
AD-CORPUS
Base para la venta $1,700,000 m|c.
El Jueves 4 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base de 1.700,000 $ m/c y por órden terminante de sus propietarios, la magnífica y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente al Norte por 60 metros 620 milímetros de fondo.

EDIFICIO ALTO—2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, dos salones más divididos por grandes portadas, de manera que en cualquier momento se puede hacer de los tres un espléndido salon de 20 metros de largo; 3 hermosas piezas completamente independientes con cielos rasos de yeso, chimeneas y persianas, una gran galeria con balcon á la calle y á cual tiene entrada á los salones, 7 piezas más ricamente empapeladas y con cielos rasos, cuarto de baño, cocina, letrina y demás comodidades necesarias á una casa de familia.

EDIFICIO BAJO—2 magníficos almacenes de 40 metros de largo, teniendo en el fondo una casa para familia de 7 piezas, cocina, letrina y algibe.

Toda la casa tiene gas y aguas corrientes. Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes más centrales y comerciales de la ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les seria adquirir una finca como ésta, máxime cuando la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos son perfectos. Por más datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 9056 a22

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE
De 20 magníficos carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Juéves 28 del corriente
A LAS 2½ P. M.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en esposicion unos cuantos dias antes del remate. 8968 ag20

POR LOS MISMOS
Venta del famoso PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano
Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los Sres.
Olivera Hermanos
SE REMATARA
En nuestra casa, Alsina 78
El Jueves 11 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa; fué importado directamente de Inglaterra por los señores Olivera hnos., que aprovechando la venta de dicho padrillo, han resuelto tambien poner en venta trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo, á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. 8842 ag17

POR LOS MISMOS
EN LA BOCA
Dos manzanas de TERRENOS
Divididas en 63 lotes
Contiguos á la Estacion General Brown
Terrenos de mucho porvenir
VENTA A TODO PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
CON FRENTE A LAS CALLES
Progreso, Brandzen y Suarez
A PLAZOS
10 por ciento al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, con 7 0|0 de interés anual
Escrituras gratis
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde
EN LOS MISMOS TERRENOS

Procederemos á vender al mas alto precio y en las condiciones arriba indicadas, por órden terminante de su propietario:

Dos manzanas de terreno situado en la Boca y contiguas á la Estacion General Brown, divididas en 63 lotes y con frente á las calles Progreso, Brandzen, y Suarez.

Los planos se repartiran en nuestro escritorio Alsina núm. 78, donde pueden ocurrir por ellos los interesados. 9100 ag23

POR LOS MISMOS
SEGUNDO REMATE DE UNA
Sèlecta y escojida
Coleccion de Plantas
Procedentes del Establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
PROPIEDAD DEL
Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
D. ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 de Agosto, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, bidullly, cóky, brasiliensis, etc., variedad de camelias, cupresus, juníperus, cedros del Líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, diosmas, ágaves, palmeras, pinos, insignas, canadienses, longifolia y otros; bonapartes, agave, hyotrice, coleccion de rosas, jazmines, ibicus, dracusos, dapnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variada coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques.

NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser fácilmente transportadas. 9016 ag 21.

POR LOS MISMOS
De 51,150 varas cuadradas
DE TERRENO
CON EDIFICIOS, ETC., ETC.
EN BARRACAS AL SUD
Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon
Por un costado pasa el Ferro-Carril de la Ensenada—A pocas varas de los grandes talleres del Ferro-Carril del Sud—Terreno de inmenso é inmediato porvenir—Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el pais
La calle Pavon es la principal
ENTRADA DEL SUD
Próximo al Mercado de Frutos y al nuevo ramal del Ferro-Carril á Cañuelas
BASE DE VENTA 1 $ nacional
La vara cuadrada
Ventajosas condiciones de pago
El Miercoles 3 de Setiembre
A LAS 4 P. M.
EN EL MISMO TERRENO

Procederemos á la venta del mencionado terreno, por órden terminante de sus propietarios y con condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate.

Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este aviso, se vé que se trata de una gran área de terreno, compuesto de 51,150 varas cuadradas, con unos buenos edificios, situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República, y que en este parajo es de mucha profundidad, pues todos los materiales para el gran Ferro-Carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí, lo mismo que los del F. C. del Oeste que citamos más arriba.

El ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una Estacion en la márgen opuesta del Rio y en el otro costado está la calle Pavon, vía principal del Sud, por otro costado linda con terrenos que fueron antes de los señores Cambaceres, hoy de los señores Sansinena y Ca., que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas vasta que la establecida en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al pais.

Fácil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados, el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 $ m/n por vara cuadrada, es sumamente baja.

Títulos perfectos.

¡Ojo! que el remate tiene lugar en el mismo terreno.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 9054 a22

POR LOS MISMOS
DE 10 ESPLENDIDOS
CARNEROS NEGRETES
LINDOS ANIMALES
Todos ellos de 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EL ORATORIO
Propiedad del Sr. D. Manuel J. Guerrico
Dirigida por D. G. HAUNSCHILD
El Mártes 2 de Setiembre, á las 2 1|2 de la tarde
EN NUESTRA CASA
ALSINA NUMERO 78 9068 a23

POR LOS MISMOS
CUARTO LOTE
De 30 notables morruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Mártes 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.

30 espléndidos carneros Rambouillet arrebtinos y 5 ovejas, animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 9097 a23.

POR LOS MISMOS
Unico remate de carneros
De la Estancia Negrete
Propiedad del Sr. D. Daniel A. Shennan
11 CARNEROS NEGRETES
Animales notables por su tamaño
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:

(Detalles mañana). 9098 ag23

POR LOS MISMOS
De 12 carneros y 6 borregas
SANGRE PURA
Rambouillet
Procedentes de la Estanci
EL MEDANO BLANCO
Propiedad de la Sra.
Juliana M. de Rocha
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, dirigido por el Sr. D. José Suarez:

12 carneros y 6 borregas Rambouillet.

Estos animales son todos de 18 meses de edad, con once meses de lana.

Este establecimiento presenta por primera vez sus productos sin pretensiones de ninguna clase, dejando á los señores criadores que juzguen de la bondad del artículo, pero queremos recordar de paso que la cabaña ha sido formada con los mejores padres que ha producido la cabaña de los señores Eduardo Olivera hnos. y con ovejas muy especiales.

Los animales podrán verse desde el 26 del corriente mes en nuestra casa, Alsina 78. 9158 a24

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
En la Barraca Balcarce
EN BARRACAS
POR CUENTA DE SEGUROS
De 71 bolsas maiz
AVERIADO
El Juéves 28 del corriente
A las 12 1|2 en punto

Se rematarán 71 bolsas maiz con averia y por cuenta de Seguros.

El maiz es mojado en agua dulce y secado á tiempo, no está en condiciones para la exportacion, pero si para el consumo. 9137 a26

POR LOS MISMOS
CAPITALISTAS
ATENCION
Las Colinas del Norte
LA QUINTA CONOCIDA POR
LEBLANC
QUE SON
10 manzanas de terreno
Divididas por calles abiertas

En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bellini.

A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.

TERRENO ALTISIMO

El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Galle está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado segun lo ha dispuesto la Municipalidad.

El Domingo 14 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje más altos de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setimbre y calle Santa Fé.

NOTA IMPORTANTE—La cañeria del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.

Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7. 8745 a15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos fracciones de CAMPO
Con poblaciones á montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA

El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.

En nuestra casa Bolivar N. 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Cª. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 5º del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Llonson y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó menos, tasado en 297 $ m/c) ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n una, 10 plantas paraisos á 40 centavos m/n 10 árboles frutales duraznos ó higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó ménos se compone de 1.688000 metros cuadrados igual á 158 hectáreas, 80 áreas tasadas en 296 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.

NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de la respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*—Banco Hipotecario. 8608 ap3 g12

POR LOS MISMOS
En el pueblo de San Fernando
ESPLENDIDO TERRENO
En ... el bajo, cerca del Canal
161... 4 mts. de frente al Sud Oeste por 493/62 mets. de fondo al Nord Este

Quinta conocida por de Manuel Marana
Por liquidacion de testamentaria
TODOS MAYORES DE EDAD

El Domingo 31 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, este importante terreno situado en el parajo de más porvenir, lindando con los Sres. Vela, Santos, Marana, Perreti, Pondal, Nochetti y terrenos municipales, cercado de alambre, una buena casilla de madera, una pieza de material techo de tejas, una cocina, pozo de balde y demás; títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9143 a24

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
En el pintoresco pueblo de MERLO
Una manzana de terreno
En un solo lote—Espléndida situacion
A cuatro cuadras de la Estacion
TERRENO ALTISIMO
RODEADO DE BUEN VECINDARIO

El Domingo 7 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad, este importante lote de tierra haciendo una superficie de 13,700 vrs cuadradas, situado en el paraje más alto de aquella localidad.

TITULOS PERFECTOS

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra y venta. 9144 a24

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE
Y
NOTABLE
REMATE
DE
10 LOTES
DE
ESPLENDIDO TERRENO
SITUADOS
En la calle Venezuela
Entre Rioja y Caridad y calle de la Rioja, entre Venezuela y Méjico
Frente á la Estacion del tramway
TERRENOS ALTOS
Y DE INMENSO PORVENIR
Parajes centrales y comerciales
Cerca de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
DONDE NADIE VENDE
EL DOMINGO 31
DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta en público remate de estos espléndidos terrenos situados en la calle Venezuela y Rioja, cuyo pormenor es:

Lotes núm. 23 con 10 varas de frente á la calle Rioja por 37 de fondo.
24—10 varas de frente por 37 de fondo.
25—10 id id por 27 id id.
26—17½ id id por 27 id id.
27—Con 10 varas de frente á a calle Venezuela por 35½ de fondo.
28—10 varas de frente.
29—10 id id.
30—10 id id id.
31—10 id id id por 45½.
32—10 id id por 45.

NOTA—Inútil es llamar la atencion acerca de este importante remate, pues á nadie se le escapará su importancia. Los lotes son al alcance de todos.

Títulos de primer órden. 8914 ag19

POR LOS MISMOS
De un lote de terreno
Situado en la calle de la Rioja
ENTRE INDEPENDENCIA Y ESTADOS UNIDOS
Frente á la Plaza Euskara
10 varas de frente por 65½ de fondo—Terreno alto—Calle empedrada—Tramway cada cinco minutos—Barrio de mucho porvenir.
El Domingo 31 del corriente
á las 3 1|2 de la tarde
Base para la venta $ 1033.33 m|n 9061 a22

POR LOS MISMOS
DE DOS LOTES
DE TERRENOS
CALLE RIOJA
ENTRE ESTADOS UNIDOS
11 vs. de fte. por 62 id id fondo
Y
13 vs. de frente por 62 id id fondo
EL DOMINGO 31
DEL CORRIENTE
Despues de efectuar los demas Remates de terrenos anunciados
TERRENOS ALTOS
Calle empedrada y tramway—Base para la venta 1033.33 $ m|n vara de frente. 9204 ag 27.

Joaquin Duarte
Antes Duarte y Wright
AL CONTADO
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Miércoles 27 de Agosto
A las 12 en punto
En mi casa Victoria Número 115

Venderé un importante y variado surtido de mercaderias para
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
y Zapateros,
cuyo detalle es en parte como sigue:
Ropa hecha,
Bramante
Lustrinas
Merinos
Calzado
Medias
Pañuelos
Alemaniscos
Brines
Calzoncillos
Alpacas
Camisas
Camisetas
Uso doméstico

Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. 9072 ag 27

José Antuña
En la calle de Santa-Fé
A una cuadra de la Estacion Centro América—40 vs. de frente por 50 de fondo
EN LA GRAN CALLE DE MODA
En el gran Boulevard de la calle de Santa-Fé
GRAN ESQUINA

El Domingo 31 del presente Agosto, á las 2½ en punto de la tarde, procederé á la venta del gran terreno formando esquina á la gran calle de Santa Fé y Ecuador, á una cuadra de la Estacion Centro América cuyo terreno mide una superficie de cuarenta varas de frente á la calle de Santa Fé por cincuenta de fondo á la de Ecuador, todo cercado de material y vereda.

En este gran terreno que ofrezco en venta se puede hacer un gran palacete ó si el comprador quiere especular con él puede edificar cinco bonitas casitas, y dejando espacioso y reditauele un interes de mas del 1½ por ciento, pues está demas hacer ninguna observacion sobre el valor que tienen todas las propiedades en la gran calle de Santa Fé.

Títulos garantidos.

Por informes Perú 106. 9257 ag27

H. Baizan
JUDICIAL
DE HACIENDAS
En el Partido de Zárate

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Juan Vazquez, situadas en el Partido de Zárate, en el campo de D. Juan Castex, cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue á el Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado, y la entrega se hará en el mismo dia del remate, hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se publica. Por más datos al martillero, Victoria 31 (altos), cuarto 32.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público don Hermenegildo Baizan, de todas las haciendas de la testamentaria de don Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente: 2300 ovejas al corte, tasadas á 32 pesos una, 1100 id id á 35, 178 vacas al corte á 200 pesos una, 7 bueyes á 300, 550 pesos una, 41 potros á 250 pesos uno, 13 caballos á 300, 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base, se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el Partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe.—La Plata, Agosto 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*—Banco Hipotecario.

Bollini y Muro
DE UNN BUENA PROPIEDAD
ESPLENDIDA SITUACION
Gran renta, 1 0|0 mensual
Calle Rivadavia 472, 474 y 476
Entre Santiago del Estero y San José
3 1|4 varas de frente al Norte por 49 5|8 vs. de fondo al Sud
El paraje mas central y comercial
A pocas cuadras de la plaza Victoria
Rodeado de Tramway
DONDE NADIE VENDE
Base de venta BAJISIMA—Solamente $ 12.000 m|n
EL VIERNES 29 de AGOSTO
A las 3 p. m.

El dia indicado, remataremos á la más alta postura por órden terminante de sus herederos, todos mayores de edad, el espléndido terreno arriba espresado, situada en el mejor barrio de la ciudad.

Su terreno mide 8½ varas de frente al N. por 49⅝ de fondo al S. Su edificio se compone de un gran almacen ocupado actualmente por una sombrereria con cielo-rasos empapelados, 5 buenas piezas habitables, entrando una con piso de tabla y las demás embaldosadas, un buen parral, el primer patio embaldosado, con gas, aguas corrientes, letrina y resumidero, techos de azotea embaldosados, etc.

La casa tiene 2 entradas, una para el negocio y otra para familia.

Titulos garantidos
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de estender la compra la suma de 500 ps. m/n oro en garantía de su escrituracion. 8741 ag14

POR LOS MISMOS
DE 6 LOTES
DE TERRENO
Perfectamente situados
TERRENOS MUY ALTOS
Y DE PORVENIR
CALLE PIEDAD
Entre Bulnes, Salguero y Medrano
Al mas alto precio
POR LO QUE OFREZCAN
Títulos garantidos
RODEADOS DE TRAMWAYS
EDIFICIOS

El Domingo 31 de Agosto, á las 2, venderemos en remate público los terrenos arriba expresados, situados en una linda situacion á dos pasos de la Estacion del tramway, terrenos de inmenso porvenir, rodeados de grandes edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 49 y 50 varas de fondo, lindan con los señores Onsto, Nelson, Pitt, Duportal, Carranza, Bullrich, Rodriguez, Bustamante, Palaffo, Balero, Rosales y otros.

Venta forzosa por liquidacion de Sociedad, al mas alto precio.

Recomendamos la situacion de estos terrenos.

NOTA—Todo comprador abonará la suma de 50 $ m/n en garantía de su escrituracion, por cada lote que compre. 9300 a27

POR LOS MISMOS
DE DOS
BUENAS CASAS
COMO RARA RENTA
Construccion Moderna
SIN ECONOMIA
Y MUY BIEN SITUADAS
Calle la Rioja
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
BARRIO DE GRAN PORVENIR
TITULOS GARANTIDOS
BASE
SUMAMENTE BAJA
3,000 PESOS M N
CADA UNA
Produce el 1 1|4 por ciento mensual

El Domingo 31 de Agosto, á las 4 p. m., remataremos al mas alto precio las propiedades arriba espresadas, perfectamente situadas, rodeadas de buenos edificios y tramways.

Cada casa tiene 5 habitaciones, cocina, letrina, etc., pisos interiores de madera, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa los patios, techos de baldosa, maderas duras, género. Una de las casas está ocupada por una tienda. Producen el 1¼ % mensual.

El terreno de cada casa es de 10 vs. de frente por 25 de fondo.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de estender el boleto la suma de 50 $ m/n en garantía de la escrituracion por cada casa.

OTRA—La casa ocupada por la tienda tiene un contrato por 3 años, pagando 900 $ mensuales, habiendo transcurrido 8 meses del contrato. 9299 a27

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 23 lotes de terreno
ENTRANDO VARIAS ESQUINAS
Para escriturar y edificar en el acto, sin tramitacion alguna
ESPLENDIDA SITUACION
DE GRAN PORVENIR
Calle de Victoria (de 30 varas de ancho) Liniers
Massa San Cárlos
Cercados de pared con vereda
INMEDIATOS AL 11 DE SETIEMBRE
Rodeados de tramways para todas direcciones
Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo
Sin base! Sin precio!
Por lo que ofrezcan
El Domingo 14 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways: una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores; haciendo cruz con la gran usina del gas argentino rodeado de edificios y donde los alquileres son elevadísimos, calles todas á adoquinarse en breve, hoy con pasos de piedra terrenos que dentro de 3 meses valdran el triple de lo que hoy se venderá.

La venta es forzosa, por lo que ofrezcan, sin retirar lote.

Titulos garantidos

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—Todo comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que se efectúen.

Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 9301 a27

Nicandro Dorr
AVERIAS
De 100 cajones quesos

El Miércoles 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Cónsul de los paises Bajos, y por cuenta de quien pertenezca, al remate de 100 cajones quesos de bola, marca J. L. H. venidos por el vapor Tasso, el remate tendrá lugar en el depósito calle Defensa 95. 9147 a24

Pedro I. Lopez
De una importante manzana
Dividida en 17 lotes y una preciosa CASA á la moderna
EN TOLOSA, como á 7 cuadras hácia la Ciudad de La Plata, frente al Hotel de Gavibos y Cancha de Pelota (conocida por de Banito)
Este terreno no lo comprende la ley de edificacion, por ser de propiedad particular.
¡Sin base, por lo que dén!

El Domingo 31 de Agosto, á la 1 de la tarde, (sino llueve), en el mismo terreno remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado, por lo que quieran dar, sin base ni bombo, 17 magníficos lotes de terreno y una hermosa casa moderna, situada en lo mas alto para-je pintoresco entre "Tolosa y La Plata."

Escrituras de primera calidad, garantidas. El que quiera verlas, ocurra á la Escribania de Barrenechea y Suelo, calle de Bolivar 67.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador sin excepcion abonará al tiempo de firmar el boleto de compra, el 10 % sobre el importe de cada lote. 9182 ag26

Zamudio y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, merceria y Roperia
Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias a vender 4706 ml Perm

Miguel Cano
EN LA PLATA
DE SOLARES SIN RIVAL
Situados en la Seccion Tercera
MANZANA F
Frente á la Plaza principal y el gran Boulevard número 73
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Y SIN BASE
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 31 DE AGOSTO
A la 1 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataré de órden terminante de su dueño y dinero de contado, sin base, por lo que quieran dar, 11 magníficos lotes de terreno, situados en la ciudad La Plata, seccion tercera, manzana F, con frente á la hermosa plaza principal y al gran Boulevard núm. 73, habiendo entre dichos lotes dos esquinas inmejorables por su situacion.

Lo magnífico es que los compradores de estos lotes no tienen obligacion de edificar, por lo que no tiene que temer á la edificacion, que en cuestion de lotes es el talon de Aquiles. Además estos lotes se encuentran á perfecto nivel con el desmonte que se está haciendo en la gran Plaza de suerte que el comprador no tiene que pensar en censos, sino en ganancias positivas.

Por otra parte los lotes que tengo órden de vender están situados en el mejor parage de La Plata, linderos con los solares del hijo político del Sr. Gobernador, y en cuyo solar se está edificando una gran casa de material.

Escrituras de primer órden. El que quiera planos, puede ocurrir á mi casa calle Reconquista 81, donde se le darán, como asimismo cuantos datos precise.

UNICA ADVERTENCIA—Todo comprador sin excepcion, abonará el 10 % sobre el importe de cada lote al firmar el boleto de compra-venta. 9025 ag21

POR EL MISMO
Remates Especiales
PERMANENTES
De terrenos y Chacras
EN LA PLATA
TODOS LOS JUEVES
A LAS 2 P. M.
En mi casa Reconquista Número 81

Remataré un número considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situadas en la ciudad de La Plata, y cuyo pormenor escuso detallar por su considerable estension; pero declarando que he adoptado las más rigurosas medidas á fin de garantir la mas perfecta seriedad en el remate y cortar el revesino á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que poseen en venta.

He debido hacer esto, por que yo no especulo: soy simplemente rematador que tiene á mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de su clientes, órdenes que no se reducen en la ciudad La Plata solamente, sino en toda la República.

Todo solar que se ponga en venta sin base, se quemará por lo que den. Cuando haya base, lo haré constar préviamente para conocimiento de todos, en el acto del remate. Las ventas se hacen con garantía de 10 % sin escepcion

NOTA IMPORTANTE—Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta, para los remates semanales, puede venir ó mandarme avisar á mi escritorio, Reconquista 81 de 12 á 4 de la tarde, todos los dias. 9146 pl1 a24

POR EL MISMO
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
DE DOS
GRANDES TERRENOS
Con dos hermosas casillas
Situados los terrenos
Uno calle Nueva Roma, y el otro calle Rosetti N. 117
INMEDIATOS A LA RIBERA
SIN BASE
POR LO QUE DEN!
EL SABADO 30 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataré dicho dia (festivo) por órden terminante de su dueño, sin base, al mayor postor y dinero de contado, dos magníficos terrenos, con su casilla de madera correspondiente cada uno, situados en la Boca del Riachuelo, muy inmediatos á la ribera, donde nadie vende y todos quieren comprar.

La descripcion y ubicacion de los dos hermosos solares, es la siguiente:

1º terreno ubicado en la calle Nueva Roma, compuesto de 21 varas de frente, por 33 varas 25 cent. de fondo en el costado Este, 43 varas en linea desigual por el costado Norte, teniendo en el frente del fondo 42 varas. La casilla es de altos, nueva flamante, con 4 piezas, pozo, letrina y cercado de madera.

2º terreno ubicado en la calle de Rosetti num, 172, compuesto de 15 varas de frente al Norte, por 44 varas de fondo sobre el costado Este y 43 sobre el costado Oeste. La casilla es de madera y tambien de altos, muy amplia, con cocina, pozo, letrina, etc.

Puedo garantir escrituras de primera.

Para mas informes á mi casa Reconquista 81. 9024 ag21

Francisco Constenla
SEMANAL
MUEBLES
Muebles Muebles
Espejos, consolas doradas con espejos
PIANOS, cuadros de mérito, etc. etc
Juegos de sala
Dormitorios
Comedor
Alfombras
PLATINAS, CRISTALES, etc., etc.
En mi casa, Bolivar 14
El Jueves 28
A LAS DOCE DEL DIA

Venderé al mas alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle sería dificilísimo describir.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre objetos que se le remitan para ser vendidos en remate. 9165 a24

Julio Viale
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Miércoles, á las 12 del dia
En la casa calle Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 cajones jamones superiores, 60 balas papel estraza, 50 bultos yerba paraguaya, 35 cuarterolas vino seco, 200 latas dulce membrillo, 100 cajones cofiac superior, 200 cajones desmenuzados, 20 bolsas nueces, 50 docenas jalea, 20 barricas almidon, 30 bordalesas vino, 20 latas hongos, 10 cajones ciruelas, 10 cajones sardinas, 10 quesos gruyére, 20 cajones aceite Riviera, 10 fardos corchos. 9236 a26

Echesortu y Casas
IMPORTANTE REMATE
En el Rosario de SANTA-FE
Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS
De 4 riquísimos carneros
RAZA LINCOLN
Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Lóndres
EN NUESTRA CASA
Calle Santa-Fé N. 83

El ... de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedente de la principal cabaña de Inglaterra.

NOTA—Oportunamente se designará el dia fijo para el remate y será anunciado.

Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa. 9135 ag24

Emilio Benguria
De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

POR EL MISMO
EN MI CASA PERU 97
AL CONTADO
El Viérnes 29
DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
POR CUENTA DE VARIOS
Importante surtido
COMO PARA
TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
Y ZAPATERIA
AL MISMO TIEMPO
POR CUENTA DE SU DUEÑO
10 pipas algunas con vino, 60 cucharones metal blanco y 36 cokteleras. 9270 ag 27.

Pedro Bourg
DE UNA BUENA CASA
Situada en la calle Rivadavia No. 1557, al lado de la Estacion del Tramway Rivadavia
Produce 2.100 p. m|c. mensuales de renta
Base para la venta $ 6000 m|n
AD-CORPUS

El Domingo 7 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé en remate público y siempre que se exceda la base indicada de la casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno se compone de 8⅔ varas de frente por 70 varas de fondo, ensanchado á partir de las 50 varas en 14½ varas hasta las 70 varas de fondo. El edificio se compone de 17 piezas de material en regular construccion maderas duras, pisos de baldosa patios embaldosados, etc., y demas oficinas, por informes al rematador San Martin 148, escritorio 13. 9202 ag26

POR EL MISMO
De un hermoso terreno al Norte
Y MUY ALTO
CALLES PRIMERA Y SEGUNDA
Arenales, Bollini y Bustamante
DOMINA TODA LA CIUDAD

A 90 varas de la calle Boulevard Santa-Fé y del tramway á Belgrano.

Rodeado de importantes edificios públicos y privados y donde todo el mundo desea comprar, dividido en 16 lotes con 4 esquinas.

El Lúnes 8 de Setiembre, (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé estos bien ubicados terrenos en remate y al mas alto precio, sin base ni límites y por lo que queden.

Títulos perfectos, por planos é informes al rematador, San Martin 148. 9203 ag26

B. Salvadores
Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS
Como puede verse en el siguiente inventario:
3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardinera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales alambre cerco, en 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaría de Don José Antonio Garcia.

Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de esto, comprar haciendas en superior estado, pues para campos de ... por su baratura; las ovejas, por ejemplo, ya en estado de ser esquiladas inmediatamente, á ... de la fecha, á CATORCE pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tres, y por este órden lo demás ¡TODO TIRADO!

Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.

Por más datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 8304 ag7

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA
Calle de la Victoria 156
El Viérnes 29 de Agosto
A las 12 del dia

Venderemos por cuenta de varios, un importante surtido de mercaderias generales para tienda, merceria Roperia y Zapateria.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora, venderemos los siguientes artículos, una gran partida de abanicos de fantasía y de última novedad, recibidos en los últimos paquetes, 30 cajones fósforos de Génova, 6 cuarterolas vino Italiano tinto y blanco, cantidad de pañuelos de seda, idem toballas de hilo, camisetas de punto finas, medias para hombres y señoras, pañuelos de hilo, varios cajones bolitas de mármol, doradas y cristal y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. 9287 ag.7

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL CUARTO
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Magdalena E. William
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet
EL REMATE TENDRA LUGAR
En nuestra casa Victoria Núm. 156
El dia Viérnes 19 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El área de campo se compone de cinco millones ciento once mil ochocientos sesenta metros cuadrados ó sean 307 cuadras mas ó menos, todo alambrado con palos de ñandubay y palos blancos, con una casa de material de tres habitaciones, 3 puestos, una quinta con 1000 plantas, etc., todo tasado en la suma de 170,000 $ m/c, no admitiéndose oferta para la venta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, que son $ 113,334 m/c, igual á $ m/n oro 4684 con 48 cents. Este campo se encuentra en el paraje denominado "Cañada Honda" y conocida por pueblo de los Cordobeses.

Por mas informes á nuestra casa Victoria núm. 156, y para ver los títulos en La Plata escritorio de D. R. E. Wright donde tramitan los autos. 8857 ag17

Florencio Madero
JUDICIAL
Testamentaria de Da. Maria de la Cruz de Chanda de Lechien
EN EL HOTEL DE ...

El dia Domingo 14 de Setiembre, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de la. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de doña Mara de la Cruz de Aranda de Sechien, situadas en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasado con todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n. 2a. propiedad se compone de 10 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n. 3a. propiedad se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41 de 4 metros 35 cent. de la misma calle de 2 metros 30 cent. por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de valde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n. 4a. propiedad se compone de 18 metros 65 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de valle, tasados sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n. 5a. propiedad se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de valde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n. Base para la venta de los bienes las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle ...

La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 8479 ag8

Manuel de la Serna

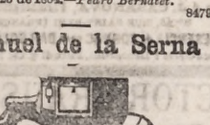

¡CARRUAJES!
Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.
NOTA
Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

POR EL MISMO
Judicial
1 Magnífico terreno, sin base

El Domigo 7 de Setiembre, de 1884 á las 12 del dia, remataré al mas alto precio y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saenz, y como perteneciente á los herederos de D. Francisco Saenz Valiente, un terreno de 21 metro 65 de frente por 90 á 110 de fondo más ó menos, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre

Situado en Barracas al Norte, calle Salta y via del Ferro-Carril del Sud y frente al Hospicio San Buenaventura siendo terreno alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway y próximo á la estacion del Ferro-Carril de la Plaza Constitucion y á los grandes talleres del ferrocarril del Sud, seguro que por su posicion es de un gran porvenir.

Tomando el tramway en la plaza Constitucion pueden bajarse frente á la Convalecencia donde está situado el terreno.

Por informes al escribano Sr. Gallardo.

NOTA—A los especuladores se les recomienda aprovechen esta oportunidad, que pocas veces se presenta, (al mejor precio, sin base.)

El comprador entregará en el acto 100 $ m/n.

Atencion—En caso que lloviese el dia indicado, se efectuará el Lúnes 8 (dia de fiesta) y si sigue la lluvia, el Domingo 14 á las 12. 9107 ag23

POR EL MISMO
UN PIANO
Armazones, vidrieras

El Viérnes 29 del corriente, á la 1 en punto calle Bolivar núm. 145, al mas alto precio y dinero al contado, 1 piano del fabricante S. O. Doring y Ca., superior y con poco uso, 140 cuadros oleografías, 4 cajones agua para el tocador, 1 estante, vidrieras, 2 armazones, 1 baranda de cedro y vidrios para escritorio, 2 escritorios, 3 mesas grandes, 500 tarros lata, 1 tacho grande de fierro, repisos, 4 barandas rejas madera, 25 varas baranda de fierro, 3 cajones depósitos para agua, 1 cocina económica y otros que estarán á la vista.

EN SEGUIDA
Varios efectos de una liquidacion. 9228 a26

L. Mattaldi y Hno.
De todo el rico menage, que adorna la casa habitacion calle General Viamont N. 44, (antes Temple,) por ausentarse la familia al campo, rico juego de sala Luis XIV, forrado en raso de seda, id ante-sala cubierto de cachemir con felpa, piano perpendicular Gabeau Shifornier, bronces, galerías, alfombrados, juegos dormitorio y de comedor, arañas, cuadros, espejos, adornos, etc.

El Jueves 28 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, por órden terminante todo el mobiliario cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego estilo Luis XIV forrado en raso de seda punzó capitone, 1 piano perpendicular del acreditado fabricante Gabeau, 3 galerias con cenefas y ricas cortinas, sillas fantasía, 1 Shifonier Bul, estatuas, bronces, 2 espejos mármol, 1 jardinera Bul, 1 araña porcelana y bronces Griegos, mesa de centro, banco de piano, adornos de sobre mesa, cuadros al oleo, alfombrados, &.

ANTE SALA—1 rico juego cabriole forrado en cachemir y felpa, 1 mesa consola con espejo, id mesa, 4 sillas, 4 cuadros, sillas fantasía, galeria con cenefas y cortinas, floreros, adornos, alfombrado, &.

PRIMER DORMITORIO—Compuesto de 1 juego nogal con una cama camera completa, baldequin, ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio y ... sillas, toallero, brazos de gas, cuadros, galerias ... alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—... 1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa para ... 12 sillas, 1 juego reps, 9 piezas, ... 6 cuadros, 1 percha, cristales, ... aceiteras, bandejas ... alfombrados, chuse, adornos, etc., 1 araña bronce de 3 luces, ...

2º DORMITORIO—1 camita nogal para ... persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y juego mesas de luz, cuadros, alfombrados, cortinas, etc.

3er. DORMITORIO—Para niño 1 camita jacarandá, 1 cómoda tocador, 1 mesa de luz, 1 juego lavatorio, cuadros, alfombrados, etc.

CUARTOS PARA SIRVIENTES—Camas de fierro, ropero, lavatorio, cómoda, sillas, alfombra, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 gran armario, estante, mesas, sillas, etc. 9108 ag23

José Alcobendas y Ca.
Judicial
Testamentaría de D. Juan Antonio de la Torre
Campo con poblaciones
Conocido por D. Francisco Maneiro
En el Partido de NAVARRO Cuartel 6º
PARAJE DENOMINADO
ALTOS VERDES
474 cuadras cuadradas ó sean 799 hectáreas, 84 áreas y 6 centiareas
Base para la venta $ 22,556-81 c. m|n
TITULOS SUPERIORES

El dia 28 de Agosto, á las 3 p. m., remataremos dicho establecimiento, en nuestro escritorio Reconquista 39, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, el que se compone de 799 hectáreas 84 áreas y 6 centiareas, lindando con D. Indalecio Peredo, Altos Verdes, D. Augusto Peñalva, Y. Garcia, Casey Hermanos y el Salado.

El edificio consta de 8 piezas de azotea y de teja, cocina, dos pozos, jagüel, 1 granero de material con techo de teja y ladrillo con 19 metros de largo por 6 de ancho y 6½ de luz, 2 galpones techo de fierro, pilares de ladrillo con 50 metros de largo por 6½ de luz, 3 piezas y 1 ramada, paredes de barro y techos de paja con 28 metros de largo y 5 de luz, jardin, sarzo de fierro, palomar de material, gran quinta con árboles frutales y de adorno, 2 lindos tablones de alfalfa, 1 galpon techo de paja, paredes de barro, 1 pileta media agua, 1 corral de alambre para ovejas, 1 laguna cercada de alambre, con palos de ñandubay, un pesebre y un corral para caballos, etc., etc.

El comprador entregará al estenderse el boleto el 5%.

Para ver las escrituras ocurran á nuestro escritorio Reconquista 39. 7821 jl 25.

Venancio C. Luna
En la Ciudad de Mercedes
De la MAGNIFICA PROPIEDAD
Habitada actualmente por el Dr. Luna y Liendo—Situada en el Boulevard Mercedes, entre las calles 28 y 30, á media cuadra al Sud de la Plaza San Martin y frente á la Sucursal del Banco de la Provincia
Por division de condominio
Base de venta 5,373 m|n y 34 cs.

El Domingo 21 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé en público remate, mejorando la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

El edificio se compone de seis piezas empapeladas algunas y otras pintadas, cielo-rasos, pisos de tabla pino de tea, dos patios el primero embaldosado y algibe el segundo enladrillado tiene cocina, cuarto para sirvienta, despensa, pozo de balde, letrina y un parral etc., siendo sus linderos por el Norte con terreno municipal, por el Oeste calle por medio con la sucursal del Banco de la Provincia, por el Sud con D. Graciano Iciart y los herederos Acuña dueño de esta finca que venderé, por el Este con la Iglesia Parroquial.

Los títulos son de primer órden garantidos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.

El remate se efectuará en la Confitería de D. Matias Martinez, en donde estará la bandera. Tambien estoy autorizado para venderla particularmente; por mas datos á mi escritorio en Mercedes calle 30 núm. 93. 9295 ag27

C R
Cárlos Ristorini
DE UNA CASA CENTRAL
Con 9 1|4 varas por 26
RENTA PESOS 900
Base para la venta pesos 70,000

Situada calle Independencia núm. 238, entre Chacabuco y Piedras á veinticinco pasos de la esquina de Chacabuco.

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta), á las dos y media (2½) en punto, se rematará esta casa, dinero de contado.

El terreno tiene á la calle 7½ varas de frente al Norte, á las 6½ varas para el fondo ensancha hasta tener 9¼ varas y tiene de Norte á Sur desde la calle para el fondo 26 varas; el edificio es bueno, consta de cuatro piezas, cocina, cuarto para baño, zotano, aguas corrientes y otras comodidades.

La casa está en un perfecto estado de aseo y los títulos son muy buenos; Por otros informes, calle San Martin, núm. 52. 9285 a27

Arturo Ugalde
Judicial
EN NAVARRO
100 cuadras de campo superior

El Domingo 31 de Agosto á las 3 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente;

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Centro Dr. D. Luis M. Drago para proceder á la venta de un campo de propiedad de la testamentaria de D. Vicente Cernadas situado en el cuartel 4º del Partido de Navarro en el parage conocido por Los Altos Verdes, compuesta su estension de un millon cuatro cientos veinte y ocho mil ochocientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras cuadradas tomando como base para la venta la suma de 45 350 $ m/c. ó sea 1874 $ 46 cents. m/n. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Manuel Malmiera á la que estoy adscrito.—Mercedes, 14 de Julio de 1884.—*Eduardo Igostua*, Escribano Secretario.

Mas datos al martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 50 entre 6 y 7.

NOTA—El comprador entregará en seña el 5 % sobre el importe de la venta al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en mi casa en Las Flores. 7709 jl 22.

Pedro Ebbeke y Ca.
Importante Remate
En nuestra casa Perú 0
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
30 fardos lona Wooberry del N. 3 al 10.
7 id cotin de algodon azul y blanco á bastones.
Introducidos en el vapor SARA de Nueva York, averia de agua dulce.
32 piezas gambrona de primer calidad.
74 id alpillera.
El Jueves 28 del corriente, á las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y al contado, un importante surtido de artículos en los ramos de:
Tienda, Merceria, Roperia, etc
Y AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros, los artículos arriba mencionados. 9198 a26.

Celedonio Sosa
JUDICIAL
En el pueblo del SALTO
El 30 de Agosto de 1884
A las 11 a. m.
En el Hotel de D. Juan Etchegoyen, donde estará la bandera, por ejecucion, de las propiedades que se espresan en el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber que el martillero público don Celedonio Sosa va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes situados en el pueblo del Salto, á saber:

Un terreno quinta con dos piezas de material, techo de fierro, en mal estado, pozo de balde, ochenta plantas de paraiso y algunas frutales, teniendo por linderos al Norte, calle de por medio con la quinta de doña Maria Achiari; al Oeste, y al Sud, calle de por medio con terreno de propiedad pública, y al Este, calle de por medio con don Juan B. Etchegoyen, tasado en la suma de seis cientos veinte y cinco pesos m/n, oro, y un solar situado en la plaza de ese pueblo, en el cual existen dos piezas de material techos de azotea, en regular estado, con dos ventanas de reja, dos puertas, pozo de balde, dos piezas de rancho de material, sin techos, puertas de calle y tapial, en mal estado, tasado en seiscientos diez pesos m/n oro.

Estos bienes pertenecen á la sucesion de don Francisco Labao y se venden para responder al juicio seguido contra dicha testamentaria. Previénese que el martillero no podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El expediente ejecutivo tramita por la Secretaría del Escribano autorizante. Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

Por mas por menores ó antecedentes, los interesados pueden ocurrir al domicilio del martillero en el pueblo de Chacabuco. 8776 al5

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre 1 calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8173 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no la verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra. perm.

POR EL MISMO
DE NOCHE
DE TERRENOS
DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
En el salon de la muebleria calle Victoria 124, generosamente cedido y arreglado por sus propietarios, los señores Saenz y Fonteroza.
EL MIERCOLES 27
Y JUEVES 28 de Agosto
Y LAS 7 P. M.
150 lotes de terreno
SOBRE LA COLINA
De la Seccion 23
Al mas alto precio,
dinero de contado,
sin base,
para adjudicar,
al que mas puje,
por lo que den,
venta liberal
liquidacion forzosa,
con obligacion de,
escriturar en el acto.

Cediendo á las repetidas instancias de los amigos y clientes que me favorecen con su confianza, me he decidido á efectuar en Buenos Aires un remate de terrenos de La Plata, el que llevaré á cabo en la misma forma y condiciones acostumbradas para todos mis remates, las noches del miércoles 27 y jueves 28 del corriente á las 7 en punto.

Este remate á consecuencia, como todos saben, de la estrechez del escritorio que dirijo mi hermano, pasaje Roverano N. 1, que no permite recibir la concurrencia de uno de esta naturaleza; se efectuará en el cómodo salon de la Muebleria de enfrente, Victoria 124, cuyos propietarios los Sres. Saenz y Fonterosa, han tenido la deferencia de cederme convenientemente arreglado.

EN DONDE VENDERÉ
EL MIERCOLES 27
A las 7 p. m

Todos los lotes, en grandes y pequeñas áreas de las manzanas C. C.—D. D. E. E. y F. F. de la Seccion 23 punto el más eminente de la colina del S. S. O. con frente á las calles 31, 68, 69, 70, 71, y al gran boulevard de 90 mts. con tramway al Puerto de Circunvalacion núm. 72.

EL JUEVES 28
A LA MISMA HORA

80 lotes centrales en las Secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 11ª, 12ª, 14ª, 15ª, y 16ª cuyos planos y detalles por separado se repetirán despues.

Seccion 1ª, manzana Z—Dos lotes números 7 y 9, con frente á la calle número 54, á 100 metros del gran edificio que se construye para el Monte de Piedad.

Seccion 5ª, manzana B—Un lote número 10, con frente á la calle 59, á 100 metros del Palacio del Consejo General de Educacion.

Seccion 3a., manzana N—Cinco lotes (entre la manzana tria galar) con frente á las calles 54 y 55, 11 y 1 y al Gran Boulevard Diagonal 78, á 50 metros del Palacio Municipal.

Seccion 3a., manzana LL—Diez lotes, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10; con frente á las calles 9, 10 y 51, entre la Legislatura, el Departamento de Ingenieros, la Municipalidad y el Consejo General de Educacion; frente á la manzana de la casa ocupada por la Comision de las obras del puerto.

Seccion 4a., manzana V—Dos lotes números 21 y 22, esquina á las calles 12 y 15, entre los Bancos, la Casa de Justicia, el Ministerio de Hacienda, la Estacion, la Casa de Gobierno y las Escuelas número 3 y 4.

Seccion 4a., manzana B B B—Dos lotes números 7 y 8, esquina á los Boulevares adoquinados 53, 11 y 51, frente al Palacio Municipal.

Seccion 11, manzana L—Un lote número 14, con frente al Boulevard 60.

Idem manzana V—Tres lotes números 1, 2 y 7, esquina á las calles 10 y 61.

Seccion 13, manzana X—Dos lotes números 17 y 18, esquina á las calles 4 y 62.

Seccion 14, manzana J J—Un lote número 1, esquina á las calles 4 y 54, entre los Palacios de Policía y de Gobierno.

Seccion 14, manzana T—Tres lotes números 6, 7 y 9, dos esquinas á las calles 5 y 53 y el Boulevard Diagonal 78.

Tres lotes números 20, 21 y 22, esquina á las calles 4 y 53, á 30 metros de la Diagonal 78 y tres lotes de por medio con los anteriores.

Seccion 16, manzana X—Tres lotes números 1, 3 y 5 con frente al Boulevard Diagonal 80 (vía férrea) entre la Estacion, San Ponciano, los Bancos, la Policía y el Chalet del Sr. Gobernador, y entre las calles 3 y 4, con unos 40 metros ... del cimiento con el cadrillo y medio.

Por planos ... y demás del primer remate es decir, de el de los miércoles ... calles 55 y 56 ó en Buenos Aires. Pasaje Roverano núm 1. 8944 al 20

POR EL MISMO
EL 30 y 31 de AGOSTO
(FERIADOS)
En el espacioso galpon
COLORADO
A media cuadra de San Ponciano
Y á una de la Estacion
19 DE NOVIEMBRE
EN LA CALLE 4
Entre las de 47 y 48
Donde estarán las banderas
REMATE EL MAS IMPORTANTE
QUE SE HAYA DADO
EN LA PLATA
Alambre, puertas, ventanas, plantas de todas clases, valdes de fierro, semilla de alfalfa, tierra romana, mercaderias diversas y terrenos escojidos

Los terrenos son todos en el centro de las dos secciones principales de la ciudad, la 15a. y la 4a. algunos quedan media cuadra de la Estacion 19 de Noviembre.

Detalle en globo
500 quintales alambre acero patente, del número que dá tiro mas largo.
100 puertas y ventanas con sus marcos.
Cantidad de rejas, barandas, portones y puerta de fierro.
40 barricas tierra romana.
Cantidad de vigas de madera dura.
400 arrobas semilla de alfalfa.
10,000 plantas de árboles frutales y de adorno. Plantas casi todas en macetadas para poderse trasplantar en cualquier tiempo.
Cantidad de valdes de fierro, arreos de volantas en regular uso y otros artículos que estarán á la vista.

TERRENOS

Seccion 15—Manzana T, cuatro preciosos lotes cada uno de 11¼ varas de frente por 22½ de fondo, con paredes medianeras y parte de cimientos construidos en cal. Uno de ellos constituye una de las esquinas mejores de La Plata. Quedan todas con frente á la calle que va derecho á la cana Norte.

Seccion 4a—Manzana A. A., cinco lotes de 11½ varas de frente cada uno y tres de ellos con 34½ varas de fondo y dos con 46 varas. Quedan entre el Banco Hipotecario, el Ministerio de Hacienda, el Hotel del Comercio, la Estacion 19 de Noviembre y calle por medio con las grandes escuelas de la seccion 4a. Todos delineados con cimiento abierto, algunos con cimiento lleno y pilares para poner baranda, edificios linderos, etc., etc.

En la misma seccion, Manzana P. P., dos lotes de 11¼ por 34½ varas, boca-calle en medio, lindando con el Ministerio de Hacienda, delineados con cimiento abierto, edificio al costado etc.

Por escepcion se incluirán dos lotes mas en la seccion 16 que tienen el mérito de quedar entre las dos grandes estaciones del ferro-carril del Oeste. Terrenos delineados con cimientos.

Se presenta en lotes subdivididos para ponerlos al alcance de todos y los que le considere pequeños pueden comprar dos ó mas.

Por mayores datos, planos y demás á mi escritorio Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasaje Roverano, cuarto 1. 9185 ag26

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc. etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar. Perm

Florencio Fernandez
Transferido por mal tiempo
DE UN LINDISIMO
TERRENO
Compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo
Situado en la calle Caridad
Entre las de Alsina y Moreno—Allado del N 110

Paraje sumamente alto é higiénico, á 2½ cuadras del 11 de Setiembre y á 1½ de la Estacion Caridad. Gran centro de poblacion, calle empedrada y tramway de ida y vuelta por la puerta. Frente á este terreno se construirá el gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta sin base, por lo que dén, á todo precio, por disolucion de sociedad.

El Domingo 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré sin limitacion de ningun género, por la mas alta oferta, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el lindo terreno que queda expresado, situado en la calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo.

Escuso entrar en mas pormenores y recomendaciones, porque la propiedad que voy á rematar está recomendada por sí misma y se ha de vender irremisiblemente por el precio mas alto que ofrezcan.

Los títulos se garanten de primera clase. Si no son buenos no hay venta, pueden examinarlos si quieren préviamente.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará la bandera, y el comprador sin escepcion entregará el 5 % en efectivo en seña sobre el valor de la venta. Por más datos al rematador, Reconquista 86. 9235 a26

Guillermo T. Schuster
IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 14 de Setiembre, á las 12 en punto, del magnífico establecimiento de campo, de propiedad del Sr. D. Francisco Acuña. Situado en el égido de esta Ciudad, á 30 cuadras de la Plaza Principal. Donde nadie vende. 540 cuadras cuadradas de campo superior, todo alambrado, 50 cuadras de alfalfares, buenas y cómodas poblaciones, galpones, bañadero para ovejas, montes de frutas finas, jardin, montes de durazno y muchas otras plantas.

Edificio de primer órden

Este establecimiento es un chiche, por su importancia y por el local donde se encuentra situado, á 900 ó 5000 ovejas mestizas Raumbouillet. Una tropilla cruza Rambouillet y Negrette; caballos de silla y tiro; potros, yeguas, bueyes y demás enseres de este importante establecimiento.

Condiciones ventajosas para los interesados.

Por órden terminante del señor D. Francisco Acuña, procederé á vender en público remate, este importante establecimiento de campo, en el local ya expresado. Este magnífico campo está perfectamente situado, con toda clase de comodidades, buenas poblaciones, etc.

La poblacion principal se compone de 9 piezas de azotea revocadas en cal por dentro y fuera, otro edificio mas compuesto de 4 piezas techo de teja, cochera y caballeriza, techo de fierro, dos conejeras de material, un gran patio con baldosa, corredor al frente del edificio principal, jardin, plantas finas frutales etc. etc.

2ª POBLACION—Un galpon de 30 varas de largo por 20 varas de ancho, 3 piezas y cocina, todo de material techo de fierro de canaleta, dos galpones mas, uno de 25 varas de largo por 14 de ancho, otro de 10 varas por 8 varas, un pieza, cocina, pozo de balde calzado y con pilones.

3ª POBLACION—Dos piezas una techo de fierro y la otra techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc. etc.

4ª POBLACION—Chacra, un galpon y una pieza de 18 varas de material techos de paja, pozo calzado y con pilares.

5ª POBLACION—Puesto de Pedro, una pieza de azotea y cocina techo de fierro.

6ª POBLACION—Puesto de Quiroga, dos piezas material una techo de azotea y la otra techo de fierro, plantas, etc.

7ª POBLACION—Puesto rinconada, dos piezas material, una techo de fierro y la otra techo de paja.

8ª POBLACION—Bañadera, una pieza azotea, cocina, un galpon maderas ñandubay techo de paja, un bañadero de 25 varas de largo con dos trascorrales para estiladero, todo en perfecto estado, un gran paso con pileta para dar agua de baño.

9ª POBLACION—Portada, dos piezas y una cocina material techos de fierro.

6 cuadras montes de duraznos, álamos, sauces, etc. 50 cuadras de alfalfa bajo alambrado, un jagüel y pileta de material.

Estas son las poblaciones que tiene el establecimiento.

HACIENDA—De cuatro á cinco mil ovejas mestizas Rambouillet muy buena clase, una tropilla cruza Rambouillet y Negrette, caballos de silla y de tiro: potros, yeguas, bueyes, madera ñandubay, depósitos de fierro y madera para agua, carros, máquinas, bebidas y todos los demas enseres de un establecimiento de Campo.

Esta venta se efectuará en condiciones muy ventajosas para los compradores que se estipularán en el momento del remate.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora señalados y los interesados pueden ocurrir por mas datos al Sr. Acuña en el mismo Establecimiento, ó al Martillero en Mercedes, Boulevard 9 de Julio No. 63. 8112 ag24

Juan Cazales
Judicial
DE LA CASA
Calle Paseo de Julio Ns. 668 y 670
AD-CORPUS
Paraje esencialmente hijiénico
Tasacion $ m|n 4124-34 cts.
Base para la venta 2,749-56
El Domingo 31 de Agosto
A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Brea, la casa arriba indicada; con seis piezas de material, cocina, letrina y zaguan, construida en terreno de diez metros cincuenta centímetros igual á 13 varas 133 mils. de frente al Norte por 23 metros 60, igual á 27 varas 25 cents. de fondo de su costado Sud-este; ensanchando en el frente del fondo en 11 metros 3 cents. en línea diagonal.

Los títulos son de primer órden, garantidos.

Por más datos á la Secretaría del Sr. Raggio ó al escritorio del martillero, Moreno 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion. 8324 ag17

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.

Todas las ventas que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun con su título en por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7132 jl3 perm.

POR EL MISMO
De un espacioso
TERRENO CENTRAL
Calle Balcarce No. 86 al 92, esquina Moreno
A 200 vs. de la Plaza Victoria
A 2 cuadras del Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso.—A 3 cuadras de la Nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc. 36 vs. de frente por 50 de fondo
Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los interesados
Produce buena renta
Venta liberal sin base al mas alto precio
TITULOS PERFECTOS

El Jueves 11 de Setiembre, á las 4½ de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.

El edificio es antiguo pero espacioso y productivo, dá un alquiler de 6000 á 7500 pesos mensuales, antes produjo hasta 15,000 cuando estuvo ocupado para depósitos de Aduana.

La venta se hará en 8 lotes de 12 por 50 ó en cuatro de 9 varas por 50 ó en uno solo como lo pidan los interesados.

La situacion central de este terreno, su proximidad á tantos importantes establecimientos públicos, industriales y particulares, aseguran una pronta reconstruccion.

Al lado se está construyendo un grande, lujoso é higiénico establecimiento de baños de natacion.

Por mas datos á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregaran al firmar el boleto el 5 % 9225 ag26

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Independencia 300
Perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Torres de Mendoza
Situacion inmejorable
Tasacion sumamente baja $ 5,642 m|n.
Base de venta 2|3 partes $ 3,761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto, (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria espresada, esta propiedad con un terreno de 7 mts. 10 cts. de frente al Norte por 60 mts 44 cts de fondo; tiene 9 piezas, pisos de baldosa y ladrillos, techos de baldosa y cimiento de Portland y demás comodidades.

NOTA—Titulos perfectos y á satisfaccion, previniéndose que el comprador tendrá que entregar en garantía el 5% por más datos á nuestro escritorio, Pasaje Roberano, pieza núm 6. 7840 jl 25

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
De una CASITA como para pobres
BIEN SITUADA
Calle de Lorea N. 490, entre Comercio y San Juan
Con base de venta muy baja
$ 1,800 m|n
Dá una renta de 500 pesos mensuales

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta), á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, esta buena casita con 2 piezas de material, cocina y letrina de id, una pieza más de madera, patios embaldosados, pozo, etc. todo á la moderna y en perfecto estado de conservacion, terreno de 10 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo.

NOTA—Todo comprador entregara en el acto de la compra el 5 % en garantía.

Títulos perfectos, pudiendo los interesados revisarlos en nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6. 9204 ag 26

Miguel Bordenave
JUDICIAL
EN MERCEDES

El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellas existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud.

El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicada.

Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la de 34.

Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D Luis M. Drago, el martillero D. Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Benedicta Cañon de Ferrando: 1ª una quinta ubicada en éjido de esta ciudad compuesta su estension de 2 cuadras más 453 milésimas de otra ó sean 4 hectáreas 13 áreas 95 mts. cuadrados cercada con zanja y alambre, conteniendo una pieza de material, techo de azotea de 6 y 4 metros de largo por 4½ de ancho, teniendo por linderos al N. D Tomás Perazo; al S. el mismo; al E. con Rodriguez, al O con don Tomás Parodi, tasado en 434.6 $ m/n; 1ª una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros igual á 7 cuadras más ½ de otra, conteniendo un monte de durazno, edificio de material 3 piezas, cuyos linderos son al E don Felipe Higueras; al Sud Doña Eusebia Oscares de Chaves; al O don Valentin Quiroga y al N D. Justo Meidana tasada en ocho mil cuatrocientos ochenta $ m/n. 3, una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 909 mts. 3 decis. cuadrados iguales á 7 cuadras cuadradas más 9 mls. de otra, compuesto de 2 piezas techo azotea, siendo sus linderos al N Dn Marcos Cagnoni; al S. Dn Tomás Porasso, al Este D Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío tasada en 1868 $ y 10 cts m/n.

Dos carros sin guarniciones, tasados en 103,33 m/n, una yunta de bueyes en 63 $ m/n, un caballo 12.40 m/n.

Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Mercedes Julio 2 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 8220 ag3

Antonio Musso
JUDICIAL
EN MERCEDES
De 100 cuadras cuadradas del mejor campo de este Partido, pertenecientes á los menores O'Connor—Tasacion 1687 ps. 566 m|c la cuadra—Base para la venta 2|3 partes, 1,125 ps. m|c.

El ocho de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez Dr. Drago las cien cuadras del campo mencionado como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso á vender en público remate y al mejor postor una fraccion de campo perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas denominado "Puesto de los Paraisos" situado en el ángulo Sud Este del campo de los mismos, lindando al Sud con los herederos Galvan, al este con el campo en litigio de los herederos Diaz de Vivar, al norte con don Eduardo O'Connor, y al oeste con los menores O'Connor, debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que corre en los autos que sobre division de condominio sigue don José Santana, cuyo monte asciende á 1687 pesos con 50 centavos m/c ó 69 pesos 74 cents. moneda nacional oro la cuadra, existiendo en el terreno dos piezas de adobe tasadas en 1000 pesos moneda corriente ó 41 pesos 33 cent. m/n oro. A pedido del tutor de los menores O'Connor y por órden del Sr. Juez se hace saber á los interesados en la compra que el citado campo se encuentra gravado con un contrato de arrendamiento que vencerá el 4 Febrero de 1886 que deberá respetar el comprador, y que una vez que espire el término de la locacion se pondrá al comprador en posesion de la fraccion comprada y el tiempo ... proporcional á la fraccion comprada y al tiempo transcurrido. Mercedes Julio 31 de 1884. Lorenzo A. Espinosa, Secretario.

La venta se efectuará en la casa de Comercio de los señores Cesio y Grifero.

TITULOS DE PRIMER ORDEN
N. B. Por mas datos á mi escritorio calle 30 esquina 8425 ag8

Bradley y Ca.
GRAN REMATE
EN LA PLATA
En el Hotel Bruny, frente á la Estacion
DE 64 LOTES
En la Seccion 21—Manzana D K, entre las calles 40 y 41—Terreno de gran porvenir—Frente á donde se va á levantar un gran establecimiento á vapor
El Sábado 30 del corriente
Y EL DOMINGO 31
A LA 1 P. M.

Se rematarán estos 64 lotes por lo que dén, sin base, sin retirar lote y sin obligacion de edificar.

Acudir para creer.

Aprovechar esta pichincha, que antes de dos meses habrán duplicado su capital.

No faltar el Sábado 30 del corriente y Domingo 31 á la 1 p. m.

Para más informes á la escribania del Sr. Montecosso en La Plata, frente á la Estacion. 9226 a26